

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

“Estudio de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Taquil del Cantón Loja”

Tesis previa a optar al Grado de Ingeniero en Banca y Finanzas

AUTOR:

✓ Marco Andrés Solórzano Cabrera

DIRECTORA:

✓ Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg. Sc.

Loja-Ecuador
2018

Educación
sinónimo de
Libertad



Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg. Sc., **DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA DE LA FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS Y DIRECTORA DE TESIS.**

CERTIFICA:

Que he dirigido el trabajo de tesis de grado titulada **“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA TAQUIL DEL CANTON LOJA”**, elaborada por el aspirante: **Marco Andrés Solórzano Cabrera**, previa a la obtención del grado de Ingeniero en Banca y Finanzas; la misma que ha sido sometida a revisiones y correcciones pertinentes; por lo cual autorizo su presentación ante el Honorable Tribunal de Grado

Loja, 14 de junio del 2018


Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg. Sc.

DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, **Marco Andrés Solórzano Cabrera**, declaro ser el autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes Jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente declaro y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

Autor: Marco Andrés Solórzano Cabrera

Firma:


Cedula N°: 070520111-9

Fecha: Loja, junio del 2018

CARTA DE AUTORIZACION DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA DE REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, MARCO ANDRÉS SOLÓRZANO CABRERA, declaro ser el autor de la tesis titulada **“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA TAQUIL DEL CANTON LOJA”** como requisito para optar el **grado de ingeniero en Banca y Finanzas**; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la producción intelectual de la universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar los contenidos de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de junio del dos mil dieciocho, firma el autor.

Firma:



Autor: Marco Andrés Solórzano Cabrera

Cedula: 070520111-9

Dirección: Loja, La Banda Calle Pedro de León y Eduardo Puertas

Correo Electrónico: marko19andres@gmail.com

Teléfono: 0967406631

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTORA DE TESIS: Ing. Neusa Cecilia Cueva Jiménez Mg. Sc

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

PRESIDENTE: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade Mg. Sc.

VOCAL: Ing. Silvana Hernández Ocampo Mg. Sc.

VOCAL: Ing. Abraham Crespo Córdoba Mg. Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico especialmente a Dios por regalarme salud y ser guía en mi camino; a mi madre pilar fundamental y quien con su amor, consejos, sacrificio y esfuerzo me impulsó a que siga adelante, brindándome su apoyo incondicional para poder cumplir con uno de los objetivos fundamentales dentro de mi caminar estudiantil, a mi padre quien con su ejemplo me enseñó que con esfuerzo y dedicación no existen barreras para alcanzar mis sueños, a mis queridos hermanos que adoro con mi vida y a todas aquellas personas que estuvieron ahí apoyándome para lograr mi meta y poder obtener mi título profesional.

Gracias por el gran esfuerzo que han realizado por mí y por ayudarme a cumplir mis objetivos y metas.

Marco Andrés

AGRADECIMIENTO

Al concluir la carrera quiero dejar constancia de mi imperecedera gratitud a la Universidad Nacional de Loja, y a todos los docentes de la Carrera de Banca y Finanzas quienes con dedicación impartieron valiosos conocimientos de forma oportuna y sincera y por permitirme la oportunidad de cumplir con una de mis metas de vida como la obtención de una profesión.

A la vez agradecerle a la Ing. Mg. Neusa Cecilia Cueva, por su apoyo incondicional para la culminación de la presente tesis.

A los habitantes de la parroquia Taquil, a los señores dirigentes barriales, los presidentes de las diferentes asociaciones por la información brindada, así como por su confianza y apoyo en el trayecto de elaboración de la presente tesis.

A la Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade y al grupo de investigación por brindarme la oportunidad de formar parte de este gran proyecto institucional de la Carrera de Banca y Finanzas denominado “Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja”.

El Autor

a) TÍTULO

“ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA
EN LA PARROQUIA TAQUIL DEL CANTÓN LOJA”

b) RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “ESTUDIO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA TAQUIL DEL CANTÓN LOJA” se elaboró como instrumento de aporte para el desarrollo del sector Económico, Popular y Solidario, partiendo del estudio de sus bases conceptuales y de aportes metodológicos provenientes de la teoría crítica, así como de propuestas de varios autores que permitieron esclarecer el panorama completo del objeto de estudio, además de evaluar la intervención que realizan los organismos de la EPS en las condiciones económicas y sociales de la población estudiada.

Con el desarrollo del trabajo se dio cumplimiento a los objetivos propuestos como el de evaluar las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja, para ello se utilizó una investigación de campo por medio de las técnicas como la observación, entrevistas y georreferenciación, efectuándose un análisis para establecer la intervención de la Economía Popular Solidaria (EPS) en la parroquia.

A su vez, se plantearon los objetivos específicos enfocándose primeramente en la caracterización de los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria, permitiendo conocer los datos socio-culturales de la parroquia así como los económico-productivos ayudando a priorizar todos los problemas y potencialidades que se encuentran inmersos en la parroquia, además se determinó que, existen seis organismos que se encuentran ofreciendo sus productos y servicios a los habitantes y trabajando continuamente para promover el desarrollo social y comunitario, sin embargo no se encuentran trabajando bajo estándares legales, debido a que existe falta de ayuda y control por parte de los organismos reguladores, además se identificó la inexistencia de organizaciones financieras que puedan apoyar al crecimiento económico-productivo del sector.

El segundo objetivo fue diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria, para lo cual se realizó un taller con todas las organizaciones presentes en la parroquia obteniendo los principales problemas económico-financieros que existen en ella, para posteriormente armar un árbol de problemas y objetivos que permitió contrarrestar los problemas presentados y así plantear posibles alternativas de solución para subsiguientemente realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de las alternativas determinando que la alternativa

más viable es la de capacitar a las organizaciones en temas contables-financieros para luego realizar la creación de una Caja de Ahorro que permita solucionar los problemas encontrados en la parroquia y mejorar el funcionamiento de las organizaciones existentes logrando obtener la integración y apoyo de toda la comunidad Taquilense.

Como último objetivo se planteó diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia., aplicando la Matriz de Marco Lógico, a fin de identificar las estrategias y fines.

Finalmente, con el trabajo realizado se concluye que la intervención de las formas de cooperación de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia, ha sido pilar fundamental en el desarrollo social y económico de cada habitante, pues con la formación de organizaciones se ha fomentado una cultura emprendedora y se ha generado empleo, mismos que son esenciales para desarrollar las capacidades y destrezas de los pobladores, logrando así mejorar su calidad de vida y aportando al desarrollo socio-económico del sector.

SUMMARY

The present research work entitled "STUDY OF THE ORGANIZATIONS OF THE POPULAR AND SOLIDARITY ECONOMY IN THE TAQUIL PARISH OF CANTON LOJA" was developed as an instrument of contribution for the development of the Economic, Popular and Solidarity sector, starting from the study of its conceptual bases and of methodological contributions from critical theory, as well as proposals from several authors that allowed to clarify the complete panorama of the object of study, as well as to evaluate the intervention made by EPS organizations in the economic and social conditions of the studied population.

With the development of the work, the proposed objectives were met, such as evaluating the forms of cooperation and solidarity that coexist within the framework of the Popular and Solidarity Economy in the Taquil parish of Loja, for which a field investigation was used. means of the techniques such as observation, interviews and georeferencing, making an analysis to establish the intervention of the Solidarity Popular Economy (EPS) in the parish.

At the same time, the specific objectives were proposed focusing first on the characterization of the socioeconomic aspects in the framework of the popular and solidarity economy, allowing to know the socio-cultural data of the parish as well as the economic-productive ones helping to prioritize all the problems and potentialities that are immersed in the parish, it was also determined that there are six organisms that are offering their products and services to the inhabitants and working continuously to promote social and community development, however they are not working under legal standards, due to the lack of help and control from the regulatory bodies, the lack of financial organizations that can support the economic-productive growth of the sector was also identified.

The second objective was to diagnose the intervention of the entities of the popular and solidarity economy, for which a workshop was held with all the organizations present in the parish obtaining the main economic-financial problems that exist in it, to later build a tree of problems, then develop a tree of objectives that allowed to counteract the problems presented and thus pose possible alternative solutions to subsequently conduct a qualitative and quantitative analysis of the alternatives determining that the most viable alternative is to train organizations in accounting-financial issues to then create a savings bank that will solve the

problems found in the parish and improve the functioning of existing organizations, achieving the integration and support of the entire Taquile community.

The last objective was to design a financial proposal with solidarity values and territorial relevance for the parish, applying the Logical Framework Matrix, in order to identify the strategies and purposes.

Finally, with the work carried out it is concluded that the intervention of the forms of cooperation of the Popular and Solidarity Economy in the parish has been a fundamental pillar in the social and economic development of each inhabitant, since with the formation of organizations a entrepreneurial culture and employment has been generated, which are essential to develop the skills and abilities of the inhabitants, thus improving their quality of life and contributing to the socio-economic development of the sector.

c) INTRODUCCIÓN

La Economía Popular y Solidaria, es una forma de organización económica en la que sus integrantes trabajan por un bien común, sin esperar el lucro en las actividades que realizan proponiendo una estrategia de desarrollo y apoyo a las comunidades y sociedades menos favorecidas, e intenta que la población se desarrolle y mejore su calidad de vida, usando racionalmente los recursos naturales de su entorno, debido a que éstos son la principal fuente de trabajo y satisfacción de necesidades de las actuales y futuras generaciones, todo esto con la finalidad de conseguir el Buen Vivir para todas las personas y basándose en los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, las cuales son determinados por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

La investigación propuesta centra su interés en la parroquia Taquil del cantón Loja, y su experiencia dentro de la Economía Popular y Solidaria permitiendo conocer la intervención y el nivel de contribución que han adquirido los núcleos familiares que pertenecen a organizaciones con el objeto de establecer los principales problemas y buscar las alternativas de solución más viables para proponer una estrategia que permita dinamizar el entorno de Economía Popular y Solidaria con estrategias oportunas que inducen al buen vivir.

El informe final de la investigación se presenta de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente que es el siguiente: **Título** hace referencia al tema de investigación; **Resumen** en el que se realiza un detalle minucioso de todo el trabajo realizado el mismo que es presentado en español y traducido al inglés, la **Introducción** en la que se establece la importancia del tema en estudio y el aporte que se da con el desarrollo del trabajo, además se especifica la estructura del desarrollo de la investigación, la **Revisión de Literatura** en la que se menciona los principales conceptualizaciones que sustentan el tema, los **Materiales y Métodos** que incluye los métodos y técnicas utilizadas exponiendo el tipo de estudio que se ha realizado incluyendo los materiales y los procedimientos necesarios para el desarrollo del proceso investigativo. Los **Resultados** (desarrollo del trabajo) que demuestran el cumplimiento de los objetivos propuestos, se explica el proceso efectuado para dar cumplimiento a los mismos realizando un diagnóstico de la parroquia para caracterizar las organizaciones, asociaciones e iniciativas existentes en la misma, e identificar los problemas existentes para dar alternativas de solución y proponer una estrategia que permita ayudar al desarrollo socio-económico; la **Discusión** en la que se efectúa un análisis y la confrontación de resultados obtenidos en la investigación con otros realizados

anteriormente, las **Conclusiones** que son los aspectos más importantes de la investigación en pocos términos pero esenciales, las **Recomendaciones** que permitirán el aporte positivo para la EPS en la parroquia Taquil, la **Bibliografía** que son las fuentes de consulta aplicada, el **Índice** y los **Anexos**.

d) REVISIÓN DE LITERATURA

Economía

La economía puede enmarcarse dentro del grupo de ciencias sociales porque se dedica al estudio de los procedimientos productivos y de intercambio, y al análisis del consumo de bienes (Pérez&Gardey, 2012).

La economía política

Es una ciencia histórica, que estudia las leyes que gobiernan la producción, distribución, cambio y el consumo de los bienes materiales que existen en la sociedad. La cual permite entender la evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras más progresivas, la cual empezó a desarrollarse como ciencia independiente cuando surgió el pensamiento de producción capitalista (Engels, 2003).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial en el desarrollo de la sociedad (Engels, 2003).

Importancia de la Economía Política

Procurar detectar las uniformidades de carácter general que se dan en el desarrollo de la actividad económica, así como las relaciones de sucesión o similitud que se produzcan regularmente. Gracias a ello es posible establecer conjeturas y predicciones sobre el desenvolvimiento futuro de las condiciones económicas y actuar sobre ellas para procurar transformarlas en el sentido socialmente deseado (López, 2000, pág. 35).

Es relevante conocer su importancia ya que es un término de uso cotidiano, la economía política estudia las distintas estructuras de redistribución entre lo que la sociedad puede y debe elegir, busca realizar una comprensión de la funcionalidad de la economía actual, no se centra en ideologías para así realizar un análisis profundo de lo que sucede en la sociedad, ya que existe desigualdad, desempleo, inflación, contaminación, desnutrición, entre otros factores que

afecta la vida de la humanidad esta economía trata de explicar que en cada país es diferente su modelo ya que las formas en que producen e intercambian productos los hombres son diversas (Phelps, 1986).

Características de la Economía Política

Gill (2012), señala las siguientes características de la Economía Política:

- Su principal característica es encontrar el motivo por el cual la sociedad no es estática, es decir, siempre está en constante cambio, nunca se mantiene en un solo sistema, la naturaleza del hombre es estar en constante movimiento y ahí surge una interrogante que sigue luego del capitalismo como se conoce nuestro antepasado eran esclavos y esto dio paso al feudalismo y así sucesivamente hasta llegar a nuestra época en la que vivimos llamada sistema capitalista.
- La Economía Política basa su estudio en descubrir, revelar, comprender, indagar y aplicar las leyes del desarrollo y cambio de la sociedad. Se refiere a conocer que lo motiva al ser humano para buscar un cambio, a través de la historia se conoce que la mayoría de los cambios son buenos sabiéndolos aplicar para un beneficio colectivo.
- Otra característica es que esta economía es de tipo social ya que busca un beneficio de la sociedad en la que el miembro principal es el hombre, todo lo que realiza, estudia, y descubre es para mejorar la comunidad donde vivimos.
- También se encarga de estudiar las necesidades individuales y colectiva, para dar soluciones a los problemas que existen, también busca conocer cuál es la mejor forma de producir, innovar, crear riqueza entre otras para aplicarlas.

Clases de la Economía Política

Economía Política Burguesa. –Nació mientras estaba luchando contra el feudalismo, se convirtió en una de las clases progresivas mientras sus intereses coincidieran con su desarrollo económico, hasta allí, se encontraban interesados en el estudio de la realidad económica pero con la evolución del capitalismo y el incremento de la lucha de clases para que el pueblo pobre y obrero pasara a ser una clase independiente la burguesía dejó de ser una clase progresiva y su economía política paso al terreno de lo anti científico y lo vulgar solo para sostenerse un fin, ocultar y manipular las contradicciones del capitalismo para que la clase oligarca sobreviva (Crespo R. , 2013, pág. 152).

Economía política proletaria. – Sus fundadores son Carlos Marx y Federico Engels quienes expresan que el pueblo en su mayoría está conformado por personas pobres, la clase revolucionaria de la sociedad burguesa, como se ha visto los problemas financieros en el país, afectan más a la clase burguesa por los impuestos que les imponen entre otras medidas, pero por ende la clase obrera sufre, esta economía piensa que cuando se logre vincularlas a todos los factores podrá ser aplicada en el socialismo (Crespo R. , 2013, pág. 152).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial en el desarrollo de la sociedad.

La economía social

Es aquella que propone reinscribir la solidaridad en el centro de la economía y así poder corregir sus efectos, busca democratizar la economía a partir de compromisos ciudadanos, con lo que se espera mejorar las condiciones de vida en ámbitos como son la vivienda, salud, alimentación y así todas las personas gocen de los mismos derechos dejando de lado la exclusión social (Loius, 2013).

En los últimos años ha adquirido relevancia y ha permitido plantear desafíos en la forma de convivencia de las sociedades democráticas, ya que ha generado reflexiones de carácter profundo sobre los problemas que atraviesa la dinámica del mercado capitalista que rige al hombre sobre el pensamiento del dinero.

La sociedad en la actualidad está marcada por la pobreza y marginación, lo que resalta las diferencias entre sociedades, es por ello que la economía social busca un mundo más equitativo y solidario. La participación de la sociedad en este proceso, permite que exista relaciones equilibradas entre el Estado y las Organizaciones de la Economía social conllevándolos a crecer y tener un futuro con confianza, seguridad y progreso (Laspiur, 2009).

Importancia de la Economía Social

Cajamarca (2012) indica que la economía social también denominada como tercer sector, ofrece ideas innovadoras a favor de la unión e inclusión social, a través de la creación de empleo, fomentando el emprendimiento, ayudando y capacitando a quienes desean ingresar en esta forma de economía, y así toda la población pobre se beneficiará mutuamente haciendo una cadena para que todos los miembros de la sociedad sean entes activos.

Factores de la Economía Social

Carrasco (2009), expresa que la economía social tiene los siguientes factores en los cuales basan su forma de constitución:

- La ausencia de fines lucrativos.
- La libertad de adhesión para sus miembros.
- La gestión democrática e independencia de los poderes públicos.

Características de la Economía Social

Díaz (2009), menciona que; las características más importantes utilizadas dentro de la Economía Social son:

- **La democracia participativa y la autogestión.** - Se refiere a que las decisiones que se tomen sean administrativas y deben participar todos sus miembros sin exclusión, ya que su función principal es el beneficio de la colectividad, en la cual se trabaja para mejorar la sociedad brindando así una vida digna para todos sus miembros.
- **La práctica de la solidaridad.** – Tiene énfasis en las situaciones que atraviesan los menos favorecidos que en su mayoría es todo el pueblo quienes no son atendidos sus quejas como es debido, ayudándoles a emprender o encontrar un trabajo por diversas situaciones que atraviesan estos grupos.
- **El desarrollo local.** – Es aquella en que surgen emprendimientos de índole solidaria los cuales están destinados a áreas específicas que la integran personas que tienen como fin solucionar el problema grupal ayudándose mutuamente y beneficiando al desarrollo de la comunidad donde habitan.
- **La sustentabilidad.** – Es decir su principio básico es el desarrollo socio económico con respecto a que las personas que integran la economía social se preocupen por el

medio ambiente, y los problemas que atraviesan la humanidad, esta economía es pionera en el pensamiento de la responsabilidad social, es decir devolver algo de lo que genera el trabajo que realizamos a la sociedad y al ambiente el cual está muy contaminado por nosotros los seres humanos.

La economía social, en los últimos años ha adquirido relevancia y ha permitido plantear desafíos en la forma de convivencia de las sociedades democráticas, ya que ha generado reflexiones de carácter profundo sobre los problemas que atraviesa la dinámica del mercado capitalista que rige al hombre sobre el pensamiento del dinero.

La sociedad en la actualidad está marcada por la pobreza y marginación, es por ello que existen diferencias entre sociedades y la economía social busca un mundo más equitativo y solidario. La participación de la sociedad en este proceso, permite que existan relaciones equilibradas entre el Estado y las Organizaciones de la Economía social conllevándolos a crecer y tener un futuro con confianza, seguridad y progreso.

La Economía Popular y Solidaria (EPS)

En Ecuador, se reconoce, a través de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin del proceso económico-productivo (SEPS, 2015).

Bajo esta premisa, la Economía Popular y Solidaria es de trascendental importancia, pues constituye un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales, su desarrollo es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, que buscan una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir en el que cada día se sumen más personas a esta forma de pensamiento, brindando oportunidad de empleo asociativo para las familias.

Este tipo de economía implica cambios socioeconómicos, es un sistema que busca sustituir el capitalismo, cada país tiene su forma de definir el modelo económico social y solidario por

ejemplo en Ecuador la Economía Popular y Solidaria está orientada hacia el Buen Vivir (Guerra et al, 2014).

Importancia de la Economía Popular y Solidaria

Tiene como fin mejorar la integración de los miembros de las comunidades para que todos busquen el mismo fin que es mejorar su calidad de vida, donde trabajen por igualdad sin exclusión de género, sexo entre otros. Las entidades que son pioneras en la promoción de este tipo de economía son asociaciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria y el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Es de importancia para que sus miembros colaboren con conocimientos, experiencias, ideas y lo que sea necesario para trabajar en colaboración con todos los involucrados y los mueva el mismo objetivo, por consiguiente, las actividades que realicen deben tener responsabilidad social, donde no se afecte al ecosistema, más bien ayudar a su conservación ya que principalmente de la naturaleza se extraen todos los elementos esenciales para la subsistencia del ser humano (El Mercurio, 2013).

Alcance de la Economía Popular y Solidaria

Esta nueva postura económica pasa de ser un sector más de la economía a considerarse una alternativa de desarrollo capitalista. Sobre la realidad actual, la economía popular y solidaria busca redefinir las relaciones de poder y eliminar las condiciones sociales de explotación producidas por los intereses del capital, a la vez que propone la construcción de mejores condiciones de vida para los actores populares por medio el desarrollo de organizaciones sociales como el cooperativismo (Dávila & Maló 2014).

Principios de la Economía Popular y Solidaria

Coraggio (2011), desarrolla los siguientes principios de la Economía Popular y Solidaria:

Relativos a la producción

a) Trabajo para todos. - Toda persona dentro de la sociedad debe tener la posibilidad de incluirse a un sistema de división social de trabajo en el que le permita el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y destrezas. El trabajo autogestionado y realizado solidariamente permite crear nuevas alternativas de desarrollo.

b) Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. - A fin de establecerse como la principal fuerza de producción, el trabajo autónomo demanda la incorporación de nuevas y diversas formas de conocimiento adecuándolas apropiadamente para lograr el desarrollo de la variabilidad de la relación capital/trabajo.

c) Acceso de los trabajadores a medios de producción. - Los medios de producción son inherentes a todos los modos de producción por lo tanto en una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.

d) Cooperación solidaria. - Es una de los pilares principales en los que se rige esta economía ya que con esta se permite la integración social del sistema de producción.

e) Producción socialmente responsable. - Vigilancia exhaustiva de la calidad de productos, tecnologías, mano de obra y cuidado de la biodiversidad.

Relativos a la distribución y redistribución

a) Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos. - Inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.

b) A cada cual según su necesidad y su trabajo. - Igualdad entre los trabajadores, prevaleciendo la equidad de acuerdo a necesidad y trabajo.

c) No explotación del trabajo ajeno. - No se admiten ninguna forma de esclavitud o dependencia forzada en ninguno de sus ámbitos.

d) Redistribución, apropiación y distribución. - Procurando la justicia social se realiza la distribución colectiva del excedente entro de cada unidad económica.

Relativos a la Circulación

a) Autosuficiencia (autarquía). - Satisfacer con los propios recursos el desarrollo de cada comunidad.

b) Reciprocidad. - Relaciones simétricas de colaboración mutua dentro de las comunidades.

c) Intercambio. - Privilegio del comercio justo entre cada una de las partes, reduciendo los costos de intermediación.

d) El dinero no crea dinero (usura). - El dinero trabaja para fin comunitario social no para enriquecimiento.

Relativos a la Coordinación

a) Comunidad. - Complementariedad acorde a tradiciones existentes dentro de comunidades de libre asociación.

b) Mercado regulado. - Vigilancia de los movimientos monetarios dentro del mercado, basados en los parámetros que rige la Ley.

c) Planificación. - Coordinación de actividades que se van a realizar.

Relativos al consumo

a) Consumo responsable. - Consumir lo estrictamente necesario en equilibrio con el ecosistema.

Transversales

a) Libre iniciativa e innovación socialmente responsable. - Autonomía opción y creación, orientada por el solidario.

b) Pluralismo/diversidad. - Acogimiento de diversas formas de organización económica.

c) No discriminación de personas o comunidades. - No se admite la exclusión basándose por el género, generaciones, etnias, religiones, centro/ periferia, etc.

d) Complejidad/sinergia. - Las organizaciones deben apoyarse mutuamente en los emprendimientos acordes a las necesidades sociales de la comunidad.

e) Territorialidad. - Preferencia al lugar social y la comunidad favoreciéndose en la autogestión de los recursos comunes.

Askunze (2007), menciona que los principios de la Economía Popular y Solidaria o también conocida como economía alternativa y solidaria se sintetizan de la siguiente manera:

a) Igualdad. - Sembrar la igualdad en las relaciones, responder y compensar de manera equitativa y justa los intereses de todas las integrantes actoras en las actividades de la organización.

b) Empleo. - Implantar fuentes empleo colaborando principalmente la entrada de personas en situación o riesgo de exclusión social, permitiendo a cada individuo condiciones de trabajo y remuneración digna, incitando su mejora personal y en manejo de responsabilidades.

c) Medio ambiente. - Tomar decisiones adecuadas y correctas siendo generoso con el medio ambiente.

d) Cooperación. - La competencia entre entes de la organización debe ser excluida y remplazada favoreciendo el trabajo en equipo y ayuda mutua.

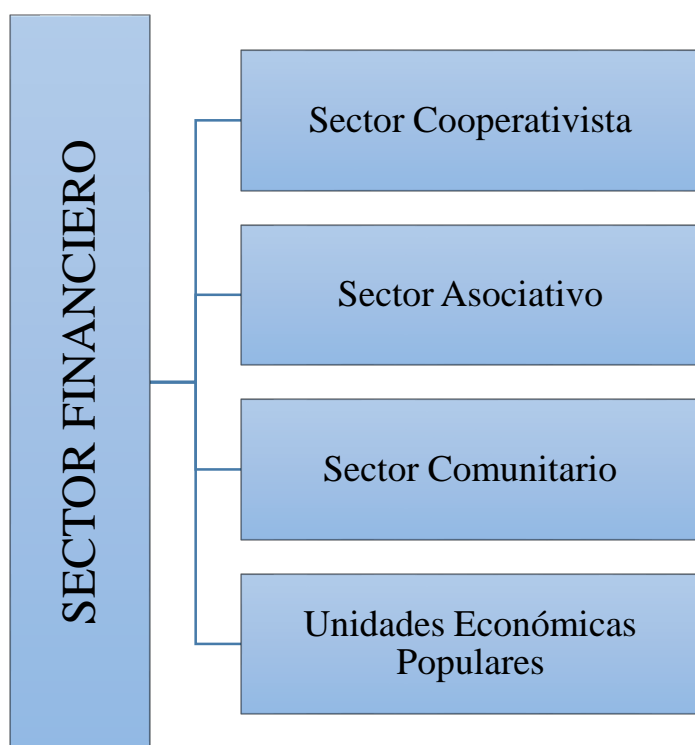
e) Sin carácter lucrativo. - Las iniciativas solidarias tienen como objeto fundamental el desarrollo humano y social siendo estas de carácter elementalmente no lucrativas.

f) Compromiso con el entorno. - Toda iniciativa de carácter solidario están comprometidas con el medio social en el que se desenvuelven, por lo que requiere la cooperación con otras organizaciones.

Así mismo, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) establece siete principios: libre adhesión, control democrático de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas, y compromiso con la comunidad.

Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria

Figura 1. Organizaciones Supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.



Fuente. Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador, (2011)

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (2011), reconoce como formas de organización de la Economía Popular y Solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan:

Sector Comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios, en forma solidaria bajo los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Las organizaciones del sector comunitario no poseen naturaleza jurídica, sin embargo, debe registrarse acorde a la ley, pues pueden optar la designación conforme a sus ideologías, intereses y necesidades, pero no podrán denominarse cooperativas, fundaciones, asociaciones ni corporaciones, adicional a esto pueden implementar los mecanismos y autorregulación por su propia cuenta.

Sector Asociativo. - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria. Las organizaciones del sector asociativos están integradas por mínimo cinco personas y sus actividades estarán enmarcadas con mecanismos de cooperación y colaboración, tomando en todos los ámbitos de carácter social (solidaridad)

Sector Cooperativo. - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de consumo (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Las cooperativas son asociaciones, acorde a la ley que se rige en el Ecuador estas poseen peculiaridades que las distinguen de las empresas tradicionales y cual tipo de entidad empresarial primordialmente entre los dueños de la entidad y ésta, determinado la naturaleza jurídica de la cooperativa como es el acto económico social y de comercio; en cuanto al acto económico solidario es un hecho económico de carácter solidario entre la organización y sus integrantes.

Unidades Económicas Populares. - Son unidades económicas populares las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales. Realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios fomentando la asociación, la solidaridad y generando trabajo y empleo a sus integrantes.

Finanzas Populares

Se basan en un conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, normas, programas, recursos y principios de integración del Sistema Económico Social y Solidario, la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que tienen como fin el intercambio de productos y servicios financieros, para así poder construir un nuevo sistema de flujos financieros en donde el ser humano sea el centro del desarrollo económico (Cardoso, 2012).

En el marco de la Economía Social y Solidaria, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular en el Sistema Financiero. El desarrollo de las Finanzas Populares y Solidarias es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo. En el Ecuador, durante los años 60 y 70, se observó el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito orientadas a la población de menores ingresos. Igualmente, se constituyen Organizaciones de Finanzas Populares y Solidarias (OSFPS) o Estructuras Financieras Locales (EFLs). Las organizaciones populares comprenden y asumen un rol articulador de la intermediación y prestación de servicios financieros al servicio del desarrollo productivo de las localidades en donde se encuentre la población de menores ingresos.

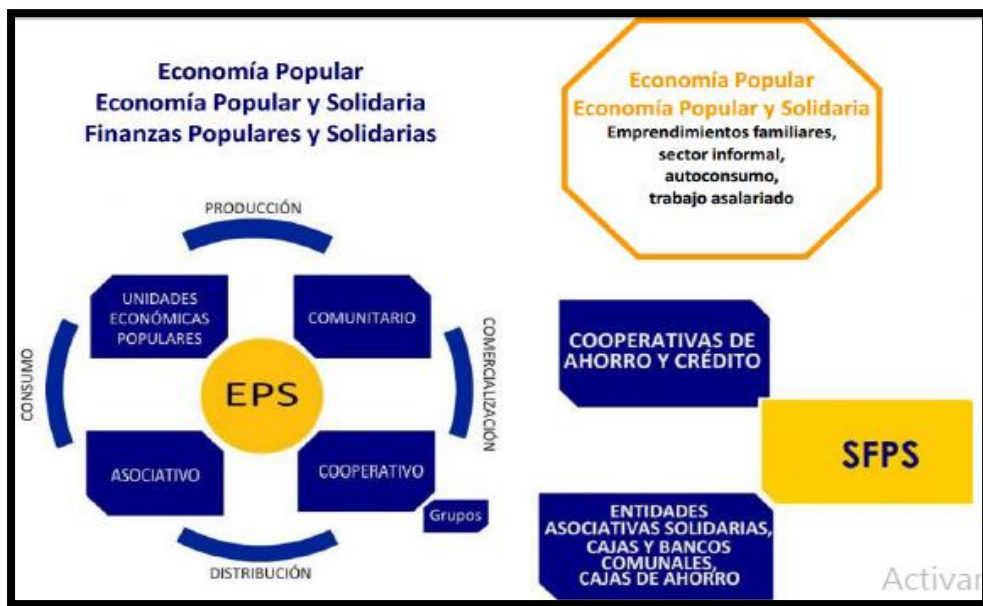
La construcción de las Finanzas Populares y Solidarias requiere la suma de muchos esfuerzos y de actores y sujetos sociales públicos, privados y populares y solidarios, así como, de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo, partiendo del reconocimiento de la gran diversidad de formas populares de intermediación financiera. Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se constituyen en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de los territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas para intervenir en el mercado financiero, entendiendo la intermediación financiera como un instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Se debe entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo y la creación de empleo, producción y productividad.

Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios, el funcionamiento de estas organizaciones se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. En

perspectiva de lo expuesto es de trascendental importancia el paso dado en el Ecuador, al incorporar las Finanzas Populares y Solidarias en su Constitución 2008, conforme establecen los artículos 308 al 312 (Cardoso, 2012).

Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario.

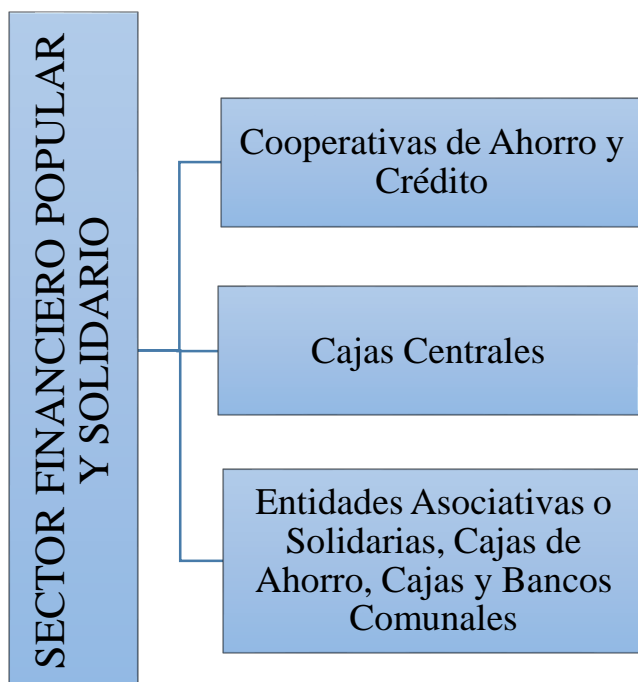
Figura 2. Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario.



Fuente. Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias.

Sector Financiero Popular y Solidario

Figura 3. Sector Financiero Popular y Solidario.



Fuente. Constitución de la República del Ecuador

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y las entidades financieras asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, mismas que se detallan a continuación:

- **Cooperativas de Ahorro y Crédito.** - Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley.
- **Cajas Centrales.** - Son instancias que se constituyen con mínimo veinte cooperativas de ahorro y crédito, también forman parte de las finanzas populares y solidarias como las cooperativas y como los bancos y como las cajas de ahorro.
- **Entidades Financieras Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro.** - Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Empresas Sociales

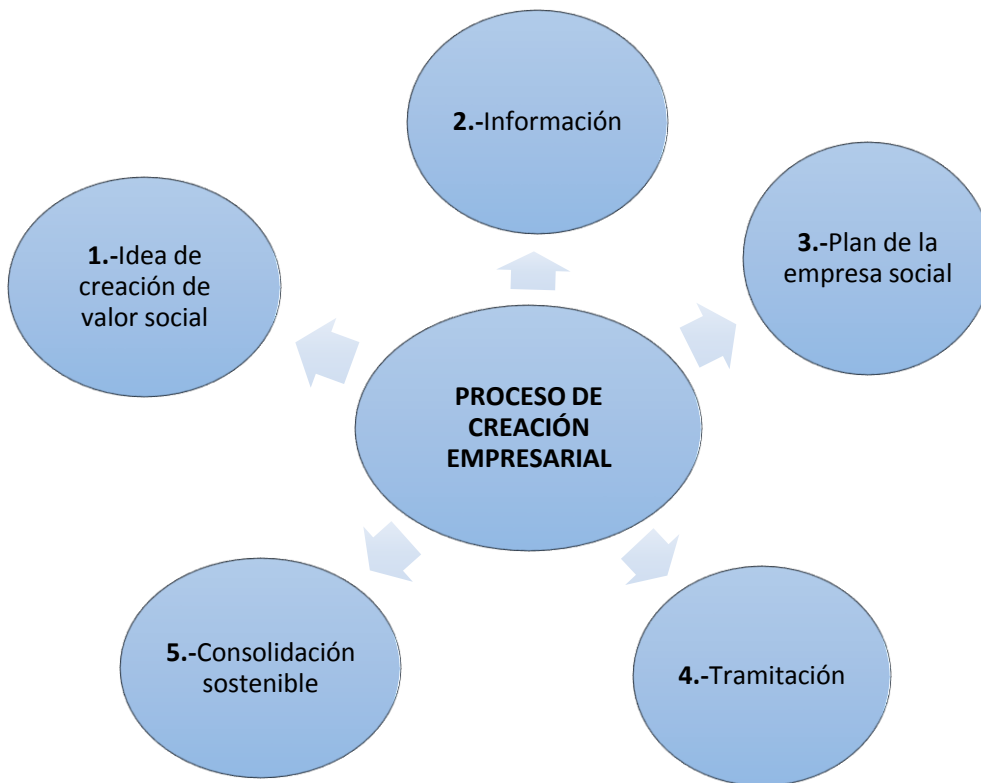
Las empresas sociales son negocios que se crean y funcionan con el objetivo principal de proporcionar beneficios ambientales y/o sociales. No hay una única forma legal de negocio compartida por todas las empresas sociales, muchas están registradas como empresas privadas, otras están en forma de cooperativas, asociaciones, organizaciones de voluntarios, instituciones benéficas, y algunas empresas sociales no tienen entidad legal.

Las empresas sociales poseen un gran potencial para proporcionar beneficios tangibles en áreas desfavorecidas, especialmente en vecindarios del centro de las ciudades, con el fin de crear iniciativas revitalizadoras en beneficio de la comunidad. Las empresas sociales son los bancos cooperativos, las empresas de comercio justo y las empresas protegidas que están surgiendo en los últimos años para proporcionar empleo a personas discapacitadas y con necesidades especiales (Blair, 2014).

Las empresas sociales se desarrollan de grandes comunidades campesinas, por ello es posible desarrollar un sistema de sustentabilidad en pequeñas agrupaciones rurales de Sudamérica con el aporte de miembros comunitarios, debido a que las sociedades agrarias, viven una realidad de fraternidad, cooperación, apoyo mutuo y además todos conocen las necesidades de sus vecinos y están dispuestos a brindar su ayuda. Existen falencias, pero es posible surgir de la miseria con el liderazgo de personas de buena voluntad. Para que una empresa social tenga éxito es indispensable la creatividad, alto nivel de aspiraciones, buena imagen de sí mismo, empeño y constancia en el trabajo. En una población donde las personas carecen de creatividad los buenos propósitos pierden interés y desaparecen. Una idea puede aparecer por casualidad, pero depende de la persistencia para que esa idea adquiera profundidad e impacto en la transformación social (Muñoz, 2014).

Fases del proceso de creación de un Empresa Social

Figura 4. Proceso de Creación empresarial.



Fuente. Adaptado por el autor de Baviera (2014).

Creación de una Empresa Social

El proceso de creación de una empresa social incluye las siguientes fases:

- **La idea.** - La idea cubre una oportunidad adecuada de negocio, es el fruto del estudio, y de la mejora de algo existente para alcanzar el éxito.
- **Búsqueda de información.** - En esta segunda etapa, se busca información sobre la idea, se analizan las posibilidades de efectuarla y se investiga sobre los posibles competidores existentes en el mercado. También se realizan contactos con posibles socios o colaboradores, se plantean soluciones económicas para hacer frente a las inversiones y en ocasiones se acude a servicios de asesoramiento para la creación de la empresa.
- **El Plan de empresa.** - El plan de negocio es un documento formal en el que se recoge por escrito de forma coherente y detallada, información que necesita el empresario, para

obtener objetivos concretos resultados precisos. Los planes empresariales revelan los puntos fuertes y débiles del proyecto.

- **Trámites administrativos y financiación.** - El emprendedor llevar a cabo una serie de trámites administrativos para conformar la empresa e iniciar su actividad, es posible conocer la inversión que requerirá la nueva empresa durante sus primeros años de vida. El emprendedor puede acudir a fuentes de financiación privada o pública.
- **Consolidación empresarial.** - Una vez en funcionamiento y pasado el tercer año de vida de la empresa, se puede considerar consolidada la iniciativa empresarial. En este momento, ya se puede pensar en posibles ampliaciones o nuevas líneas de producción para la su supervivencia (Baviera, 2014).

Principios de las empresas sociales

Según Suarez (2014), menciona los siguientes principios:

- El objetivo empresarial será el de superar la pobreza, o uno o más problemas (tales como educación, salud, acceso a la tecnología o el cuidado del medio ambiente), que amenazan a las personas o a la sociedad; pero no la maximización de la riqueza.
- La sostenibilidad financiera y económica.
- Los inversores recuperan su inversión original pero no hay dividendos más allá de ello.
- Cuando la inversión inicial se amortiza, los beneficios de la empresa se reinvierten en el negocio social para su expansión y mejora.
- Es ambientalmente consciente.
- La fuerza laboral recibe un salario de mercado con mejores condiciones de trabajo.
- Hacerlo con alegría.

Características de la Empresa Social

Vicens (2013) expresa, que las características de las empresas que tienen fin social son las siguientes:

1. Abierta al diálogo. - Esta característica es clave y es un rasgo importante de las empresas sociales.
2. Aprovecha las opiniones de los clientes. - A la hora de trabajar se debe conocer el público objetivo, responder correctamente a las inquietudes e intereses del cliente.

3. Una empresa social se relaciona con los usuarios de una forma directa, potenciando la interacción y trabajando eficientemente.
4. La empresa comunica de forma transparente sus compromisos económicos, sociales y medioambientales, normalmente auditados por un agente externo.
5. La innovación juega un papel muy destacado en su cultura corporativa. - Una compañía dinámica, capaz de desarrollar nuevas capacidades y actividades, crea valor añadido y persiste en el tiempo.
6. La empresa mantiene cauces fluidos de comunicación con sus públicos.
7. Colabora con ONGs y escucha a grupos de opinión que participan activamente en el cambio hacia un modelo de sociedad más sostenible.
8. Cuenta con empleados comprometidos y motivados, que constituyen una fuerza productiva muy valiosa para la empresa.
9. Reduce los costes operativos mejorando la eficiencia en el trabajo y la productividad de sus colaboradores.
10. Reconoce errores y afronta las opiniones negativas. - En las situaciones complicadas es cuándo una empresa puede demostrar que está interesada en solucionar cualquier problema que pueda tener el cliente y estar dispuesta a mejorar.
11. Intenta mantener el contacto con antiguos clientes. - Mantener una relación con los clientes es rentable desde el punto de vista económico (conseguir un nuevo cliente es entre 5 y 7 veces más caro que mantener uno que ya tenemos)

Cabe recalcar que la economía social como principal contribuyente del desarrollo económico social tiene segmentación hacia las micro-finanzas las cuáles se han desplegado de manera notoria en el desarrollo de la economía mundial.

Inclusión Financiera

La inclusión financiera permite que toda la población tenga acceso a los servicios financieros que ofrecen ciertas entidades y a su uso constante conforme sus necesidades y que permitan contribuir a su desarrollo y bienestar además ayuda a fortalecer la seguridad del sistema financiero el cual se debe enfocar más en pequeños ahorradores, en lugar de los grandes o muy grandes los cuales tienden a desplazarse fácilmente entre instituciones o entre países, y hace que el sistema financiero sea más vulnerable ante una fuerte competencia de mercado (Asociación Latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo, 2014).

Inclusión Financiera como Política Pública

Este sistema ayuda a cambiar la visión y manera de hacer las cosas de las instituciones que la integran: entidades financieras, reguladores, supervisores y operadores pues les permite diseñar productos adecuados a la población objetivo, mejorando la calidad de los servicios que van a ofrecer a la comunidad en general siendo el mercado objetivo de las iniciativas de inclusión financiera la población de menores recursos económicos, a las cual se busca incorporarla a los beneficios del crecimiento económico, ofreciendo un servicio financiero igual para todos los participantes (Banco Central del Ecuador, 2012).

Experiencias de Economía Popular y Solidaria en el Ecuador

Banco Comunal GRAMEEN

Muhammad Yunus fue el creador de los microcréditos, su inicio fue inspirado por la hambruna de Bangladesh de 1974, el cual lo motivo a ofrecer pequeños préstamos de tan solo 27 dólares a tasas de interés sumamente bajas a un grupo de 42 familias damnificadas; utilizando este dinero como inversión inicial la fabricación de productos que se venderían en el futuro. La incentivación de Yunus tuvo como visión estimular a los negocios, provocando que la amplia pobreza de la zona rural disminuyera. Es así que Yunus desarrolló los principios del Banco GRAMEEN (El Banco de las aldeas en Bengali) él comenzó a expandir el microcrédito como un proyecto de investigación junto con el Proyecto Económico Rural de la Universidad de Chittagong, con el objetivo de probar su método de otorgar créditos y servicios bancarios a las zonas rurales pobres, el mismo que fue probado y obtuvo un resultado exitoso, logrando así el éxito del banco que extendió sus servicios a nivel mundial (Banking for the Poor Grameen Bank, 2016).

Fundación de Desarrollo Comunitario sin Fronteras DECOF

Es una institución de derecho privado legalizada como Fundación sin fines de lucro desde el 26 de Agosto de 2004 ofrece servicios micro-financieros enmarcados en un proceso de capacitación a familias de escasos recursos del sector rural y urbano marginal de la región Sur del Ecuador, con el fin de formar microempresas que contribuyan al desarrollo de sus socios; actualmente ayudado alrededor de 6000 mujeres marginada dentro de un sistema organizativo en el cual han encontrado la confianza, la libertad y la fuerza social, política y económica para salir adelante a través del apoyo mutuo. Facilitan la generación de ingresos económicos en

pequeñas economías, a través de múltiples actividades como la cría de animales menores, labores agrícolas y pequeños de 250 comunidades de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras, 2004).

La Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano “CODAE”

Es una entidad del sector público con finalidad social y sin fines de lucro, creada el 16 de junio de 2005. Tiene como misión impulsar el desarrollo integral, sustentable y con identidad, fortaleciendo la organización del Pueblo Afroecuatoriano, procurando la erradicación del racismo y discriminación; su visión consiste en liderar el proceso de desarrollo integral y sostenible del Pueblo Afroecuatoriano (Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, 2016).

La presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira expresó que la economía popular y solidaria permite abrir las puertas a la generación de oportunidades y a crear cadenas de valor para beneficiar a intermediarios y productores, señaló que las mujeres tienen un papel preponderante en el modelo de economía solidaria y que el emprendimiento no es solo beneficio propio, sino también de los demás. La economía popular y solidaria está conformada principalmente por mujeres que han defendido un espacio de solidaridad ahora y desde tiempos pasados cuando el neoliberalismo expulsó a tantas personas de nuestro país. Ecuador está viviendo una transformación profunda orientada al Buen Vivir, cinco millones de personas integran la economía popular y solidaria, que genera alrededor del 60% de los empleos del país. En el año 2015, en la ciudad de Quito se dieron a conocer seis experiencias exitosas en el modelo de economía popular y solidaria, expuestas por representantes de organizaciones que impulsan propuestas de autogestión y creación de pequeñas empresas, entre ellas se encuentran: ASOGAN (Asociación Gastronómica El Ancestro), Arte y Chocolate, Granja Integral “Pacha Mama”, Grupo de Artesanos del Sur de Quito, Confecciones “Mitad del Mundo”, y la agrupación “Mujeres Valientes” (Asamblea Nacional, 2015).

Fundación de Conservación y Desarrollo “COLINAS VERDES”

Esta entidad fue fundada en el año 1993, la Fundación Colinas Verdes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, está ubicada en la zona sur del Ecuador en la provincia de Loja cerca de la parroquia Vilcabamba, fue constituida por un conjunto de personas visionarias de la localidad, con el objetivo de tener una organización que fomente la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente; impulsando el desarrollo sostenible de las colectividades con el fin de mejorar el nivel de vida. El personal que integra

la fundación lo conforman voluntarios y remunerados como: agrónomos, biólogos, forestales, veterinarios, ingenieros en infraestructura rural, especialistas en microempresas rurales, expertos en manejo de áreas protegidas y en asuntos administrativos; tienen mucha experiencia formulando, gestionando y ejecutando proyectos de interés comunitario y sobre todo de carácter social. Este grupo está colaborando con organizaciones gubernamentales privadas de todo el mundo, para desplegar labores que tiene como fin primordial fortalecer dos metas fundamentales. La primera, orientada al apoyo, protección y conservación de los ecosistemas locales, que incluyen el Parque Nacional Podocarpus y las áreas circundantes, animando la cultura medioambiental y el amparo de los recursos naturales con los ecuatorianos y turistas que coexisten y visitan esta zona. La segunda meta es mejorar las condiciones de vida de los agricultores y sus familias, a través de apoyo en el fortalecimiento organizacional, capacitación y aplicación en tecnologías validadas con dotación de infraestructura, equipos, materiales y herramientas (Fundación Colinas Verdes, 2016).

Áreas de Enfoque:

La Fundación Colinas Verde (2016), enfatiza en acciones que sean realizadas por medio de programas o proyectos, que tienen las siguientes orientaciones:

- Apoyo organizativo para microempresas o grupos de comunidades en infraestructura general y ejecución.
- Educación y capacitación en técnicas orgánicas.
- Promoción del Eco-turismo.
- Asistencia para certificación orgánica y calidad medio ambiental.
- Capacitación en agronegocios.
- Educación y asistencia en prácticas sostenibles de agricultura.
- Proyectos de Reforestación.
- Manejo adecuado del agua y humedad.
- Apoyo a iniciativas de desarrollo de comunidades.
- Capacitaciones en medio ambiente y conservación.
- Ayuda en comercialización nacional e internacional.
- Planificación en ordenamiento territorial.

Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE)

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador menciona es un colectivo social de carácter nacional que pronuncia, acompaña, defiende y sobre todo fortalece las iniciativas de actores con prácticas y experiencias enmarcadas a la economía solidaria, respetando y siendo generosos con la naturaleza y el hombre, promoviendo y valorando los conocimientos y saberes mediante un aprendizaje comunitario, posicionando propuestas a nivel local, nacional, regional y global (MESE, 2016).

Una de las asociaciones inmersas en el (MESSE) es:

- **Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja “PROCAFEQ”**.- Es una organización conformada por productores y productoras de los cantones pertenecientes a la provincia de Loja, los cuales son Espíndola, Quilanga, Gonzanamá, Calvas y Sozoranga, lugares en los que se produce y comercializa café y productos alternativos orgánicos, tiene fin social y características que permiten brindar servicios eficientes entre los que se encuentran el asesoramiento técnico, microcrédito y sobre todo incentivos para generar reactivación en la producción cafetalera. (PROCAFEQ, 2016)
- **Federación de Ganaderos del Ecuador “FEDEGAN”**. - La Federación de Ganaderos del Ecuador, fue instaurada el 6 de octubre de 1982 integrada por dos Asociaciones: Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos (AGL&G), Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO). Es una entidad gremial sin alcances de lucro con una fortaleza destacada en el ámbito social y económico, se rige acorde al estatuto y a los mandatos de pertinencia legales que legislen los organismos de la Federación, además podrán pertenecer a la misma aquellas organizaciones de productores ganaderos del país que se encuentren legítimamente constituidas (Federación de Ganaderos del Ecuador, 2013).

Metodología de Marco Lógico

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el Monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

El método del marco lógico provee una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

- Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades;
- Aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los diferentes actores relacionados con el proyecto;
- Suministra un temario analítico común que pueden utilizar los involucrados, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto, como también para la interpretación de éste;
- Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable;
- Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto;
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto; y
- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

Es importante hacer una distinción entre lo que es conocido como Metodología de Marco Lógico y la Matriz de Marco Lógico. La Metodología contempla análisis del problema, análisis de los involucrados, jerarquía de objetivos y selección de una estrategia de implementación óptima. El producto de esta metodología analítica es la Matriz (el marco lógico), la cual resume lo que el proyecto pretende hacer y cómo, cuáles son los supuestos claves y cómo los insumos y productos del proyecto serán monitoreados y evaluados.

Cabe resaltar que la Metodología Marco Lógico es una “ayuda para pensar” y no un sustituto para el análisis creativo, es un instrumento que ayuda a dicho análisis y permite presentar

sucintamente diferentes aspectos del proyecto y acompaña como guía, toda la evaluación de una intervención; sea ésta, proyecto o programa.

La Metodología contempla dos etapas, que se desarrollan paso a paso en las fases de identificación y de diseño del ciclo de vida del proyecto:

- Identificación del problema y alternativas de solución, en la que se analiza la situación existente para crear una visión de la situación deseada y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla. La idea central consiste en que los proyectos son diseñados para resolver los problemas a los que se enfrentan los grupos meta o beneficiarios, incluyendo a mujeres y hombres, y responder a sus necesidades e intereses. Existen cuatro tipos de análisis para realizar: el análisis de involucrados, el análisis de problemas (imagen de la realidad), el análisis de objetivos (imagen del futuro y de una situación mejor) y el análisis de estrategias (comparación de diferentes alternativas en respuesta a una situación precisa)
- La etapa de planificación, en la que la idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución. En esta etapa se elabora la matriz de marco lógico. Las actividades y los recursos son definidos y visualizados en cierto tiempo (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

Identificación del problema y alternativas de solución

El proceso de planificación nace con la percepción de una situación problemática y la motivación para solucionarla. Dicha percepción o necesidad de estudiar y analizar determinada situación puede surgir de distintos ámbitos, algunos de ellos pueden ser:

- La aplicación de una política de desarrollo
- Recuperación de infraestructura
- Necesidades o carencias de grupos de personas
- Bajos niveles de desarrollo detectado por planificadores
- Condiciones de vida deficitarias detectadas en algún diagnóstico en el ámbito local
- Acuerdos internacionales como la viabilidad necesaria para el intercambio comercial entre países.

Sin importar el origen, es importante llevar a cabo un análisis estructurado de la situación existente. La Metodología Marco Lógico incorpora cuatro elementos analíticos importantes

que ayudan a guiar este proceso, los cuales se describirán a continuación (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

1.- Análisis de involucrados

Es muy importante estudiar a cualquier persona o grupo, institución o empresa susceptible de tener un vínculo con un proyecto dado. El análisis de involucrados permite optimizar los beneficios sociales e institucionales del proyecto y limitar los impactos negativos. Al analizar sus intereses y expectativas se puede aprovechar y potenciar el apoyo de aquellos con intereses coincidentes o complementarios al proyecto, disminuir la oposición de aquellos con intereses opuestos al proyecto y conseguir el apoyo de los indiferentes. El análisis de involucrados implica:

- Identificar todos aquellos que pudieran tener interés o que se pudieran beneficiar directa e indirectamente (pueden estar en varios niveles, por ejemplo, local, regional, nacional)
- Investigar sus roles, intereses, poder relativo y capacidad de participación.
- Identificar su posición, de cooperación o conflicto, frente al proyecto y entre ellos y diseñar estrategias con relación a dichos conflictos.
- Interpretar los resultados del análisis y definir cómo pueden ser incorporados en el diseño del proyecto.

2.- Análisis del problema

Al preparar un proyecto, es necesario identificar el problema que se desea intervenir, así como sus causas y sus efectos. El procedimiento contempla los siguientes pasos:

- Analizar e identificar lo que se considere como problemas principales de la situación a abordar.
- A partir de una primera “lluvia de ideas” establecer el problema central que afecta a la comunidad, aplicando criterios de prioridad y selectividad.
- Definir los efectos más importantes del problema en cuestión, de esta forma se analiza y verifica su importancia.
- Anotar las causas del problema central detectado. Esto significa buscar qué elementos están o podrían estar provocando el problema.

- Una vez que tanto el problema central, como las causas y los efectos están identificados, se construye el árbol de problemas. El árbol de problemas da una imagen completa de la situación negativa existente.
- Revisar la validez e integridad del árbol dibujado, todas las veces que sea necesario. Esto es, asegurarse que las causas representen causas y los efectos representen efectos, que el problema central este correctamente definido y que las relaciones (causales) estén correctamente expresadas.

El análisis resulta más valioso cuando se efectúa en forma de taller en el que participan las partes interesadas (que conocen la problemática) y animado por una persona que domina el método y la dinámica del grupo. Este procedimiento puede combinarse con otros, como estudios técnicos, económicos y sociales cuyos resultados pueden añadirse al análisis efectuado por el grupo.

3.- Análisis de objetivos

El análisis de los objetivos permite describir la situación futura a la que se desea llegar una vez se han resuelto los problemas. Consiste en convertir los estados negativos del árbol de problemas en soluciones, expresadas en forma de estados positivos. De hecho, todos esos estados positivos son objetivos y se presentan en un diagrama de objetivos en el que se observa la jerarquía de los medios y de los fines. Este diagrama permite tener una visión global y clara de la situación positiva que se desea.

Una vez que se ha construido el árbol de objetivos es necesario examinar las relaciones de medios y fines que se han establecido para garantizar la validez e integridad del esquema de análisis. Si al revelar el árbol de causas y efectos se determinan inconsistencias es necesario volver a revisarlo para detectar las fallas que se puedan haber producido. Si se estima necesario, y siempre teniendo presente que el método debe ser todo lo flexible que sea necesario, se deben modificar las formulaciones que no se consideren correctas, se deben agregar nuevos objetivos que se consideren relevantes y no estaban incluidos y se deben eliminar aquellos que no eran efectivos (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

4.- Identificación de alternativas de solución al problema

A partir de los problemas que se encuentran dentro del árbol de problemas, se proponen acciones probables que puedan en términos operativos conseguir el medio.

El supuesto es que si se consiguen los medios más bajos se soluciona el problema, que es lo mismo que decir que si eliminamos las causas más profundas estaremos eliminando el problema.

5.- Selección de la alternativa óptima

Este análisis consiste en la selección de una alternativa que se aplicará(n) para alcanzar los objetivos deseados. Durante el análisis de alternativas o estrategias, conviene determinar los objetivos DENTRO de la intervención y de los objetivos que quedarán FUERA de la intervención.

Este análisis requiere:

- La identificación de las distintas estrategias posibles para alcanzar los objetivos;
- Criterios precisos que permitan elegir las estrategias;
- La selección de la estrategia aplicable a la intervención.

En la jerarquía de los objetivos, se llaman estrategias los distintos grupos de objetivos de la misma naturaleza. Conviene elegir la (o las) estrategia(s) de la intervención futura. Todas las alternativas deben cumplir con el propósito y los fines. Se selecciona la estrategia, no sólo más factible en términos económicos, técnicos, legales y ambientales, sino también pertinente, eficiente y eficaz; para lo cual se hace necesario realizar una serie de técnicas y de estudios respectivos que permitirán utilizar criterios de selección.

Según la extensión y la cantidad de trabajo implicado, la(s) estrategia(s) escogida(s) podría(n) traducirse en una intervención del tamaño de un proyecto, o un programa compuesto de varios proyectos.

Para seleccionar una alternativa se evalúan y comparan entre las identificadas como posibles soluciones del problema, para ello se realizan diferentes análisis como:

- Diagnóstico de la situación (área de estudio, áreas de influencia, población objetivo, demanda, oferta y déficit).
- Estudio técnico de cada alternativa (tamaño, localización, tecnología).
- Análisis los costos de las actividades que cada alternativa demanda.
- Análisis de los beneficios.

- Se hace una comparación a través de algunos criterios e indicadores y de esta comparación tomamos la que muestra los mejores resultados

Matriz de Marco Lógico

La Matriz de Marco Lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto. Posee cuatro columnas que suministran la siguiente información:

- Un resumen narrativo de los objetivos y las actividades.
- Indicadores (Resultados específicos a alcanzar).
- Medios de Verificación.
- Supuestos (factores externos que implican riesgos).

Y cuatro filas que presentan información acerca de los objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos en cuatro momentos diferentes en la vida del proyecto:

- Fin al cual el proyecto contribuye de manera significativa luego de que el proyecto ha estado en funcionamiento.
- Propósito logrado cuando el proyecto ha sido ejecutado.
- Componentes/Resultados completados en el transcurso de la ejecución del proyecto.
- Actividades requeridas para producir los Componentes/Resultados.

Cuadro 1. Matriz de Marco Lógico.

Resumen de Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin			
Propósito			
Componentes/Resultados			
Actividades			

Fuente. Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas (2005)

Cada uno de los elementos que componen la Matriz de Marco Lógico se describe a continuación:

A. Resumen narrativo de objetivos

1.- Fin

El Fin de un proyecto es una descripción de la solución a problemas de nivel superior e importancia nacional, sectorial o regional que se han diagnosticado.

El fin representa un objetivo de desarrollo que generalmente obedece a un nivel estratégico (políticas de desarrollo), es decir, ayuda a establecer el contexto en el cual el proyecto encaja, y describe el impacto a largo plazo al cual el proyecto, se espera, va a contribuir.

Deben enfatizarse dos cosas acerca del Fin. Primero, no implica que el proyecto, en sí mismo, será suficiente para lograr el Fin. Es suficiente que el proyecto contribuya de manera significativa al logro del Fin. Segundo, la definición del Fin no implica que se logrará poco después de que el proyecto esté en funcionamiento. Es un Fin a largo plazo al cual contribuirá la operación del proyecto.

Diversos proyectos o medidas pueden contribuir a la solución de problemas que han sido identificados, pero es improbable que un proyecto, en sí mismo, resuelva el problema o problemas (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

2.- Propósito

El Propósito describe el efecto directo (cambios de comportamiento) o resultado esperado al final del periodo de ejecución. Es el cambio que fomentará el proyecto. Es una hipótesis sobre lo que debiera ocurrir a consecuencia de producir y utilizar los Componentes. El título del proyecto debe surgir directamente de la definición del Propósito. La matriz de marco lógico requiere que cada proyecto tenga solamente un Propósito. La razón de ello es claridad. Si existe más de un Propósito, hay ambigüedad. Si hay más de un Propósito puede surgir una situación de trueque en el cual el proyecto se aproxima más a un objetivo al costo de alejarse de otro. En tal situación el ejecutor puede escoger perseguir el Propósito que percibe como el de mayor importancia, o el más fácil de lograr, o el menos costoso. Esto, sin embargo, puede no ser el que otros involucrados conciben como el más importante.

Dado que es una hipótesis, es importante reconocer que el logro del Propósito del proyecto está fuera del control de la gerencia del proyecto o del ejecutor. La gerencia del proyecto tiene la responsabilidad de producir los Componentes (las obras físicas, las cooperaciones técnicas y la capacitación). Sin embargo, otras personas tienen que utilizar estos Componentes para que se logre el Propósito del proyecto. Estos grupos están más allá del control de la gerencia del proyecto.

3.- Componentes (resultados)

Los Componentes son las obras, estudios, servicios y capacitación específicos que se requiere que produzca la gerencia del proyecto dentro del presupuesto que se le asigna. Cada uno de los Componentes del proyecto tiene que ser necesario para lograr el Propósito, y es razonable suponer que, si los Componentes se producen adecuadamente, se logrará el Propósito. La gerencia del proyecto es responsable de la producción de los Componentes del proyecto. Los Componentes son el contenido del contrato del proyecto. Deben expresarse claramente. En la matriz de marco lógico, los Componentes se definen como resultados, vale decir, como obras terminadas, estudios terminados, capacitación terminada (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

4.- Actividades

Las Actividades son aquellas que el ejecutor tiene que llevar a cabo para producir cada Componente e implican la utilización de recursos. Es importante elaborar una lista detallada de Actividades debido a que es el punto de partida del plan de ejecución, las cuales deben estar en orden cronológico y agrupadas por componente. Sin embargo, la matriz no debe incluir todas las actividades, se sugiere presentar separadamente el detalle de acciones, con sus tiempos y recursos, de tal manera que la ejecución se vincula en forma directa con el diseño del proyecto.

La matriz de marco lógico, se construye de forma tal que se puedan examinar los vínculos causales de abajo hacia arriba entre los niveles de objetivos, a esto se le denomina Lógica Vertical.

Si el proyecto está bien diseñado, lo que sigue es válido:

- Las Actividades especificadas para cada Componente son necesarias para producir el Componente;
- Cada Componente es necesario para lograr el Propósito del proyecto;
- No falta ninguno de los Componentes necesarios para lograr el Propósito del proyecto;
- Si se logra el Propósito del proyecto, contribuirá al logro del Fin;
- Se indican claramente el Fin, el Propósito, los Componentes y las Actividades;
- El Fin es una respuesta al problema más importante en el sector.

B. Indicadores

Los indicadores presentan información necesaria para determinar el progreso hacia el logro de los objetivos establecidos por el proyecto.

1.- Indicadores de fin y de propósito

Los indicadores hacen específicos los resultados esperados en tres dimensiones: cantidad, calidad y tiempo.

Aunque hay varios indicadores potenciales de resultados esperados, la matriz de marco lógico debe especificar la cantidad mínima necesaria para concluir que el Propósito se ha logrado. Los indicadores deben medir el cambio que puede atribuirse al proyecto, y deben obtenerse a costo razonable, preferiblemente de las fuentes de datos existentes. Los mejores indicadores contribuyen a asegurar una buena gestión del proyecto y permiten que los gerentes de proyecto decidan si serán necesarios componentes adicionales o correcciones de rumbo para lograr el Propósito del proyecto.

En algunos proyectos, como los de sectores sociales, puede ser difícil encontrar indicadores mensurables. A veces es necesario utilizar indicadores indirectos. Sin embargo, la disponibilidad de indicadores mensurables obviamente no debe determinar el diseño del proyecto (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

2.- Indicadores de los componentes

Los indicadores de los Componentes son descripciones breves de los estudios, capacitación y obras físicas que suministra el proyecto. La descripción debe especificar cantidad, calidad y tiempo.

3.- Indicadores de actividades

El presupuesto del proyecto aparece como el indicador de Actividad en la fila correspondiente. El presupuesto se presenta por el conjunto de actividades que generan un Componente.

Es recomendable, revisar la columna de los indicadores, para lo cual deberá verificarse que:

- Los indicadores de Propósito no sean un resumen de los Componentes, sino una medida del resultado de tener los Componentes en operación;
- Los indicadores de Propósito midan lo que es importante;
- Todos los indicadores estén especificados en términos de cantidad, calidad y tiempo;
- Los indicadores para cada nivel de objetivo sean diferentes a los indicadores de otros niveles;
- El presupuesto sea suficiente para llevar a cabo las Actividades identificadas.

C. Medios de verificación

La Matriz de marco lógico indica dónde el ejecutor o el evaluador pueden obtener información acerca de los indicadores. Ello obliga a los planificadores del proyecto a identificar fuentes existentes de información o a hacer previsiones para recoger información, quizás como una actividad del proyecto. No toda la información tiene que ser estadística. La producción de Componentes puede verificarse mediante una inspección visual del especialista. La ejecución del presupuesto puede verificarse con los recibos presentados para reembolso o como justificación para volver a integrar el fondo rotatorio.

El conjunto Objetivo–Indicadores–Medios de Verificación define lo que se conoce como Lógica Horizontal en la matriz de marco lógico. Ésta puede resumirse en los siguientes puntos:

- Los medios de verificación identificados son los necesarios y suficientes para obtener los datos requeridos para el cálculo de los indicadores.
- Los indicadores definidos permiten hacer un buen seguimiento del proyecto y evaluar adecuadamente el logro de los objetivos.

D. Supuestos

Cada proyecto comprende riesgos ambientales, financieros, institucionales, sociales, políticos, climatológicos u otros factores que pueden hacer que el mismo fracase. La matriz de marco lógico requiere que el equipo de diseño de proyecto identifique los riesgos en cada etapa: Actividad, Componente, Propósito y Fin. El riesgo se expresa como un supuesto que debe ser cumplido para avanzar al nivel siguiente en la jerarquía de objetivos.

El razonamiento es el siguiente: si llevamos a cabo las Actividades indicadas y ciertos supuestos se cumplen, entonces produciremos los componentes indicados. Si producimos los

Componentes indicados y otros supuestos se cumplen, entonces lograremos el Propósito del proyecto. Si logramos el Propósito del proyecto, y todavía se siguen demostrando los supuestos ulteriores, entonces contribuiremos al logro del Fin. Los supuestos representan un juicio de probabilidad de éxito del proyecto que comparten el equipo de diseño del proyecto, el prestatario, el financiador y el ejecutor, que deben participar en el proceso de diseño del proyecto.

Los supuestos (o riesgos) del proyecto tienen una característica importante: los riesgos se definen como que están más allá del control directo de la gerencia del proyecto. El equipo de diseño de proyecto se interroga qué podría ir mal a cada nivel. Al nivel de Actividad, por ejemplo, los fondos de contraparte podrían no llegar en el momento debido, o podría haber un cambio en las prioridades del gobierno, o una huelga, o una devaluación de envergadura, etc.

El objetivo no es el de consignar cada eventualidad que pueda concebirse, sino el identificar posibilidades con un grado razonable de probabilidad.

La columna de supuestos juega un papel importante tanto en la planificación como en la ejecución. En la etapa de planificación sirve para identificar riesgos que pueden evitarse incorporando Componentes adicionales en el proyecto mismo. Por ejemplo, uno de los supuestos de un programa de salud rural podría ser que el personal calificado está dispuesto a mudarse y a vivir en las zonas rurales. Dado que este supuesto es crítico al logro del Propósito del proyecto, la buena disposición del personal no puede quedar librada al azar.

El equipo de proyecto debe trabajar en el diseño, Actividades y Componentes del proyecto para asegurarse que el personal calificado estará dispuesto (tendrá incentivos) para radicarse en zonas rurales.

El Componente podría ser un sistema de pagos de incentivo, suministro de residencia gratis, o alguna otra cosa. Si el supuesto es crítico, y no hay Componente que lo pueda controlar, el equipo de diseño del proyecto y la gerencia del mismo bien pueden decidir que el proyecto particular es demasiado riesgoso y debe abandonarse.

Los supuestos son importantes también durante la ejecución. Indican los factores que la gerencia del proyecto debe anticipar, tratar de influir, y/o encarar con adecuados planes de emergencia.

Una de las ventajas de plantear los supuestos es que el gerente del proyecto tiene el incentivo de comunicar los problemas emergentes más que dejarlos para que otro los descubra (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

Propuesta

La palabra propuesta viene del latín “proposita” que significa “puesta adelante” y es fruto de la suma de dos componentes claramente delimitados: el prefijo “pro”, que puede traducirse como “hacia adelante” y “posita”, que es equivalente a “puesta”.

Una propuesta se refiere al ofrecimiento, el convite o el pensamiento que se expresa ante una persona con un cierto objetivo. La persona que realiza una propuesta busca una respuesta de su interlocutor. Al proponer algo, el sujeto espera una reacción que esté vinculada a aquello que se propone (Pérez & Merino, 2013).

Propuesta Financiera. - Una propuesta financiera se refiere a un ofrecimiento que se expresa ante un grupo de personas para cumplir objetivos netamente financieros, constituyendo una base para crear una metodología financiera que permita dinamizar fondos, capital de trabajo y aportar al desarrollo económico-financiero.

Una propuesta financiera se la realiza de una manera planificada y fundamentada, directa y meticulosa, basándose en la realidad del lugar en la cual se va a implementar y tomando en consideración cada uno de los aspectos relevantes que puedan aportar a la realización de la mejor propuesta posible (Zhapiro, 2003).

Capacitación y asesoría financiera

Ventura (2011) señala que la asesoría y capacitación financiera es un servicio que presta un asesor financiero que puede ayudar en las decisiones que se debe tomar en materia de finanzas, con el objetivo que se pueda rentabilizar cada vez más los recursos financieros. La finalidad de la asesoría financiera es que pueda:

- Fijar metas financieras y personales
- Evaluar los estados financieros.
- Desarrollar un plan coherente y realista para que se pueda llevar a cabo las metas financieras

- Poner en marcha un plan de acción y realizar el seguimiento correspondiente (Ventura, 2011).

¿Qué significa capacitación?

Capacitación, o desarrollo de personal, es toda actividad realizada en una organización, respondiendo a sus necesidades, que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas de su personal. Concretamente, la capacitación:

- Busca perfeccionar al colaborador en su puesto de trabajo,
- en función de las necesidades de la empresa,
- en un proceso estructurado con metas bien definidas.

La necesidad de capacitación surge cuando hay diferencia entre lo que una persona debería saber para desempeñar una tarea, y lo que sabe realmente.

Estas diferencias suelen ser descubiertas al hacer evaluaciones de desempeño, o descripciones de perfil de puesto.

Dados los cambios continuos en la actividad de las organizaciones, prácticamente ya no existen puestos de trabajo estáticos. Cada persona debe estar preparado para ocupar las funciones que requiera la empresa.

El cambio influye sobre lo que cada persona debe saber, y también sobre la forma de llevar a cabo las tareas.

Una de las principales responsabilidades de la supervisión es adelantarse a los cambios previendo demandas futuras de capacitación, y hacerlo según las aptitudes y el potencial de cada persona (Frigo, 2015).

¿Dónde aplicar la capacitación?

Los campos de aplicación de la capacitación son muchos, pero en general entran en una de las cuatro áreas siguientes:

a) Inducción. - Es la información que se brinda a los empleados recién ingresados. Generalmente lo hacen los supervisores del ingresante. El departamento de RRHH establece por escrito las pautas, de modo de que la acción sea uniforme y planificada.

b) Entrenamiento. - Se aplica al personal operativo. En general se da en el mismo puesto de trabajo. La capacitación se hace necesaria cuando hay novedades que afectan tareas o funciones, o cuando se hace necesario elevar el nivel general de conocimientos del personal operativo. Las instrucciones para cada puesto de trabajo deberían ser puestas por escrito.

c) Formación básica. - Se desarrolla en organizaciones de cierta envergadura; procura personal especialmente preparado, con un conocimiento general de toda la organización. Se toma en general profesionales jóvenes, que reciben instrucción completa sobre la empresa, y luego reciben destino. Son los "oficiales" del futuro.

d) Desarrollo de Jefes. - Suele ser lo más difícil, porque se trata de desarrollar más bien actitudes que conocimientos y habilidades concretas. En todas las demás acciones de capacitación, es necesario el compromiso de la gerencia. Aquí, es primordial el compromiso de la gerencia general, y de los máximos niveles de la organización. El estilo gerencial de una empresa se logra no solo trabajando en común, sino sobre todo con reflexión común sobre los problemas de la gerencia. Deberían difundirse temas como la administración del tiempo, conducción de reuniones, análisis y toma de decisiones, y otros.

En cualquiera de los casos, debe planificarse adecuadamente tanto la secuencia como el contenido de las actividades, de modo de obtener un máximo alineamiento.

La capacitación como inversión

La organización invierte recursos con cada colaborador al seleccionarlo, incorporarlo, y capacitarlo. Para proteger esta inversión, la organización debería conocer el potencial de sus hombres. Esto permite saber si cada persona ha llegado a su techo laboral, o puede alcanzar posiciones más elevadas. También permite ver si hay otras tareas de nivel similar que puede realizar, desarrollando sus aptitudes y mejorando el desempeño de la empresa.

Otra forma importante en que la organización protege su inversión en recursos humanos es por medio del planeamiento de carrera. Estimula las posibilidades de crecimiento personal de cada colaborador, y permite contar con cuadros de reemplazo (Frigo, 2015).

Capacitación y comunidad: los efectos sociales de la capacitación

La capacitación, aunque está pensada para mejorar la productividad de la organización, tiene importantes efectos sociales. Los conocimientos, destrezas y aptitudes adquiridos por cada persona no solo lo perfeccionan para trabajar, sino también para su vida.

Son la forma más eficaz de protección del trabajador, en primer lugar, porque si se produce una vacante en la organización, puede ser cubierta internamente por promoción; y si un trabajador se desvincula, mientras más entrenado esté, más fácilmente volverá a conseguir un nuevo empleo.

Las promociones, traslados y actividades de capacitación son un importante factor de motivación y retención de personal. Demuestran a la gente que en esa empresa pueden desarrollar una carrera, o alcanzar un grado de conocimientos que les permita su "empleabilidad" permanente.

¿Cuáles son los beneficios de capacitar?

La capacitación permite evitar la obsolescencia de los conocimientos del personal, que ocurre generalmente entre los empleados más antiguos si no han sido reentrenados.

También permite adaptarse a los rápidos cambios sociales, como la situación de las mujeres que trabajan, el aumento de la población con títulos universitarios, la mayor esperanza de vida, los continuos cambios de productos y servicios, el avance de la informática en todas las áreas, y las crecientes y diversas demandas del mercado. Disminuye la tasa de rotación de personal, y permite entrenar sustitutos que puedan ocupar nuevas funciones rápida y eficazmente.

Por ello, las inversiones en capacitación redundan en beneficios tanto para la persona entrenada como para la empresa que la entrena. Y las empresas que mayores esfuerzos realizan en este sentido, son las que más se beneficiarán en los mercados hipercompetitivos que llegaron para quedarse (Frigo, 2015).

Metodología Financiera

Según el artículo 108 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros

productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

Otras formas de metodología financiera son las cajas de ahorro y crédito y bancos comunales que ayudan a dinamizar la parte económica-financiera y contribuyen a la integración comunitaria y cohesión social.

Grupos Solidarios. – Un grupo solidario es la reunión de mínimo 3 y máximo 5 personas con actividades económicas independientes, que responden a los principios de conocimiento, confianza, ayuda mutua y amistad.

Es una línea de crédito de capital de trabajo, con desembolsos ágiles a corto plazo, escalonados y con renovaciones inmediatas (Almonacid & Zuluaga, 2010).

Según Oteló (1988) algunas de las características de los grupos solidarios son las siguientes:

- Se utiliza la tecnología de crédito grupal, se forman grupos de 4 o 5 personas.
- Estas personas necesariamente tienen que ser vecinos, específicamente que residan en la misma localidad, y tenga nexos de amistad.
- Se otorga un crédito por grupo, y posteriormente se asignan montos iguales o distintos de ese único préstamo.
- Se elige un coordinador por cada grupo. Cada miembro que forme parte de un grupo solidario se responsabiliza solidariamente por el préstamo recibido el grupo.
- Resuelven sus problemas colectivamente orientándose o fiscalizándose recíprocamente.
- Los miembros de cada grupo aceptan entre sí responder por la falla de uno de los miembros lo que disminuye el riesgo para la organización de que haya evasión del compromiso del crédito.
- La relación con la organización es a través de un asesor y/o oficial de crédito. Esta persona establece una relación directa con el prestatario, hace análisis socioeconómico y evalúa la capacidad económica.
- Se otorgan montos pequeños a una tasa de interés mensual menor a la tasa de interés de mercado y a vencimientos que varían de acuerdo a la política de la institución de 2 meses a un año.
- La frecuencia para el pago de las cuotas varía de una organización a otra.

- A parte de los servicios financieros también ofrecen servicios no financieros, como, por ejemplo: cursos de capacitación, talleres de planificación familiar, etc. estos servicios complementan la gestión del crédito.
- Los beneficiarios pueden optar a créditos sucesivos, y a montos mayores siempre que hayan cumplido con los pagos a la fecha prevista (manteniendo una tasa de morosidad nula), y con los procesos pertenecientes para que se reconozca su cumplimiento.

Ruedas. – Una rueda es un mecanismo aplicado dentro de las comunidades pequeñas que consiste en que un grupo no mayor de 8 personas realizan depósitos de dinero cada cierto tiempo y así acumular algo de dinero con el fin de que la persona dentro del grupo que en determinado momento necesite ese dinero pueda hacer uso de el con el compromiso de devolverlo en un lapso de tiempo definido.

Bancos Comunales. – Un Banco Comunal es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados. Los bancos comunales están formados por grupos de entre 10 y 50 miembros. Se asocian para autogestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y garantizan los préstamos entre sí (Moreno, 2009).

Entre las características de los bancos comunales hay que destacar:

- Ofrecen una garantía mutual similar a la de los grupos solidarios.
- Los créditos se conceden para capital trabajo, es decir, su objetivo final es generar autoempleo.
- Tratan de alcanzar la autosuficiencia financiera y establecen los tipos de interés en función de esta premisa.
- Los bancos comunales tratan de acomodarse a las preferencias de los prestatarios.
- No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.
- Ofrecen servicios de ahorro y préstamos. Los ahorros son necesarios para poder generar los préstamos y llegar a ser una institución autosuficiente.
- Está especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la población más pobre y vulnerable.

- El número de miembros que forman un banco comunal oscila entre los 10 y los 50 miembros.
- Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales (Moreno, 2009).

Caja de Ahorro y Crédito. - Las Cajas de Ahorro son un peculiar sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamo que tradicionalmente han sido creadas para la población de bajos ingresos, principalmente rural, que no tienen acceso a servicios financieros formales.

Su objetivo ha consistido en llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad. La Caja de Ahorro es una organización local de hecho, que actúa en forma permanente, solidaria y autogestionaria, conformada con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios/as (MIES, 2011).

Las Cajas de Ahorro son uno de los sistemas de organización que realiza intermediación financiera, adoptándose diversas modalidades de funcionamiento y de finalidades, que van en relación a las orientaciones recibidas desde la diversidad de objetivos y criterios, que nacen en organizaciones e instituciones públicas y privadas, que han apoyado para su creación, y que las podemos resumir en tres grandes grupos de acuerdo a las particularidades más importantes encontradas.

Cajas de Ahorro. - Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios(fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; y su estructura de gobierno es muy básica, por consiguiente, su control es mínimo.

Cajas Comunales. - Muchas nacen como un producto financiero de un programa de crédito, por lo que en su etapa inicial de conformación tienen un acompañamiento, y supervisión básica, después, algunas de estas cajas, dependiendo de su entendimiento, de su rol, se mantienen y aplican una rendición de cuentas a sus integrantes.

Cajas Solidarias. - La conformación de las Cajas Solidarias y su relación en torno a la estructura de gobierno, dan muestras de una total esencia solidaria, ya que solo se permite que los integrantes de la misma sean socios, el beneficio es de todos, los servicios financieros son únicamente para los integrantes, su eje principal se basa en la confianza entre todos sus socios, existe internamente su propia rendición de cuentas (MIES, 2011).

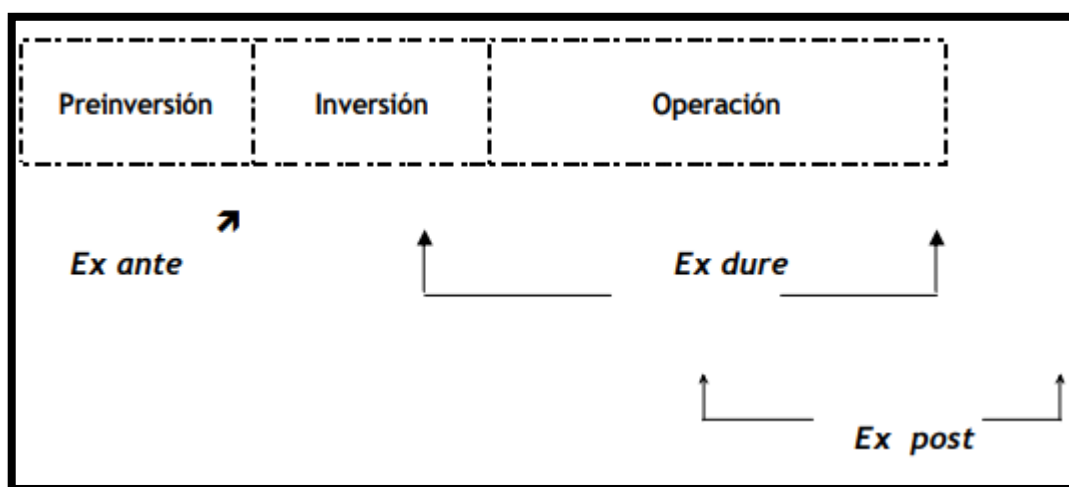
Evaluación “EX ANTE”

¿Qué significa evaluar?

Se puede definir como una evaluación en general, la cual consiste en la recolección y análisis sistemático de evidencias con el propósito de mejorar el entendimiento del objetivo evaluado.

En la evaluación a nivel de programas y proyectos se pueden distinguir diferentes tipos, según el momento en que se realiza (Espinoza & Peroni, 2000).

Figura 5. Tipos de evaluaciones a nivel de programas y proyectos



Fuente. Metodología de evaluación ex ante de Programas Sociales, (2000)

La evaluación ex ante se refiere al examen, o valoración, de una propuesta de intervención (programa o proyecto) que busca solucionar o mitigar problemas o necesidades que aquejan a una comunidad de personas antes de que esta se realice; por eso es que precede a la asignación de los recursos que permitirán posteriormente su implementación.

El examen ex ante puede basarse en variados tipos de análisis, los más conocidos son el análisis costo-beneficio, costo-impacto, costo-eficiencia y el análisis del diseño basado en la pertinencia y coherencia lógica, entre otros aspectos (Espinoza & Peroni, 2000).

Pasos para realizar la Evaluación Ex Ante

1. Recolección de la información
2. Análisis de Pertinencia del Proyecto

3. Análisis de la consistencia interna del proyecto
4. Evaluación de la viabilidad política del proyecto
5. Evaluación de la viabilidad organizativa e institucional del proyecto
6. Evaluación de la sostenibilidad del proyecto
7. Evaluación de viabilidad ambiental del proyecto
8. Análisis de Género
9. Identificación y selección de alternativas para los resultados y actividades con menor nivel de viabilidad
10. Evaluación de la viabilidad económica-financiera
11. Redacción del informe con conclusiones y recomendaciones de la evaluación ex ante del proyecto.

La evaluación ex dure es la que se realiza durante la implementación a fin de observar su funcionamiento y el logro de los productos, entre otros aspectos.

La evaluación realizada ex post analiza la materialización de lo que se propuso en el diseño (examinado en forma ex ante), ya sea una vez que ha concluido o dentro de su ejecución. Su objetivo es entregar información relevante para tomar decisiones que mejoren el diseño en que se basa, la gestión de los recursos involucrados o incluso decidir la continuidad o término de la iniciativa (Espinoza & Peroni, 2000).

MARCO LEGAL

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2009), se ha encontrado importante los siguientes artículos en los cuales se hace referencia a aspectos relevantes a los que deben regirse los organismos de la Economía Popular y Solidaria.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la república del Ecuador (2008) reconoce el sistema Económico Popular y Solidario, por lo tanto, es primordial dar conocer los siguientes artículos:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Código Orgánico Monetario y Financiero

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en su artículo 163, menciona las organizaciones que integran la Economía Popular y Solidaria, mismos que se detallan a continuación:

Sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

- Cooperativas de ahorro y crédito;
- Cajas centrales;
- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
- De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se registrarán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria está dirigida al sector que aporta de manera significativa a los procesos económicos del Ecuador, es por ello que sus artículos mencionan los principales e importantes objetivos y principios (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, 2014).

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

Art.- 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

- a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
- b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades

campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;

- c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
- d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
- e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
- f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.

Art.- 60.- Una vez deducidos los gastos de administración, amortización de deudas, intereses a las aportaciones, los excedentes netos, se distribuirán de la siguiente forma:

- a) El 15% por concepto de utilidades en beneficio de los trabajadores;
- b) El 40%, que se destinará para incrementar el capital social, entregándose certificados de aportación a los socios, sobre la alícuota que les corresponda;
- c) El 20% para incrementar el Fondo Irrepartible de Reserva Legal;
- d) El 10% para el Fondo de Educación, administrado por la cooperativa;
- e) El 5% para el Fondo de Asistencia Social;
- f) El 10% restante, se destinará en beneficio de la comunidad, según lo resuelva la Asamblea General, garantizando la solvencia institucional.

Art.- 84.- Las cooperativas podrán resolver su disolución voluntaria, con el voto secreto de, por lo menos, las dos terceras partes de los socios o delegados, asistentes a la Asamblea General, que será convocada especialmente para este efecto.

- a) La Superintendencia, mediante acto administrativo debidamente motivado, resolverá la disolución forzosa de una cooperativa, por las siguientes causas:
- b) La disminución del número de socios por debajo del mínimo establecido y mantener esta situación, durante un período superior a seis meses;
- c) El incumplimiento o violación de la presente Ley, su Reglamento General, sus estatutos, la inobservancia de las recomendaciones o resoluciones de la Superintendencia, que atenten contra su normal funcionamiento o causen graves perjuicios a los intereses de los socios;
- d) La Fusión o incorporación;
- e) El deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la cooperativa, o la continuidad en sus operaciones o actividades;
- f) La incapacidad, imposibilidad o negativa de cumplir el objetivo para el cual fue creada, o por haberlo concluido;

- g) La inobservancia de los principios del cooperativismo, en el desarrollo de sus actividades;
- h) La inactividad por más de dos años.

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

En base a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (EPS) se expide el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el cual se mencionan los medios y procesos aplicables de la Ley. (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2012).

Art. 2.- Asamblea Constitutiva. - Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán a sus Directivos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento y Estatuto de la organización a constituirse, considerando lo siguiente:

1. En Organizaciones Comunitarias: un representante legal;
2. En Asociaciones: Administrador, Presidente, Secretario, Junta Directiva, Junta de Vigilancia; y
3. En Cooperativas: Gerente, Consejos de Administración y de Vigilancia, con sus respectivos presidentes y secretarios.

Quien ostente la calidad de representante legal de la organización a constituirse, se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 4.- Reserva de denominación. - Las asociaciones EPS y cooperativas en formación, reservarán en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Superintendencia de Compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentarán la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

Art. 21.- Control interno. - El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente

de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

Art. 22.- Administrador. - El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS.

El Administrador deberá presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control.

El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera.

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

Art. 97.- Exclusividad. - Únicamente las organizaciones que integran el Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, podrán efectuar las operaciones financieras previstas en el artículo 83 de la ley.

Las operaciones señaladas en el presente artículo, podrán efectuarse por medios electrónicos, ópticos, magnéticos, inalámbricos, electromagnéticos u otros similares o de cualquier otra tecnología, así como de sistemas automatizados de procesamiento de datos y

redes de telecomunicaciones, que se implementarán bajo óptimas medidas de seguridad y de conformidad con las regulaciones que se dicten para el efecto.

Art. 115.- Integración representativa. - La integración representativa de las organizaciones sujetas a la ley, se efectuará entre unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS y cooperativas que tengan idéntico objeto social, de conformidad con la siguiente estructura:

1. Uniones y redes, constituidas por unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas;
2. Federaciones nacionales, constituidas por cooperativas; asociaciones EPS, uniones y redes; y,
3. Confederaciones nacionales, constituidas por federaciones nacionales.

La afiliación a los organismos de integración por parte de las personas y organizaciones amparadas por la ley, será voluntaria.

Art. 124.- Integración económica. - Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

Art. 126.- Entidades de apoyo. - Las fundaciones, corporaciones, uniones, asociaciones o federaciones, constituidas al amparo del Código Civil, que desarrollen programas de educación, capacitación y asistencia en favor de las unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativistas, serán consideradas como entidades de apoyo, por tanto, no accederán a los beneficios contemplados en la ley, para las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Los programas a que se refiere el presente artículo se someterán a la aprobación del instituto, el mismo que, cuidará que se enmarquen en el Plan Nacional de Capacitación. Las entidades de apoyo informarán, anualmente, al instituto, sobre el cumplimiento de sus programas.

Resolución No. 436-20f 8-F

LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA

NORMA PARA LA CONSTITUCIÓN Y CATASTRO DE CAJAS Y BANCOS COMUNALES Y CAJAS DE AHORRO

Artículo 1.- OBJETO: La presente norma tiene como objeto establecer los requisitos para la constitución y catastro de las cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, en adelante "entidades".

Artículo 2.- DEFINICIONES: Para efectos de la aplicación de esta norma, entiéndase por:

Acompañamiento: Son las acciones que deben realizar las entidades e instituciones públicas encargadas del fomento, promoción e incentivos de las cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, a fin de impulsar su desarrollo y el cumplimiento de sus objetivos en el marco del sistema económico social y solidario y efectuarán el seguimiento y control que les corresponda. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria efectuará el registro y constitución de las entidades.

Asamblea constitutiva: Es la reunión en la cual las personas interesadas manifiestan de forma expresa su voluntad de conformar la entidad, eligen su Órgano directivo y a su representante legal.

Caja y Banco Comunal: Son entidades que podrán optar por la personalidad jurídica y que pertenecen al sector financiero popular y solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen.

Caja de Ahorro: Son entidades que podrán optar por la personalidad jurídica integradas por miembros de un mismo gremio o institución; por grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales o por socios de cooperativas distintas de las de ahorro y crédito.

Catastro: Es el repertorio a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, que contiene la información de las entidades pertenecientes al sector financiero popular y solidario, que es de acceso público y se encuentra disponible en la página web de la Institución.

Órgano de Gobierno o Directivo: Conjunto de personas encargadas de dirigir a la entidad, de acuerdo a la organización interna que esta haya adoptado.

Representante Legal: Es la persona natural elegida por el órgano de gobierno o directivo establecido en el estatuto y que, como tal, es responsable de la gestión y administración de la entidad y la representará legal, judicial y extra judicialmente.

Organización Interna: Es la estructura adoptada por la entidad en la que constan las funciones y responsabilidades internas para cumplir con su objeto social.

Solución de Controversias: Es el medio que adoptará la entidad para solucionar los desacuerdos que se generen a su interior.

Superintendencia: Es la Superintendencia de Economía popular y Solidaria.

Vínculo Común: Constituye el nexo que une a los socios en la entidad. para las cajas, bancos comunales, este vínculo se establecerá en función de la localidad, ya sea recintos, barrios o comunidades. Para las cajas de ahorro, el vínculo común será el gremio o la institución, los grupos de trabajadores con un empleador común, grupos familiares, barriales o por socios de cooperativas distintas de las de ahorro y crédito.

Artículo 3.- REQUISITOS PARA LA CONSTITUCIÓN: para su constitución las entidades realizarán una asamblea constitutiva con personas naturales, quienes deberán expresar su deseo de conformar la entidad, elegirán a su órgano directivo y a su representante legal de entre sus socios.

Artículo 4.- DEL ESTATUTO SOCIAL: Para su constitución. las entidades deberán contar con un estatuto social que contendrá, al menos: nombre y domicilio, objeto social, vínculo común, derechos y obligaciones de los socios, organización interna, aspectos económicos y disciplinarios, solución de controversias y liquidación.

Artículo 5.- OTORGAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: Para la constitución de entidades sujetas a esta norma, el representante legal deberá presentar a la Superintendencia la solicitud para la obtención de la personalidad jurídica, en la forma y contenido que dicho Organismo de Control determine.

Artículo 6.- ACTIVIDADES: Las entidades se forman con aportes económicos de sus socios, en calidad de ahorros, para el otorgamiento de créditos a sus miembros.

Las entidades que opten por la obtención de personería jurídica podrán recibir financiamiento para su desarrollo y fortalecimiento concedidos por entidades públicas, organizaciones de la economía popular y solidaria, entidades de apoyo, cooperación nacional e internacional, y en general ser favorecidos con donaciones y subvenciones que coadyuven al cumplimiento de su objeto social.

De existir excedentes de liquidez, podrán realizar depósitos e inversiones en entidades del sistema financiero nacional.

Artículo 7.- LIQUIDACIÓN: Las entidades se liquidarán por resolución de su órgano de gobierno, por constar con estado de inactivo en el Registro Único de Contribuyentes o por disposición de juez competente. La situación de liquidación deberá ser comunicada por la entidad a la Superintendencia, para la modificación de su estado en el catastro.

Artículo 8.- CATASTRO: La Superintendencia, una vez concedida la personalidad jurídica a la entidad, la incluirá en su catastro, así como a su representante legal y secretario.

Artículo 9.- ACTUALIZACIÓN DE DATOS: Las entidades deberán comunicar a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria el cambio de su representante legal y/o secretario, en la forma en la que ésta lo determine. La información que conste en el catastro de la Superintendencia será la única válida para representación y trámites de la entidad frente a instituciones públicas y privadas.

Artículo 10.- LIMITACIONES: Las entidades:

1. No podrán tener sucursales, agencias, puntos móviles ni corresponsales solidarios. En el caso de las cajas y bancos comunales, tampoco podrán tener ventanillas de extensión.
2. No podrán captar o recibir depósitos de terceros.
3. No podrán realizar ninguna otra operación distinta a la de otorgar crédito a sus miembros.
4. No podrán realizar operaciones contingentes ni emitir avales ni garantías.

Artículo 11.- PROHIBICIÓN: El representante legal de una entidad no podrá ser representante legal de ninguna otra entidad de la misma especie.

e) MATERIALES Y MÉTODOS

Materiales

Para el desarrollo del trabajo de tesis fue necesario la utilización de los siguientes materiales: libros, internet, computadora, flash, suministros de oficina, computadora, impresora, esferos, carteles, infocus.

Métodos

La presente investigación fue de tipo descriptiva, mediante la cual se describió, recogió, organizó, resumió y analizó toda la información referente a la parroquia Taquil, con el fin de determinar por medio de la observación cuales fueron las debilidades y falencias y de igual manera establecer cuáles fueron las oportunidades que se pudieron aprovechar para potencializar el sector productivo y económico de la parroquia.

La metodología propuesta se plantea en torno a los objetivos específicos, la cual permitió cumplir cada uno de ellos a cabalidad, con precisión y objetividad:

Para el cumplimiento del primer objetivo específico: **“Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja”** se realizó primeramente la revisión teórica para tener una base y conocimientos más profundos del tema a abordar, para lo cual se orientó en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como base, además, se fundamentó con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia que permitió recolectar información significativa y valiosa.

Se utilizó en primera instancia la técnica de recopilación bibliográfica con la finalidad de revisar teorías secundarias que permitieron acotar el estado del sistema financiero en la parroquia Taquil del cantón Loja, se intentó establecer además la correlación entre desarrollo territorial y el nivel de desarrollo de los sistemas financieros.

Posteriormente se aplicó el método deductivo para comparar los estándares de desarrollo macroeconómico esperados; con los niveles de desarrollo local alcanzados en la parroquia Taquil, lo que permitió visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

Otras técnicas que se utilizaron fueron la recopilación de datos a través de consultas bibliográficas y observación directa; con esta técnica se intentó comparar los aspectos de la economía normativa (lo que debe ser) con la realidad local o economía positiva (lo que es en realidad).

La ficha de observación directa construida para revisar el PDyOT de la parroquia Taquil (Anexo 1), siendo este el principal instrumento que sirvió para alcanzar el objetivo, los ejes de trabajo que permitieron construir la ficha son: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico: **“Diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria presentes en la parroquia Taquil del cantón Loja”** el método que se utilizó fue el inductivo pues parte del conocimiento individual y sinérgicamente se intentó alcanzar una visión de la problemática en conjunto.

La técnica utilizada para cumplir con este objetivo fue el grupo focal a través de la realización de un taller de marco lógico con los representantes de las organizaciones, iniciativas, asociaciones y emprendimientos sociales presentes en la parroquia Taquil; este taller se efectuó in situ; para ello se gestionó previamente la locación y el compromiso de los participantes.

Los instrumentos a trabajar fueron:

Matriz de involucrados en donde se realizó un mapeo de las organizaciones existentes (recursos, intereses; y se estableció diagramas de relación entre las organizaciones mapeadas).

Árbol de problemas y árbol de objetivos donde se identificó causa y efecto; medios y fines

Análisis de las alternativas donde se determinó la problemática central a la que se intentó cambiar con la implementación de un proyecto de capacitación y creación de una Caja de Ahorro.

Para la realización del taller se utilizó un formato detallado en el Anexo 2 del proyecto.

Para alcanzar el tercer objetivo específico: **“Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia Taquil del cantón Loja”** la técnica que se utilizó fue la bibliográfica y se analizó la posibilidad de proponer la implementación de una propuesta financiera. Esta propuesta tuvo como valor agregado un componente de innovación derivado del análisis de las nuevas teorías solidarias para masificar y hacer más eficiente la intervención en la parroquia Taquil.

La técnica que se desarrolló fue la construcción participativa de una propuesta en el ámbito financiero con pertinencia territorial que incluyó una Secuencia Lógica con objetivos del Proyecto/Programa (Fin, Propósito y Componentes, expresados claramente para lograr el propósito).

Los instrumentos que se usaron para la elaboración del proyecto fueron indicadores que ayudaron a verificar el cumplimiento de lo planificado en la parroquia Taquil del cantón Loja.

Cabe destacar que la población de estudio fueron todas las organizaciones, iniciativas, asociaciones y emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria existentes en la parroquia Taquil del cantón Loja.

Con todo lo recopilado anteriormente, se procedió a escribir el informe de tesis de acuerdo a la estructura estipulada en la normativa de la Universidad Nacional de Loja.

f) RESULTADOS

OBJETIVO 1: Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja.

DATOS GENERALES:

PARROQUIA TAQUIL - CANTON LOJA

Figura 6. Mapa parroquia Taquil.



Fuente. Google Maps

La Parroquia Taquil fue fundada el 16 de Abril de 1911, es una palabra quechua, que proviene del Wanka que es el primer idioma de la humanidad, esta palabra se compone de dos monosílabos –ta-y-qui, que significan: lugar. Uniendo los monosílabos, tenemos –taqui- cuyo significado es granero. En la era primitiva de los gonzabales y chichacas, en algún lugar especial y en graneros (vasijas de cuero) guardaban los productos (granos) que sembraban.

La parroquia cuenta con una orografía muy accidentada lo que constituye un verdadero laberinto de cerritos, pequeñas cordilleras y lomas alrededor de la hoya de Loja y una arquitectura de tipo republicana. Así mismo están sus fiestas religiosas que se celebran el día de los tres reyes del 1 al 6 enero de cada año y el primer domingo de abril en honor a San Vicente Ferrer, sin mencionar las grandes fiestas en honor a su parroquialización el 15 y 16 de abril.

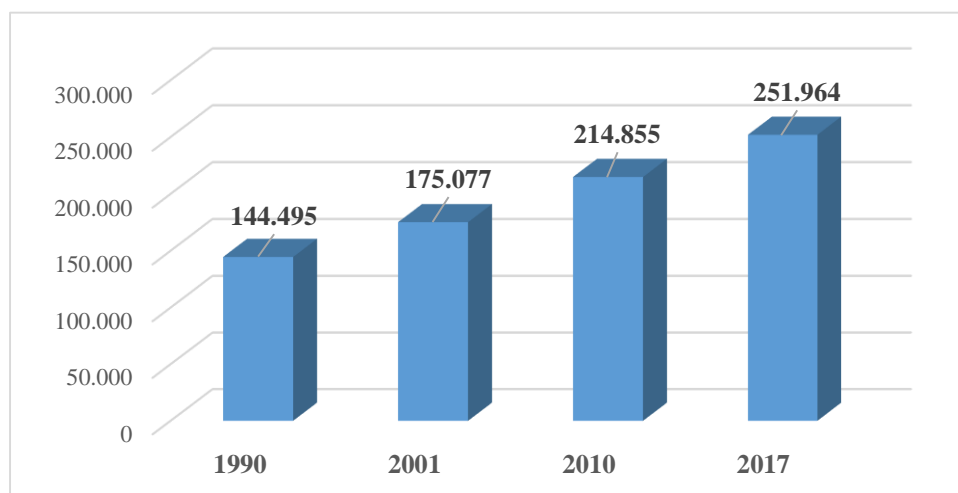
Cuadro 2. Generalidades parroquia Taquil.

PARROQUIA TAQUIL	
Nombre del GAD	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquia Taquil
Fecha de creación de la parroquia	16 de Abril de 1911
Población total al 2014	La Parroquia Cuenta con una población total de 3.663 habitantes
Extensión	90,26 Km2 de superficie total
Límites	Norte: Parroquia de Santiago Sur: Cantón Catamayo (La Toma) Este: Ciudad de Loja Oeste: Parroquia Chantaco y Cantón Catamayo
Rango altitudinal	Varía desde los 1.180 a 2.230 m.s.n.m.
Clima	Templado-Frío
División política	Está conformado por 12 barrios: La Aguangora, Chinchaca, Naranjito, Cera, Cachipamba, Macainuma, Paja Blanca, Duraznillo, El Limón, Cenen Alto y Bajo, Gonzabal y Taquil
Instituciones y entidades locales	Junta Parroquial, Tendencia Política, Registro Civil, Escuelas, Colegios, Jardín de Infantes, Guarderías, Subcentro de Salud, Unidad de Policía Comunitaria.
Principal atractivo turístico	La artesanía de la comunidad de Cera que constituye la muestra más significativa y representativa de la cerámica comunitaria lojana.

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

DATOS SOCIOCULTURALES:

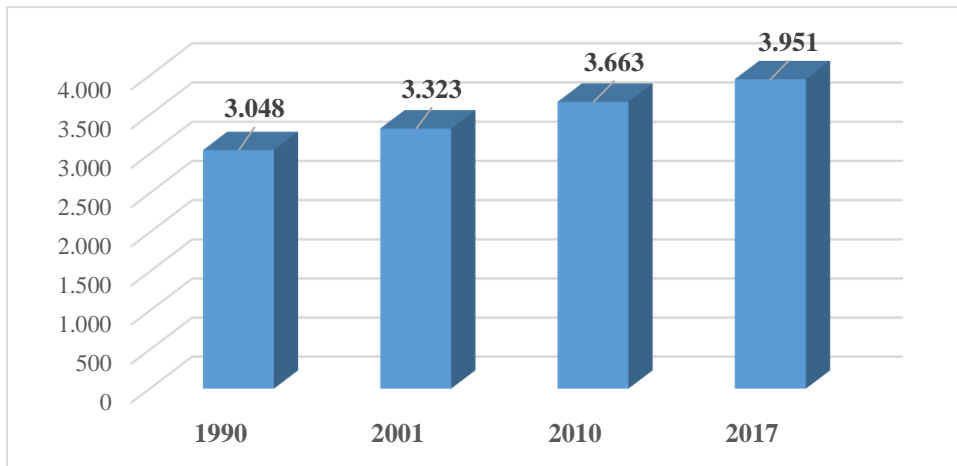
Figura 7. Evolución poblacional Cantón Loja.



Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El cantón Loja desde los años 1990 hasta el 2017 ha experimentado un crecimiento poblacional significativo. De acuerdo a los datos generados por el censo de población y vivienda del 2010, el Cantón Loja cuenta con 214.865 habitantes, existiendo un 22,73% de incremento poblacional con respecto al censo del 2001 y en el año 2017 cuenta con 251.964 habitantes, existiendo un 16,11% de incremento poblacional con respecto al año 2010.

Figura 8. Evolución poblacional parroquia Taquil.

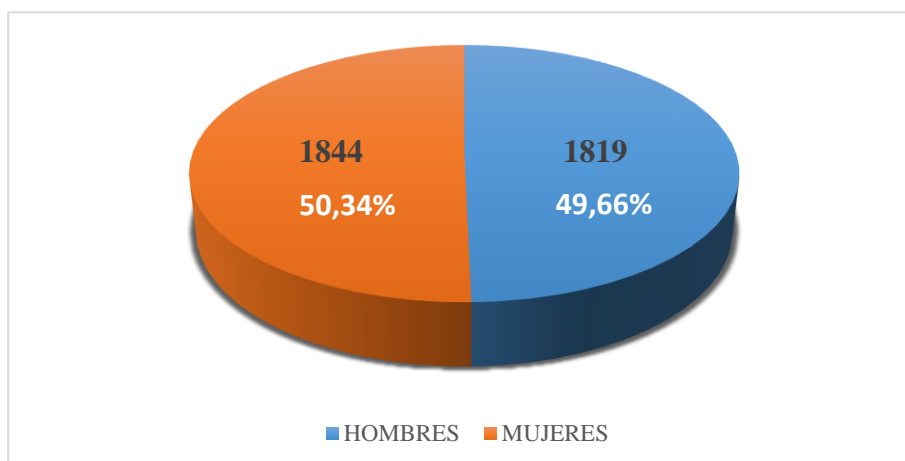


Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La parroquia Taquil de acuerdo al censo de población y vivienda del 2010, cuenta con 3.663 habitantes. La parroquia muestra un crecimiento promedio de 1,09% por año, el año 2017 cuenta con 3.951 habitantes, existiendo un incremento de la población en un 7,62% con respecto al año 2010.

Taquil es considerada como una de las parroquias con mayor población a nivel del cantón.

Figura 9. Distribución poblacional por sexo parroquia Taquil.



Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Censos.

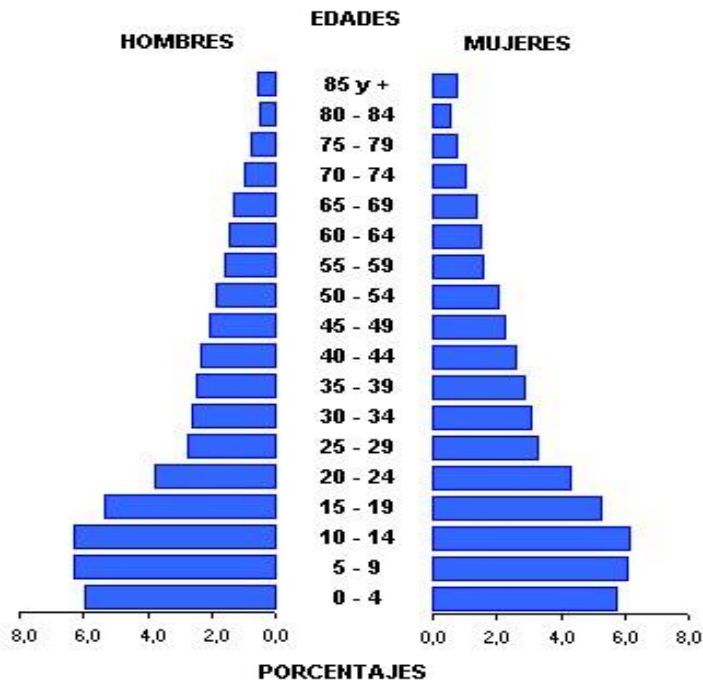
De acuerdo con la representación gráfica el número de hombres de la parroquia es de 1819 que equivale al 49,66%, mientras que el número de mujeres es de 1844 que representa el 50,34%, de esto se marca una diferencia del 0,68% donde la mayor representatividad la tienen las mujeres. El índice de feminidad es de 11, es decir por cada 10 hombres existen 11 mujeres a nivel de la parroquia.

Cuadro 3. Distribución poblacional por sexo.

Grupo de Edad	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Menor de 1 año	45	34	79	2,16%
De 1 a 4 años	172	156	328	8,95%
De 5 a 9 años	241	210	451	12,31%
De 10 a 14 años	226	218	444	12,12%
De 15 a 19 años	190	189	379	10,35%
De 20 a 24 años	143	163	306	8,35%
De 25 a 29 años	113	116	229	6,25%
De 30 a 34 años	91	122	213	5,81%
De 35 a 39 años	89	89	178	4,86%
De 40 a 44 años	81	91	172	4,70%
De 45 a 49 años	87	82	169	4,61%
De 50 a 54 años	55	60	115	3,14%
De 55 a 59 años	55	62	117	3,19%
De 60 a 64 años	52	71	123	3,36%
De 65 a 69 años	60	54	114	3,11%
De 70 a 74 años	46	40	86	2,35%
De 75 a 79 años	30	40	70	1,91%
De 80 a 84 años	27	27	54	1,47%
De 85 a 89 años	8	9	17	0,46%
De 90 a 94 años	7	10	17	0,46%
De 100 años y más	1	1	2	0,05%
Total General	1819	1844	3663	100,00%

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Figura 10. Pirámide poblacional parroquia Taquil 2010



Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

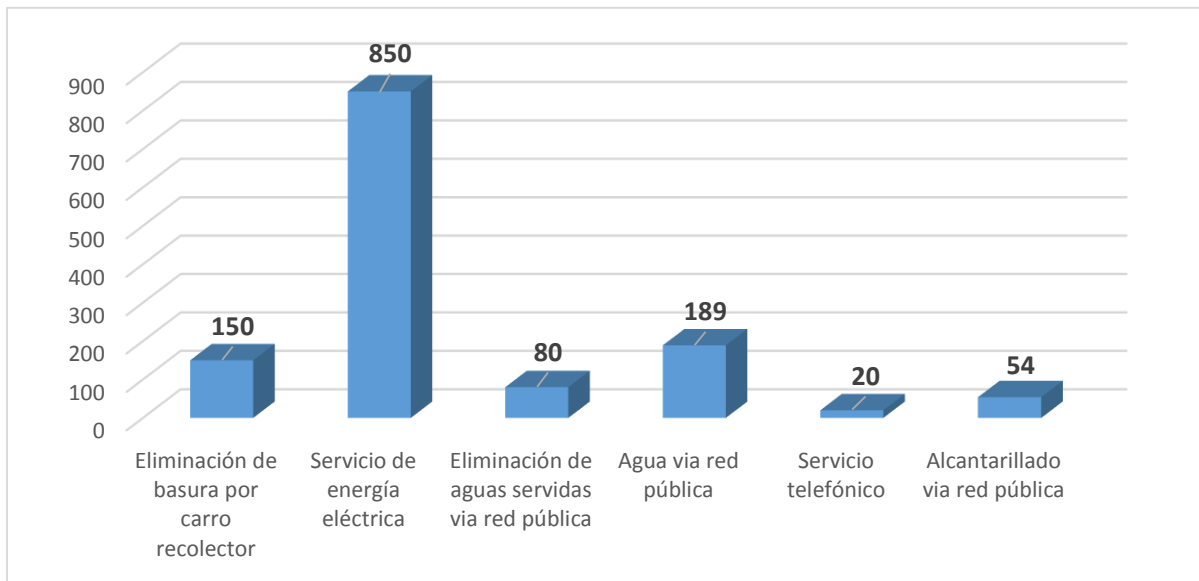
De lo que se puede observar la pirámide poblacional es de tipo progresiva específicamente porque su base es ancha y va disminuyendo gradualmente a medida que se acerca a la cima.

En referencia a los grupos etarios de la parroquia Taquil la mayor representatividad la tienen las edades comprendidas entre los 0 a 14 años que representa el 36%, seguida de una población de 15 a 34 años que representa también el 36% siendo los dos grupos más representativos de la población total de la parroquia.

COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

La cobertura de servicio básicos se refiere al acceso que tienen los habitantes de la parroquia Taquil a ciertos servicios que son necesarios e imprescindibles para el cotidiano vivir.

Figura 11. Cobertura de servicios básicos parroquia Taquil

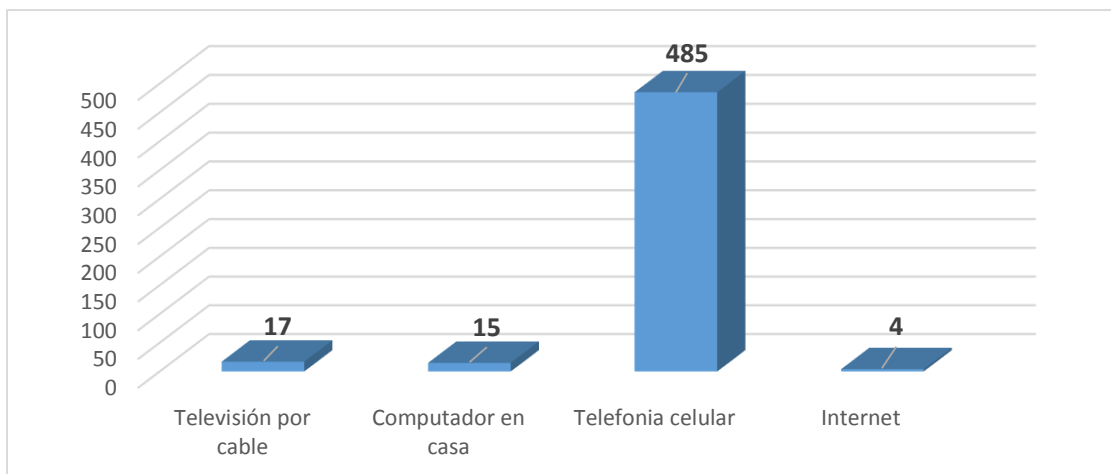


Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

En el año 2015 la parroquia Taquil cuenta con 926 viviendas de las cuales el 16% que representan 150 viviendas eliminan su basura por medio del carro recolector, el 92% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, el 9% eliminan aguas servidas vía red pública mientras que el 20% obtienen el líquido vital vía red pública, el 5% cuenta con alcantarillado vía red pública y solo el 2% cuenta con el servicio de telefonía fija.

El acceso a los servicios básicos de los habitantes de la Parroquia Taquil es limitado, y alarmante. A pesar de que en los últimos años se ha invertido en mejorar la calidad de vida de los habitantes, no se ha podido cumplir con este objetivo.

Figura 12. Bienes y servicios adicionales parroquia Taquil



Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

El 2% que representan 17 viviendas poseen televisión por TVCable al igual que un computador en casa, mientras el 52% cuenta con un teléfono celular y solo el 0,4% de las viviendas posee el servicio de internet.

Educación.

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) la educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del desarrollo nacional y garantía de la equidad social. Es responsabilidad del estado definir y ejecutar políticas que permitan alcanzar estos propósitos

Cuadro 4. Establecimientos educativos parroquia Taquil.

Barrio	Nivel de Educación	Nombre del Establecimiento
Taquil	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Benjamín Ayora”
	8 ^{vo} a 3 ^{ero} de Bachillerato	Colegio de Bachillerato “Guillermo Herrera Sánchez”
	8 ^{vo} a 10 ^{mo} de Bachillerato	Centro de Educación Básica “Benjamín Carrión” para personas con Escolaridad Inconclusa
Gonzabal	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Juan Zambrano”
Cachipamba	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “José María Bustamante”
Cera	Inicial a 10 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Ricardo Valdivieso”
		Centro Artesanal
Limón	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Vicente Jaramillo Palacio”
Naranjito	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Tulcán”
La Aguangora	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Pio Jaramillo Alvarado”
Macainuma	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Clotario Espinoza Sigcho”
Paja Blanca	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Olga Morocho Correa”

Duraznillo	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Pedro de Cianca”
Cenen Bajo	Inicial a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Pedro Pinto Guzmán”
Cenen Alto	1 ^{ero} a 7 ^{mo} de Educación Básica	Escuela Fiscal Mixta de Educación Básica “Ángel Rubén Plascencia”

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

En la parroquia Taquil existen 14 establecimientos educativos de los cuales 12 son escuelas fiscales mixtas con nivel de educación de 1^{ero} a 7^{mo} de educación básica y 1 colegio fiscal mixto con nivel de 8^{vo} a 10^{mo} de educación y 1^{ero} a 3^{ero} de bachillerato. Además, cuenta con un Centro Artesanal que apoya no solo con la especialidad de corte y confección sino también con materias de Cultura General que sirven de base para poder ingresar directamente al 3^{er} año de bachillerato de Colegio y así poder obtener el título de bachiller.

Cuadro 5. Número de estudiantes por barrios parroquia Taquil.

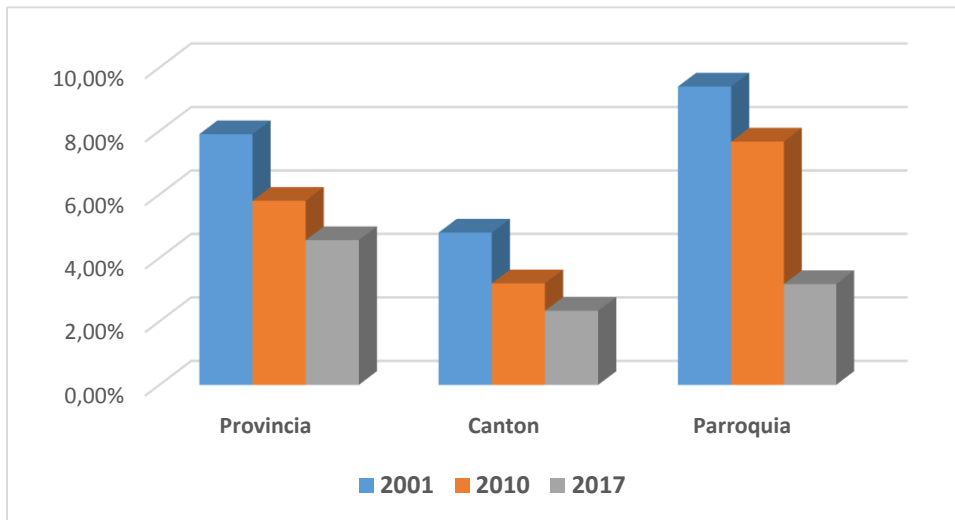
Barrios	Número de Estudiantes	Porcentaje
Taquil	138	21,10%
Gonzabal	16	2,45%
Cachipamba	56	8,56%
Cera	263	40,21%
Limón	9	1,38%
Naranjito	12	1,83%
La Aguangora	52	7,95%
Macainuma	34	5,20%
Paja Blanca	7	1,07%
Duraznillo	19	2,91%
Cenen Bajo	16	2,45%
Cenen Alto	32	4,89%
Total	654	100,00%

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

La población estudiantil Taquilense se educa en una enseñanza regular de tipo fiscal mixta (Estado) de la cual se cuenta con aproximadamente 654 alumnos entre hombres y mujeres en los niveles de inicial, educación básica (1^o a 10^o año) y 3^o de bachillerato. La mayor parte de la población estudiantil se concentra en el barrio Cera, donde el número de estudiantes asciende

a 263 que representa el 40% de la población estudiantil y el número más bajo se encuentra en el barrio Paja Blanca. El nivel de deserción escolar en la parroquia es del 2%.

Figura 13. Tasa de analfabetismo



Fuente. Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC.

El nivel de analfabetismo ha disminuido gradualmente entre décadas y por administración territorial, así tenemos que aproximadamente el 1,8% es el porcentaje promedio que hay entre la provincia, cantón y parroquia durante el periodo 2001 al 2010 lo que demuestra que la población está en un proceso de disminución del nivel de analfabetismo y ya cuenta con los conocimientos básicos para la lectura y escritura, esto debiéndose principalmente a los programas implementados por el gobierno.

Salud.

Se define a la salud como el estado físico y mental óptimo, que permite desarrollar todas las actividades, gozar de las bondades de la naturaleza y fuente de felicidad y no sólo la ausencia de dolencias o enfermedades.

En la parroquia se encuentra por su territorio y población los siguientes establecimientos de salud.

Cuadro 6. Establecimientos de salud por sectores parroquia Taquil.

Sector Publico	Cantidad	Detalle de cobertura
Sub centro de salud del MSP- Barrio Taquil	1	Barrios: Taquil, Cachipamba, Limón, Gonzabal, Cenen Alto y Bajo
Sub centro de salud del MSP – Barrio Aguangora	1	Barrios Cera, Aguangora, Duraznillo, Macainuma, Paja Blanca, Naranjito

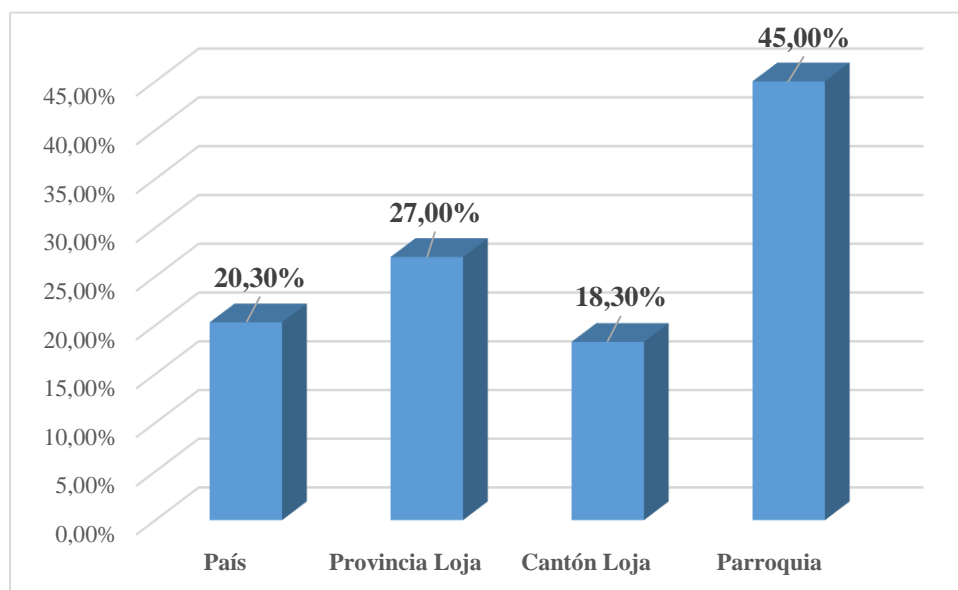
Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

El mayor prestador de servicios de salud es el Ministerio de Salud Pública/MSP, el cual llega con sus servicios a las áreas urbanas y rurales del cantón Loja, con sus centros y sub centros ubicados en las distintas parroquias del cantón Loja.

Tasa de Desnutrición Infantil.

Se la puede catalogar como el resultado de una mala alimentación, en donde el niño/a no ha recibido los suficientes nutrientes, entre ellos vitaminas y minerales necesarios para su desarrollo.

Figura 14. Tasa de desnutrición infantil



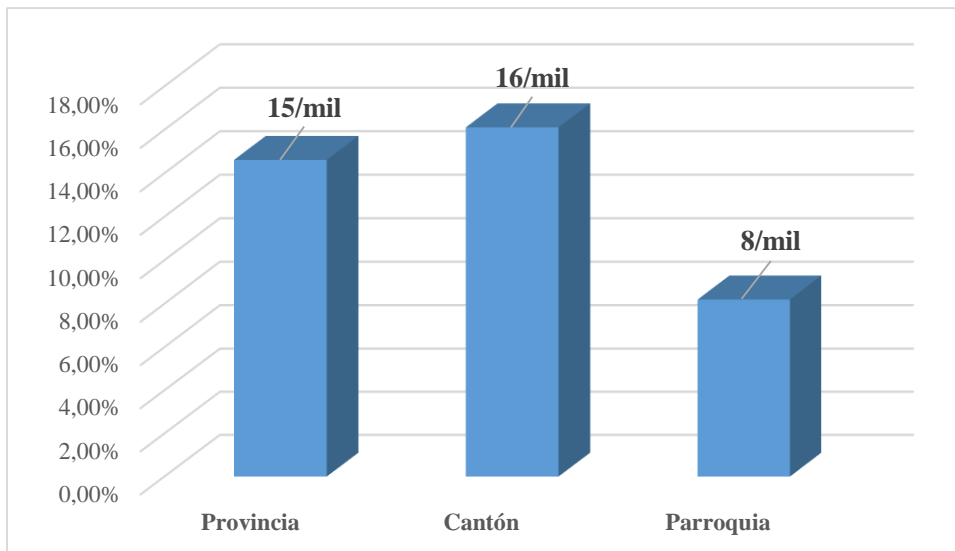
Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

La tasa de desnutrición a nivel del cantón Loja es mucho menor que a nivel Provincial y Nacional. A nivel de la parroquia la desnutrición infantil alcanza un 45% aproximadamente en niños menores de cinco años, lo cual es una situación un poco preocupante dado el alto porcentaje, debiendo tomar medidas urgentes para minorar esos porcentajes desalentadores.

Tasa de Natalidad.

La natalidad se expresa en el número promedio anual de población de nacimientos por cada 1000 habitantes. La tasa de natalidad suele ser el factor decisivo para determinar la tasa de crecimiento de la población.

Figura 15. Tasa de natalidad

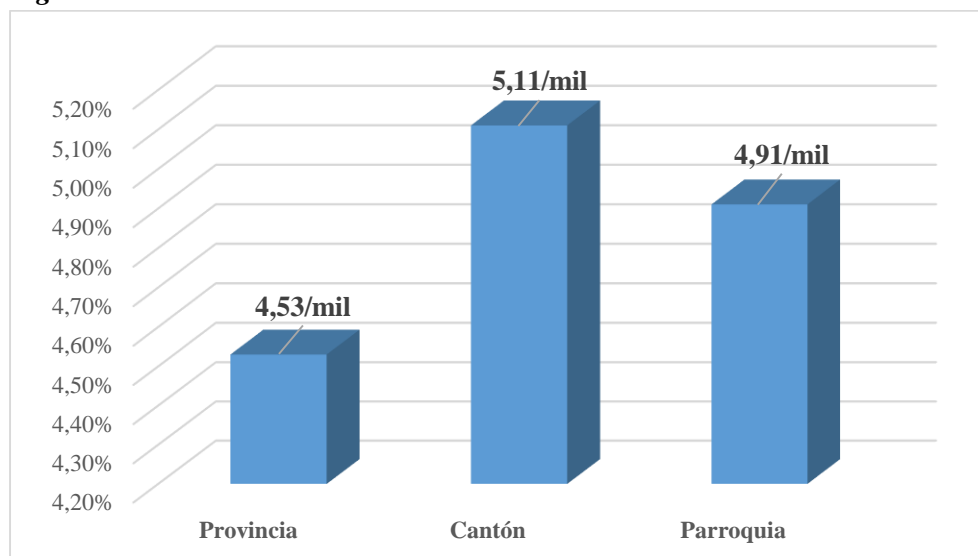


Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

A nivel de provincia y cantón la tasa de natalidad son un tanto similares, aunque su mayor representatividad la tiene el cantón Loja con una tasa de natalidad del 16/mil, es decir que por cada 1000 habitantes nacen 16, sin embargo, se puede determinar que dicho valor se encuentra entre los niveles permisibles. Mientras que a nivel de la parroquia la tasa de natalidad es sumamente baja en comparación con las tasas del cantón y provincia.

Tasa de Mortalidad.

Figura 16. Tasa de mortalidad



Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

Según datos tomados del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Loja – PdyOT 2015, la tasa de mortalidad en lo que respecta a la provincia de Loja es menor en relación a la del cantón Loja al igual que la tasa de mortalidad de la parroquia Taquil está por debajo de la del cantón, pero por encima de la tasa de la provincia.

Entre las causas de mortalidad general, se sitúan las enfermedades Hipertensivas (7,00 %), Diabetes Mellitus (6,50 %), Influenza y Neumonía (5,40 %), Accidentes de Transporte terrestre (5,40 %) y Enfermedades Cerebro Vasculares (5,30 %).

DATOS ECONÓMICO PRODUCTIVOS

El análisis del trabajo y empleo es de vital importancia no sólo por ser de interés social sino también porque refleja el nivel de producción y capacidad de la parroquia para generar fuentes de empleo y recursos para sus habitantes.

Cuadro 7. Población económicamente activa parroquia Taquil.

Detalle	Año censal		
	1990	2001	2010
Población	3048	3323	3663
PEA	1091	1299	1554
% PEA/Población	36%	39%	42%

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

La población económicamente activa de la parroquia Taquil, como recurso territorial, basado en la fuerza de trabajo se ha incrementado gradualmente entre los periodos 1990 – 2001 – 2010 en un número de 3 puntos, esto se debe principalmente a la incorporación de población joven de hombres y mujeres dentro de los procesos de producción de la localidad.

Según el censo de población y vivienda efectuado por el INEC en el año 2010, la parroquia Taquil cuenta con 3663 habitantes, de los cuales 1554 habitantes es decir 42,42% es el porcentaje con el que cuenta la parroquia como fuerza laboral o lo que también se denomina como Población Económicamente Activa – PEA, de los cuales solamente 1532 representan la PEA ocupada.

PEA por Actividad.

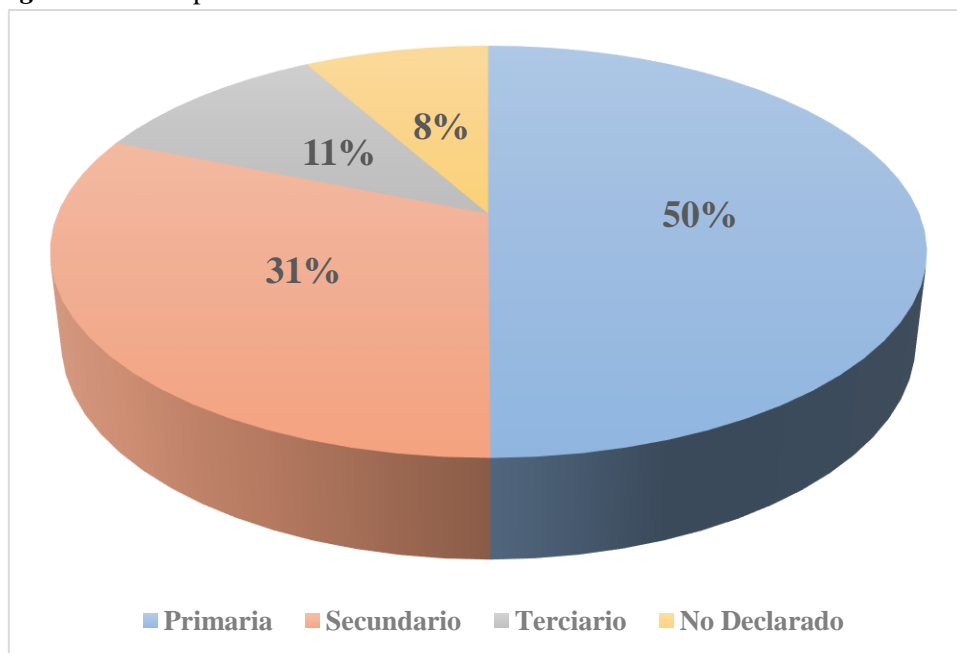
Cuadro 8. PEA por actividad económica parroquia Taquil.

Sector	Rama de Actividad (Primer nivel)	Total	Porcentaje
Terciario	Comercio al por mayor y menor	27	1,76%
Primario	Agricultura, ganadería, caza y pesca.	765	49,93%
Secundario	Industrias manufactureras	118	7,70%
Secundario	Explotación de minas y canteras (arcilla y cobre)	6	0,39%
Terciario	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado (servicio de reparación)	3	0,20%
Terciario	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0	0,00%
Secundario	Construcción	355	23,17%
Terciario	Transporte y almacenamiento	23	1,50%
Terciario	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	5	0,33%
Terciario	Información y comunicación	1	0,07%
Terciario	Actividades financieras y de seguros	1	0,07%
Terciario	Actividades inmobiliarias	0	0,00%
Terciario	Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	0,20%
Terciario	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4	0,26%
Terciario	Administración pública y defensa	12	0,78%
Terciario	Enseñanza	12	0,78%
Terciario	Atención de la salud humana	1	0,07%
Terciario	Artes, entretenimiento y recreación	2	0,13%
Terciario	Otras actividades de servicios	1	0,07%
Terciario	Actividades de los hogares como empleadores	68	4,44%

Terciario	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0,00%
	No declarado	125	8,16%
Total		1532	100%

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

Figura 17. PEA por sector económico



Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015

La población económicamente activa para la parroquia está ocupada en las siguientes ramas de actividad:

- La actividad agrícola, pecuaria, de caza y pesca de trucha (sector primario) es la que cuenta con mayor fuerza de trabajo dentro de la parroquia con el 50%, esta actividad es la más desarrollada, aporta en la economía familiar además de que sirve como parte del abastecimiento de su despensa y de las poblaciones de Loja y Catamayo. Taquil cuenta con una gran producción en lo que respecta a cultivos de ciclo corto que en su mayor porcentaje son para la venta y de los que obtienen sus ingresos económicos. La zanahoria, hortalizas, tomate riñón y frutales son productos que se siembran. De las actividades pecuarias dependiendo del ganado se podrán obtener diferentes productos derivados tales como la leche, la carne, el cuero, huevos, entre otros, que se comercializarán. A las más recurrentes y comunes como son el ganado vacuno y porcino se le puede sumar algunas otras menos comunes, pero no por ello menos importantes, tales como cobayos (cría de cuyes) y avicultura (cría de aves).

- Con el 23%, la construcción (sector secundario) es la segunda actividad con fuerza laboral con la que cuenta la parroquia. La actividad es ocasional y se realiza específicamente en la ciudad de Loja donde migran jóvenes y adultos a prestar su contingente para obtener un pago por sus servicios.
- Una actividad que se enfoca dentro del desarrollo de la economía local es las industrias manufactureras con el 7.70% y está relacionada con la transformación de la materia prima (barro-arcilla) en artesanías de cerámica, esta iniciativa se realiza en su mayor parte por mujeres, niños, niñas, jóvenes y adolescentes para lo cual tienen conformadas asociaciones que les permitan captar recursos económicos para mejorar sus diseños y capacitación.
- Le siguen actividades del sector terciario como empleadores de hogares, transporte, enseñanza, artes, entre otras que si bien es cierto generan ganancias para la población, pero no son muy significativas.

Establecimientos por sectores económicos.

Cuadro 9. Establecimientos por sectores económicos parroquia Taquil.

Establecimientos	Número	%	Observaciones
Manufactura - artesanías	6	12,76	6 Organizaciones productores de cerámicas de barro que trabajan en grupo y a nivel de sus casas, en los barrios Cachipamba y Cera
Comercio	35	74,46	31 Tiendas de abarrotes y de productos de primera necesidad distribuidas en los barrios, además de 2 Cybert y 2 Cabinas telefónicas.
Servicios	6	12,76	3 Locales de servicio de comida, y 1 corresponsal del Banco de Guayaquil (banco del barrio), 1 corresponsal del Banco del Pichincha (banco mi vecino).
Total	47	100	

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

Otras Actividades Económicas.

Además de las actividades de agricultura, ganadería, comercio en la parroquia se desarrolla otras actividades económicas adicionales como son:

Actividad Acuícola

En la parroquia esta actividad no es determinante, se desarrolla en un solo barrio de la cabecera parroquial donde se ha implementado una especie de parador turístico que produce

trucha para el deleite de propios y extraños, Esta actividad es de propiedad privada viene funcionando desde hace 2 años y brinda servicio en especial los fines de semana y bajo pedido. La producción de trucha se vende en un promedio de 50 libras semanales y 20 libras por visita ocasional, tiene un costo de 3 dólares/libra.

Actividad Minera

La actividad minera se desarrolla para la extracción de materiales metálicos, no metálicos y pétreos, se encuentran en vigencia y algunos en explotación. Hay en existencia dos minas de arcilla que son utilizadas por los barrios de Cera y Cachipamba para la fabricación de ollas y otras cerámicas, es necesario mencionar que no hay un asesoramiento técnico y capacitación para un manejo sustentable del recurso.

Explotación Madera

La explotación maderera como tal no se desarrolla sino la extracción de uno o dos árboles de Eucaliptus que son utilizados para la quema de ollas y vasijas de barro en los hornos que mantienen las organizaciones que se dedican a esta actividad.

Actividad Turística

Esta parroquia cuenta con un área de 180 Km², con orografía muy accidentada que lo constituye en un verdadero laberinto de cerritos, pequeñas cordilleras y lomas alrededor de la Hoya de Loja que hacen de Taquil un verdadero parador turístico.

Otro de los atractivos turísticos lo constituye la artesanía de la comunidad de Cera, esta práctica alfarera tradicional constituye la muestra más significativa y representativa de la cerámica comunitaria lojana, en cuya elaboración el conocimiento y habilidad de las artesanías han venido transmitiéndose de generación en generación hasta nuestros días.

Se encuentra dentro de Taquil un parador turístico llamado “Sayocruz” que brinda servicio de comida, paseos en caballo en los cuales se puede observar atractivos paisajes que llaman a visitar y recrearse dentro de la parroquia.

Industrialización

La industrialización es en pequeña escala y de una manera artesanal se trata específicamente de la transformación de la leche en quesillo de la cual se obtiene un aproximado de 54

lb/semana que venden en el barrio Cera en las ferias que ahí se realizan o también sacan a la venta en el mercado de Loja, de estas libras solamente se consume en un promedio de 3lb por familia y por semana. El costo de este producto es de 1,80 dólares por libra.

Financiamiento.

Actualmente en la parroquia no existe alguna entidad financiera, que brinde servicios bancarios en general, los habitantes en la búsqueda de financiamiento de sus actividades productivas, deben acudir a las entidades ubicadas en la ciudad de Loja.

Para facilitar los créditos, entre las mismas personas se apoyan formando círculos de crédito en los que se garantizan entre una y otra persona y así poder tener este tipo de servicio, lo malo de esta situación es que muchas de las veces los fines de los créditos no son utilizados para lo que solicitaron sino más bien se utilizan en otras cosas, productos o actividades.

Muchas de las familias de Taquil no tienen crédito porque no cumplen requisitos formales para acceder a estos, y se ven impedidos de acceder, al no poseer algún bien material, sumado a la baja condición económica lo que les dificulta ser sujeto de crédito.

Es importante resaltar que a nivel de la parroquia se cuenta con dos servicios de banco como son: “Banco del Barrio” del Banco de Guayaquil y el “Banco Mi Vecino” del Banco del Pichincha los que se encuentran en la parroquia para brindar servicios de tipo general como son depósitos, transferencias, pago de servicios.

Redes Viales y de Transporte.

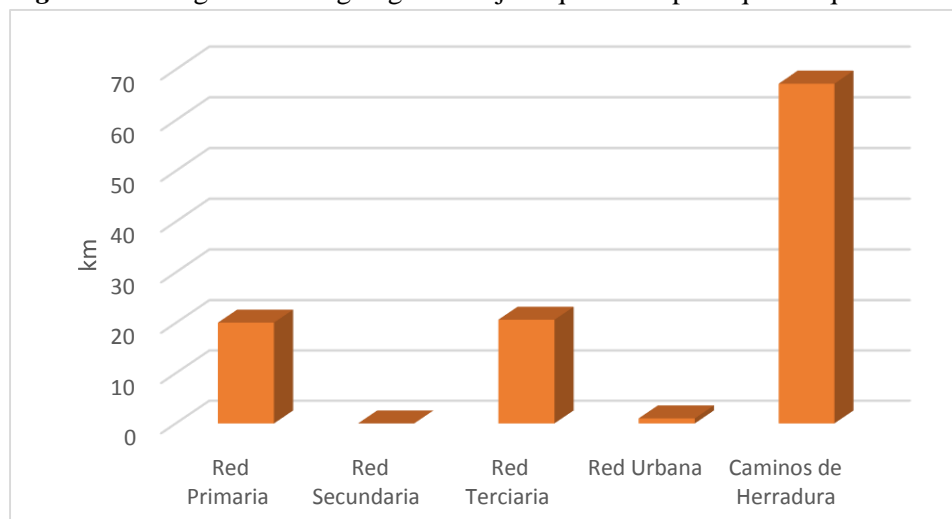
Las redes viales definen distintos niveles de articulación territorial sea está a escala local, parroquial o cantonal; en el actual contexto estas definen la organización y funcionalidad de los principales corredores para el tráfico de pasajeros, mercancías y los vínculos urbano parroquiales entre los distintos núcleos del cantón Loja.

En la parroquia se cuenta con infraestructura vial de primer, segundo y tercer orden, además de caminos vecinales. Primarias (asfaltadas), secundarias (vías asfaltadas angostas), terciarias (lastradas) y las vecinales (chaquiñanes o senderos que son las vías no transitables o no carrozables).

Red vial jerarquizada.

La parroquia se encuentra servida con una vía de primer orden en un tramo aproximado de 5km que es la vía de acceso al cantón Loja, luego continúan vías de segundo y tercer orden las mismas que se encuentran en mal estado.

Figura 18. Longitud vial según grado de jerarquización parroquia Taquil



Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015

La parroquia Taquil cuenta con 108,90 km de longitud de tendido vial a lo largo de la parroquia en el que se presenta redes primarias y terciarias que apoyan en la conexión entre asentamientos humanos a nivel local, parroquial y cantonal; Sin embargo, es necesario resaltar que el barrio Cenen Bajo a pesar de formar parte de la ruta panamericana (vía de primer orden) solamente se conecta en sus afueras ya que para ingresar al barrio y centro del mismo no se cuenta con ningún tipo de vía. Existe únicamente un camino de herradura en mal estado con el cual se conecta a la vía principal.

Flujos viales, conectividad interna y externa

En la Parroquia Taquil se determinó 5 tipos de vías diferentes, ejes o flujos viales por donde ingresan:

1. Ambocas-Gualel-Chuquiribamba-Chantaco-Taquil
2. Catamayo-Limón – Cera-Cachipamba-Taquil
3. Catamayo-Chichaca-Gonzabal-Taquil
4. Cuenca-Cenen Alto-Cenen Bajo-Sacama-Cera-Taquil.
5. Catamayo-Duraznillo-Paja Blanca-La Aguangora-Naranjito-Cera-CachipambaTaquil.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO PRODUCTIVO

Cuadro 10. Problemas y Potencialidad componente Socio-Cultural parroquia Taquil.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Índices elevados de condiciones de pobreza por NBI (necesidades básicas insatisfechas)	Diferenciación por genero de actividades económicas aporte al desarrollo familiar
Atención diferenciada por barrio, en especial en barrios que no cuentan con conexión directa a la parroquia - Cenen Alto y Bajo, Paja Blanca y Duraznillo	En un 60% de los sectores que conforman la parroquia se cuenta con espacios públicos
Desconocimiento de la población del patrimonio cultural existente en la zona	Riqueza en cuanto a patrimonio cultural
Infraestructura de acceso público deficiente en barrios de la parroquia	La población estudiantil mantiene su proceso de educación no se corta entre nivel de educación (escuela-colegio y en algunos casos universidad)
La infraestructura educativa en barrios Cachipamba, Naranjito y Cenen Bajo se encuentran en zonas de riesgo	Incremento de la población en acciones de apoyo y promoción de los servicios de salud.
Abandono de la población de su territorio hacia la ciudad, provocando salida del talento humano.	Se mantiene interés en la población por cultivar su identidad cultural y tradiciones de la parroquia.
Servicio de calidad regular en salud	Presencia de varios bienes muebles como patrimonio y potencial cultural
Niveles de desnutrición elevados en la población adulta e infantil	Organizaciones establecidas y formadas por temas de salud.
Embarazo en adolescentes y alcoholismo muy frecuente en el territorio	
Atención mínima a las poblaciones vulnerables	

Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

Cuadro 11. Problemas y Potencialidad componente Económico-Productivo parroquia Taquil.

PROBLEMAS	POTENCIALIDADES
Prácticas agrícolas y ganaderas poco tecnificadas	Presencia de infraestructura para riego (canales de riego)
Deficiente valor agregado en los productos que salen al mercado	Producción de artesanías de arcilla en los barrios Cera y Cachipamba
Perdida de la población económicamente activa	Presencia de zonas en la parroquia para desarrollar turismo de aventura y de recreación, comunitario, gastronómico y cultural.
Deficiente riego en zonas productivas	Mayor consumo de la producción y variedad de la misma
Ínfima infraestructura que apoye a la productividad (canales, silo, centros de acopio, mercados etc)	Producción orgánica en su mayor parte
No hay tecnificación de los sistemas de riego	Producción de ganado vacuno de doble propósito y de animales menores.
Los cultivos producen bajos rendimientos y generan deficientes ingresos económicos a las familias campesinas, las pequeñas parcelas están distribuidas en diferentes sectores de la parroquia.	Mano de obra calificada y no calificada
Suelo, medioambiente y productos agrícolas contaminados.	
Sistemas de riego sin tecnificación en las zonas productivas	

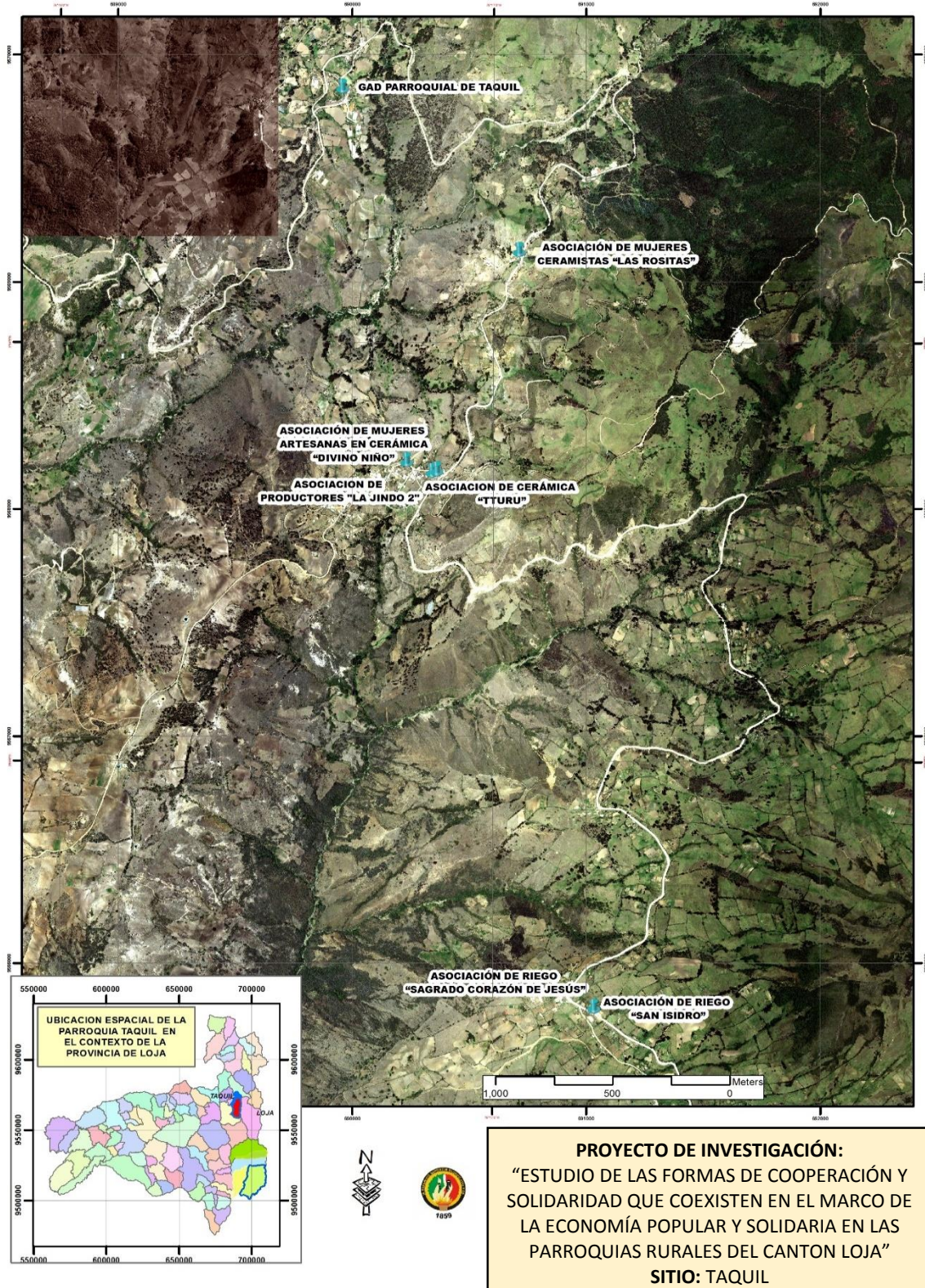
Fuente. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDyOT 2015.

Cuadro 12. Georreferenciación de actores

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE	CARGO	NÚMERO DE CONTACTO	COORDENADAS		ALTURA	INFORMACIÓN GENERAL	PUNTOS RELEVANTES
				X	Y	Z		
GAD Parroquial de Taquil	Srta. Paulina Díaz	Secretaria	3025040	17 M 0689956	UTM 9569795	2232 M	Brindo la información necesaria de donde se podría obtener información sobre los diferentes tipos de organizaciones o asociaciones existentes en la Parroquia.	Entrego el Plan de Desarrollo Parroquial www.gadparroquiataquil.gob.ec Si ha mantenido reuniones con el IEPS
Asociación de Riego "San Isidro"	Sr. Manuel Benítez	Presidente	0981372693	17 M 0691030	UTM 9565743	2356 M	Asociación del control del agua, dedicada a la limpieza de los tanques del barrio y mingas de limpieza barrial.	Tiene 38 miembros Se reúnen cada 2 meses en la casa comunal del barrio La Aguangora.
Asociación de Riego "Sagrado Corazón de Jesús"	Sr. Omar Calva	Presidente	098254652	17 M 0691030	UTM 9565743	2356 M	Asociación del manejo del agua entubada, dedicada al riego de los sembríos.	Tiene 104 miembros Se reúnen en la casa comunal del barrio La Aguangora de la Parroquia Taquil.
Asociación de Mujeres Ceramistas "Las Rositas"	Sra. María Leovina	Presidenta	0986953381	17 M 0690711	UTM 9569075	2296 M	Asociación de mujeres dedicadas a realizar todo tipo de trabajos en cerámica a todo precio dependiendo del tamaño y la labor.	Tiene 13 socias Ubicada en el Barrio Cachipamba de la Parroquia Taquil.
Organización Familiar de Cerámica "TTURU"	Sra. Mónica Cartuche	Dueña	0939463341	17 M 0690339	UTM 9568102	2265 M	Organización familiar dedicada a realizar todo tipo de trabajos en cerámica.	Tiene 5 miembros Ubicada en el Barrio Cera de la Parroquia Taquil
Asociación de Mujeres Artesanas en Cerámica "Divino Niño"	Sra. Rosario Uzho	Presidenta	0981788578 0990952793 0997546410	17 M 0690360	UTM 9568110	2274 M	Asociación de mujeres dedicadas a realizar todo tipo de trabajos en cerámica como ollas, sartenes, cazuelas, jarras, fruterías, floreros, etc.	Tiene 16 socias y está ubicada en el Barrio Cera.
Asociación de Productores "La Jindo 2"	Sr. Benjamín Cartuche	Presidente	0986700460	17 M 0690165	UTM 9568013	2242 M	Asociación de agricultores que se dedican a la siembra y cosecha, trabajan conjuntamente con la empresa ILE. Siembran principalmente horchata.	Tiene 120 socios que se reúnen en la Casa Comunal del Barrio Cera.

Fuente: Estudio de campo

Figura 19. Mapa de organizaciones, asociaciones e iniciativas de la parroquia Taquil



Fuente. Georreferenciación

INFORME

Una vez realizadas todas las visitas a los barrios de la parroquia Taquil, se pudo apreciar que las actividades agrícolas en su mayor parte son para autoconsumo, es decir, para abastecimiento familiar y no para la comercialización. No obstante, la parroquia siembra y cosecha distintos productos como son las hortalizas (col, lechuga, rábano, perejil, cilantro, coliflor, brócoli), zanahorias, frejol, alverja y plantas medicinales como menta, esencias de rosa, hierba luisa, toronjil entre otros.

Por otro parte la ganadería del sector que de igual manera es para abastecimiento familiar ya que no es en grandes proporciones como para vender y comercializar.

De igual manera se pudo verificar la inexistencia de organizaciones financieras pertenecientes a la economía popular y solidaria, sin embargo, si la presencia de 2 corresponsales del “Banco del Barrio” y “Banco Mi Vecino” pertenecientes al Banco de Guayaquil y Banco Pichincha respectivamente los cuales prestan los servicios de tipo general como son depósitos, retiros y pago de otros servicios, pero no lo más relevante que son los préstamos y créditos.

Basándose en el PDyOT de la parroquia Taquil otorgado por el Presidente del GAD Parroquial Sr. Rodrigo Patiño se pudo tener una base de las organizaciones y asociaciones que existen en la parroquia, pero la agencia de la cooperativa “27 de Abril” que consta en el Plan de Desarrollo no se encuentra ubicada en la parroquia como tal, sino hace referencia a que la Cooperativa antes mencionada tiene una cobertura a nivel macro de las parroquias occidentales del Cantón Loja mas no un espacio físico dentro de la parroquia.

Se pudo observar también la iniciativa de un proyecto de crianza de cuyes en el Barrio La Aguangora que aún está en sus inicios pero que tiene grandes expectativas a futuro coordinado conjuntamente con el MAGAP y que si tiene los resultados previstos va a ser de gran apoyo económico para el sector.

Como parte fundamental es palpable la amabilidad y cortesía de la mayoría de habitantes de los distintos Barrios de la Parroquia Taquil, quienes fueron de gran ayuda para poder localizar cada una de las organizaciones antes referenciadas sin mencionar la calidez humana con la que brindaron esta ayuda.

OBJETIVO 2: Diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria presentes en la parroquia Taquil del cantón Loja.

Iniciativas, Asociaciones y Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del Cantón Loja

La parroquia Taquil es una de las trece parroquias rurales del cantón Loja, provincia de Loja. Fue creada como parroquia por el Cabildo de Loja el 16 de abril de 1911.

En la actualidad la parroquia tiene una extensión de 90,26 Km² y está situada a 36km de la ciudad de Loja, se estima una población de 3951 habitantes en el 2017, Taquil está ubicada al noroeste del cantón Loja y se encuentra situada a una altura de 2230 m.s.n.m. con una temperatura que oscila entre los 10 y 20 °C, limitando al norte con San Pablo de Tenta, al sur con la parroquia de Jimbilla, al este con la parroquia San Lucas y oeste con la parroquia Chantaco.

En la parroquia se encuentra uno de los sectores eminentemente productivos ya sea en el ámbito agrícola como en el artesanal; esta es la comunidad del barrio “Cera” que cuenta con la mayor población de la parroquia y mantiene una producción orgánica de plantas medicinales y hortalizas de muy alto nivel para el consumo de la población local, nacional e internacional (tés de horchata). Así mismo una producción desde hace mucho tiempo atrás de vasijas de barro elaboradas por mujeres artesanas que se han organizado y capacitado para proveer al mercado de un producto de calidad con agradables diseños aptos para la comercialización.

Muchas familias poseen pequeños terrenos donde cultivan algunos productos para el autoconsumo como zanahoria y maíz., así mismo se dedican a la crianza de aves de corral y cobayos.

Sin embargo, luego de haber realizado un diagnostico directo se ha detectado múltiples problemas en el ámbito productivo, económico y financiero.

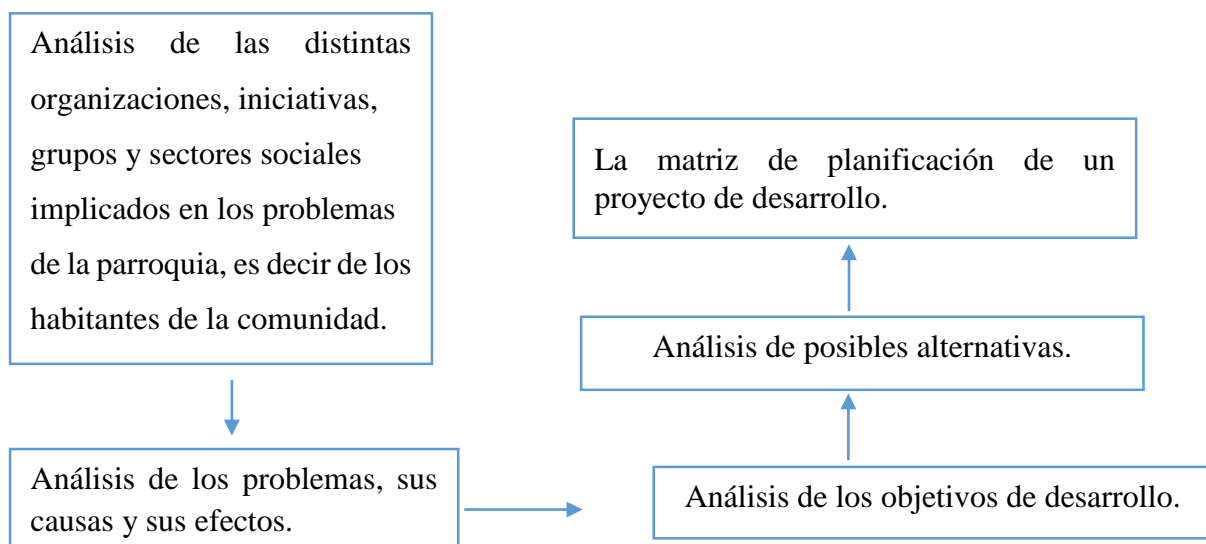
En el ámbito productivo han disminuido su producción, debido al escaso acceso a los mercados, las vías en mal estado y la falta de promoción de su cultura artesanal en cerámica; en el ámbito económico-financiero debido al escaso acceso a los recursos monetarios que les imposibilita crecer como organizaciones y aumentar la producción y muchos problemas

adicionales sobre conocimientos de cómo manejar una organización en temas contables, financieros y organizacionales.

Por este motivo, en la parroquia se percibe un fuerte descontento social, una desmoralización generalizada, así como un aumento de la pobreza.

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación tiene como objetivo principal detectar las posibles causas y efectos de todos estos problemas, así como diseñar una propuesta que contribuya a mejorar la situación de las organizaciones y de la comunidad. Para ello se propone efectuar:

Figura 20. Secuencia de pasos a ejecutar



Fuente: Estudio de campo

Después de haber diseñado el conjunto de acciones a seguir, se toma en consideración la parte más importante o medular de dicho análisis la cual consiste en identificar a los principales actores del proyecto.

DESCRIPCIÓN DE LAS DISTINTAS ORGANIZACIONES, INICIATIVAS Y ASOCIACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Asociación Familiar de Cerámica “TTURU”



Asociación familiar dedicada a realizar todo tipo de trabajos en cerámica, los cuales los comercializan en el barrio Cera de la parroquia y en ferias locales. Está conformada por 5 miembros, siendo la señora Mónica Cartuche su presidenta.

Asociación de Mujeres Ceramistas “Las Rositas”



Asociación de mujeres dedicadas a realizar todo tipo de trabajos en cerámica a cualquier precio dependiendo del tamaño y la labor.

Tiene 13 socias y se encuentra ubicada en el Barrio Cachipamba de la Parroquia, siendo la señora María Leovina su presidenta.

Asociación de Riego “San Isidro”



Asociación de control del agua, dedicada a la limpieza de los tanques del barrio y mingas de limpieza barrial.

Tiene 38 miembros que se reúnen cada 2 meses en la casa comunal del barrio La Aguangora, siendo el señor Manuel Benítez su presidente.

Asociación de Riego “Sagrado Corazón de Jesús”



Asociación de manejo del agua entubada, dedicada al riego de los sembríos.

Tiene 104 miembros que se reúnen en la casa comunal del barrio La Aguangora de la parroquia, siendo el señor Omar Calva su presidente.

Asociación de Mujeres Artesanas en Cerámica “Divino Niño”



Asociación de mujeres dedicadas a realizar todo tipo de trabajos en cerámica como ollas, sartenes, cazuelas, jarras, fruteras, floreros, etc.

Tiene 16 socias y está ubicada en el Barrio Cera, siendo la señora Rosario Uzho su presidenta.

Organización de Productores “La Jindo 2”



Asociación de agricultores que trabajan conjuntamente con la empresa ILE, se dedican a la siembra y cosecha de zanahoria, col, lechuga, cilantro, maíz, frejol y plantas medicinales. Tiene 108 socios que se reúnen en la Casa Comunal del Barrio Cera, siendo el señor Benjamín Carrión su presidente.

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Taquil



Se encarga de planificar y ejecutar obras públicas, además de otros servicios en beneficio de la parroquia, brindando la información necesaria sobre las diferentes organizaciones existentes en la Parroquia y entrego el PDyOT, siendo el señor Rodrigo Cartuche el presidente.

ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN

Para el presente proyecto fue necesaria la participación de toda la comunidad Taquilense, siendo los beneficiarios directos todas las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS y la carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja.

Así mismo los beneficiarios indirectos de esta investigación son toda la comunidad de la parroquia Taquil y el GAD Parroquial quienes podrán tomar como base la propuesta financiera para apoyar el crecimiento económico-financiero de las organizaciones y por ende de la parroquia.

La investigación no posee personas u organizaciones excluidas ya que trata de inclusión social y económica y de la misma manera no perjudica ni posee opositores potenciales.

Cuadro 13. Análisis de involucrados.

Beneficiarios Directos	Beneficiarios Indirectos	Excluidos/ Neutrales	Perjudicados/Oponentes potenciales
Organizaciones, Asociaciones e Iniciativas de la parroquia Taquil.	Comunidad Taquilense.	Ninguno	Ninguno
Carrera de Banca y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja	GAD Parroquial de Taquil		

Fuente. Investigación de campo

Análisis de Problemas

Con el objetivo de conocer los principales problemas que tiene la parroquia Taquil se realizó un taller conjuntamente con las organizaciones, asociaciones e iniciativas existentes, para así poder tener un conversatorio y llegar a determinar el problema central. Para el efecto se efectuó la siguiente pregunta a cada uno de los representantes de las organizaciones, obteniendo los siguientes puntos de vista:

“¿Cuál es el problema financiero más importante dentro de la parroquia?”

Sr. Benjamín Cartuche (Producción de Horchata – La Jindo 2)

El precio de venta del producto es muy bajo, lo cual no alcanza para pagar un sueldo a los peones, el precio que pagan por el producto es muy bajo y cuando lo comercializan en la ciudad el comprador impone el precio.

No se puede comercializar el producto o trasladarlo debido al mal estado en las vías de acceso a la parroquia.

Realizar un préstamo para la producción es complicado ya que la tasa de interés para pagar la deuda es alta, falta mucha organización conlleva a desestabilizar el adelanto de la parroquia Taquil.

Sra. Mónica Cartuche (Producción de Cerámica - TTURU)

Los pagos por el trabajo de cerámica son muy bajos, el precio lo impone el cliente y no va de acuerdo a la propuesta del productor. El miedo de endeudamiento por lo que no existen facilidades de pago para los productores y por ende desestabiliza la producción.

La falta de promoción de los productos a nivel cantonal ocasiona pocas plazas de mercado para las artesanías.

La inexistencia de entidades financieras es un gran problema ya que podrían facilitar los créditos y el apoyo económico para los pequeños emprendedores y así poder mantener el patrimonio cultural de la parroquia.

Sr. Carmita Guamán (Producción de Cerámica – Asociación “Las Rositas”)

Existe una falta total de oportunidades para promocionar y vender las artesanías de cerámica y para vender sus productos deben esperar que se den ferias o plazas, la vía no se encuentra en buen estado, lo que no permite el fácil ingreso a las personas de otras ciudades para adquirir los productos.

Sr. Rosario Uzho (Producción de Cerámica – Asociación “Divino Niño”)

Un problema es la falta de conocimientos en el ámbito financiero, para poder llevar adelante una empresa, así como la falta de apoyo de los establecimientos financieros.

La falta de conocimientos a nivel organizacional dificulta el buen manejo de las organizaciones y la falta de conocimientos contables imposibilita que se pueda calcular el costo exacto del producto y a qué precio venderlo.

Cuadro 14. Análisis de problemas

Asociaciones y Organizaciones	Principales Problemas
TTURU	Falta de publicidad Falta de instituciones financieras locales Falta de capacitación en finanzas.
Asociación de Mujeres Ceramistas “Las Rositas”	Precios bajos de los productos. Falta de plazas de mercado
Asociación de Mujeres Artesanas en Cerámica “Divino Niño”	Falta de capacitación en administración. Falta de organización de la comunidad Falta de conocimientos financieros
Organización de Productores “La Jindo 2”	Altas tasas de interés en los préstamos Mal estado en las vías Falta de mercado para los productos

Fuente. Taller de campo

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Figura 21. Árbol de Problemas

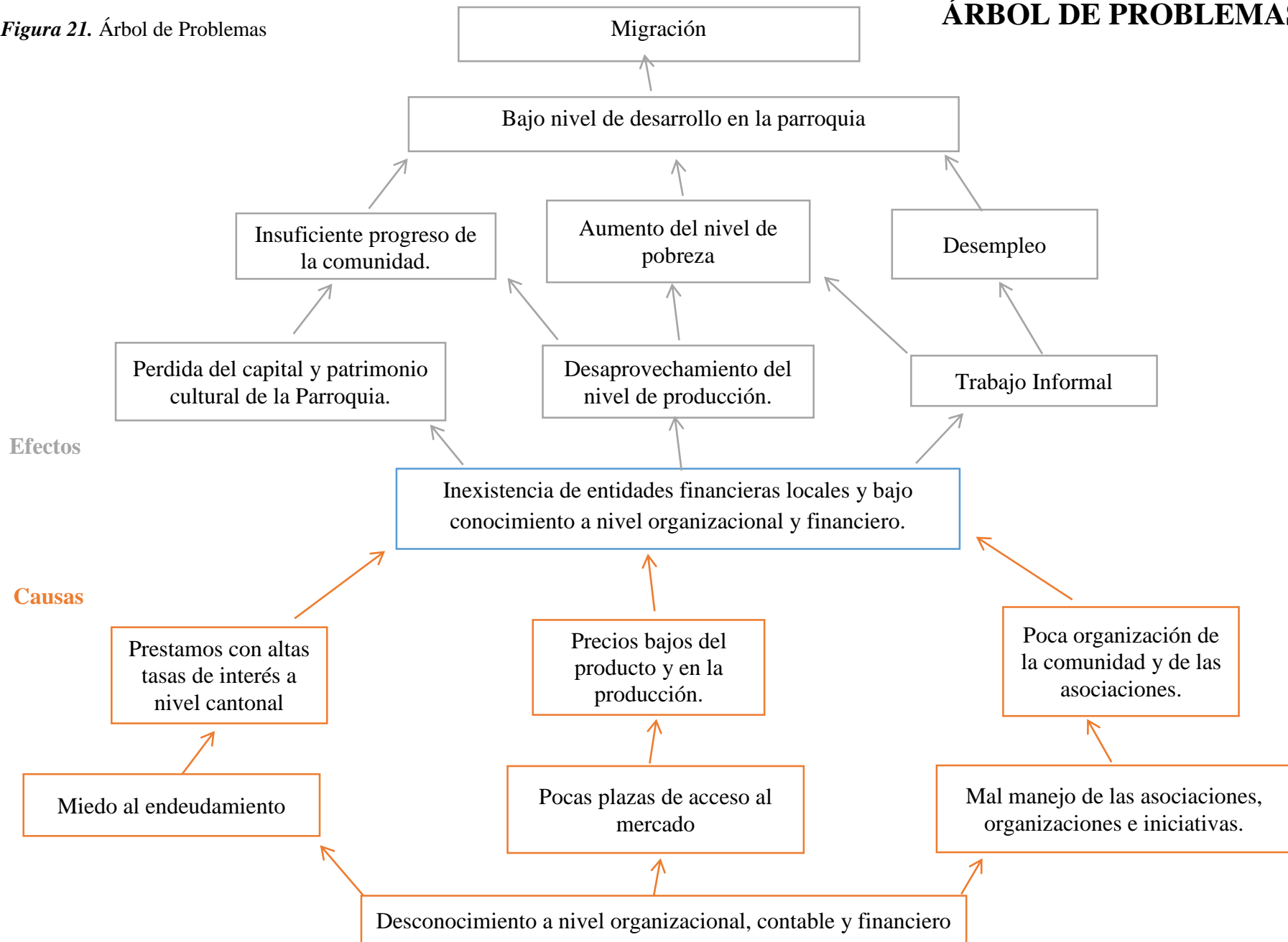
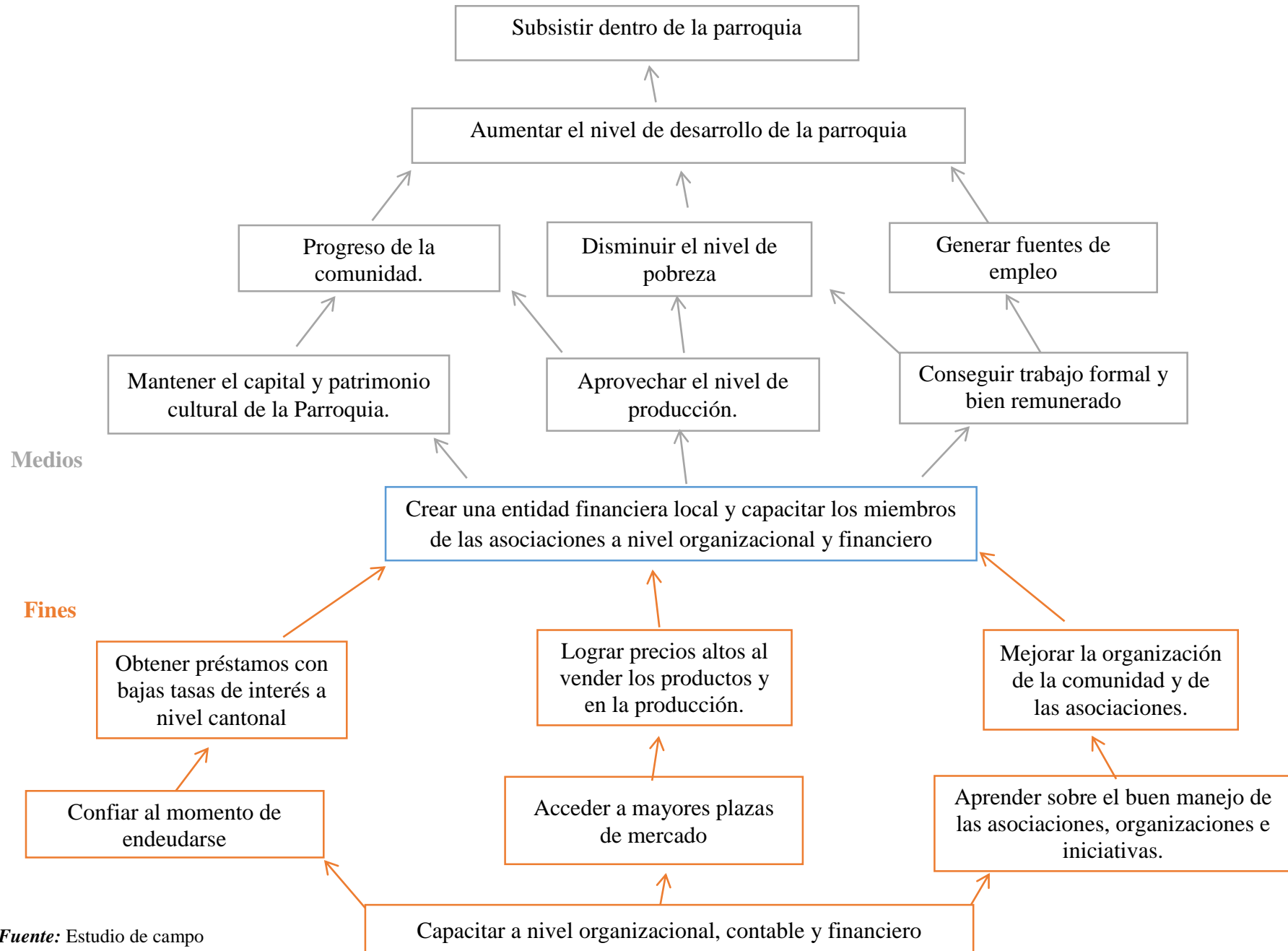


Figura 22. Árbol de Objetivos

ÁRBOL DE OBJETIVOS



Fuente: Estudio de campo

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Luego de haber analizado todos los principales problemas que existen dentro de la parroquia y haber concluido en un problema central se plantean 3 posibles alternativas de solución:

La primera alternativa de solución es “crear una entidad financiera de la EPS dentro de la parroquia” la cual contribuirá a obtener créditos a bajas tasas de interés acorde a la actividad que se realiza y gracias al financiamiento obtenido, las organizaciones podrán aumentar la producción, conseguir mayores plazas de trabajo y obtener un buen precio del producto.

La segunda alternativa de solución es “gestionar la publicidad para los productos que ofrecen las distintas organizaciones” la cual ayudara a dar a conocer el patrimonio cultural y artesanal que posee la parroquia Taquil y de esta manera obtener mejores plazas de mercado para poder comercializar los productos.

Y finalmente la tercera alternativa de solución es “diseñar programas de capacitación a nivel organizacional y sobre cómo administrar contable y financieramente una asociación” lo cual permitirá un mejor manejo de cada una de las organizaciones, así como entender de mejor manera el manejo del dinero, como calcular el costo de los productos y a qué precio comercializarlos.

Análisis cualitativo de alternativas

Se procede a analizar cada alternativa de solución como alta, media o baja de acuerdo a los criterios de costo, tiempo, beneficiarios, riesgos, impacto social, impacto económico y viabilidad para conocer el nivel de cada alternativa y la viabilidad que esta posee.

Cuadro 15. Análisis cualitativo de alternativas

Criterios	Alternativa 1: Crear una entidad financiera de la Economía Popular y Solidaria dentro de la parroquia.	Alternativa 2: Gestionar la promoción y publicidad para los productos que ofrecen las distintas asociaciones.	Alternativa 3: Diseñar programas de capacitación sobre cómo administrar contable y financieramente una organización.
Coste	Medio	Medio	Medio
Tiempo	Medio	Bajo	Bajo
Beneficiarios	Alto	Medio	Alto
Riesgos	Medio	Medio	Bajo

Impacto Social	Alto	Medio	Medio
Impacto económico	Alto	Alto	Medio
Viabilidad	Alto	Medio	Medio

Fuente. Estudio de campo

Análisis cuantitativo de alternativas

La cuantificación de las valoraciones cuantitativas presentadas en siguiente tabla se ha realizado asignando en primer lugar unos coeficientes a cada uno de los criterios utilizados que van del 1 al 5, en los que las puntuaciones más elevadas significan una mayor importancia y las puntuaciones más bajas significan una menor importancia.

De la misma manera se ha valorado cada alternativa en función de cada criterio con una puntuación del 1 al 5 en los que las puntuaciones más elevadas representan las valoraciones más positivas y las más bajas, las que se consideran menos adecuadas.

En tercer lugar, se ha multiplicado el valor asignado a cada alternativa por el coeficiente, obteniendo unas puntuaciones ponderadas. La suma total de esas puntuaciones constituye la valoración final de las tres estrategias consideradas. La máxima puntuación supone que esa alternativa aparece como la más deseable.

Cuadro 16. Análisis cuantitativo de alternativas

Criterios	Coeficiente	Alternativa 1: Crear una entidad financiera de la Economía Popular y Solidaria dentro de la parroquia.		Alternativa 2: Gestionar la promoción y publicidad para los productos que ofrecen las distintas asociaciones.		Alternativa 3: Diseñar programas de capacitación sobre cómo administrar contable y financieramente una organización.	
Coste	4	5	20	2	8	3	12
Tiempo	3	3	9	1	3	2	6
Beneficiarios	5	4	20	4	20	4	20
Riesgos	3	2	6	1	3	2	6
Impacto Social	4	4	16	4	16	4	16

Impacto Económico	5	5	25	4	20	4	20
Viabilidad	4	4	16	4	16	5	20
TOTAL			<u>112</u>		<u>86</u>		<u>100</u>

Fuente. Estudio de campo

En este caso la alternativa con mayor ponderación es la primera: “crear una entidad financiera de la Economía Popular y Solidaria dentro de la parroquia”, pero se realizó la propuesta para las 2 alternativas con mayor ponderación siendo la segunda “diseñar programas de capacitación sobre cómo administrar contable y financieramente una organización”, dado que es necesario tener conocimiento de temas relevantes como la Economía Popular y Solidaria, las finanzas y contabilidad para poder saber de qué manera utilizar el dinero, como manejar bien un financiamiento, como obtener los costos reales de un producto y así aprovechar al máximo los recursos monetarios que obtendrán a través de la caja de ahorro.

OBJETIVO 3: Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia Taquil del cantón Loja.

Propuesta: Capacitación sobre la EPS, a nivel organizacional, contable-financiero y creación de una caja de ahorros.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO

Cuadro 17. Matriz de Marco Lógico

JERARQUIA DE OBJETIVOS		INDICADORES (x100)	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL	Contribuir al enriquecimiento del conocimiento y al financiamiento directo de las organizaciones de la EPS aportando a la inclusión social y desarrollo de la parroquia.	Número de familias inscritas al taller de capacitación/ Número total de familias Número de familias que accedieron al financiamiento/ Número total de familias	Las 926 familias taquilenses accedan al taller de capacitación y a un financiamiento directo.	Certificados de Solicitud y aprobación del crédito	Las familias Taquilenses deseen enriquecer sus conocimientos y quieran acceder a un crédito.
OBJETIVO ESPECIFICO	01.- Capacitar a los miembros de las organizaciones de la EPS y comunidad Taquilense.	Número de organizaciones capacitadas/ Número total de organizaciones	Todas las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS sean capacitadas en temas organizacionales, financieros y contables.	Fichas de inscripción	Las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS deseen capacitarse.
	02.- Implementar una Caja de Ahorro y Crédito.	Número de organizaciones asociadas a la Caja de Ahorro/ Número total de organizaciones	Todas las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS sean socios de la nueva Caja de Ahorro.	Certificado de depósito inicial	Las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS deseen formar parte de la nueva Caja de Ahorro.

	O3.- Otorgar financiamiento a las organizaciones de EPS y comunidad Taquilense.	(Volumen de Producción Año 2-Volumen de Producción Año 1)/ Volumen de Producción Año 1	Aumentar el nivel productivo de la parroquia aprovechando eficientemente los recursos.	Estado de pérdidas y ganancias de las organizaciones Registros de la producción.	Aumento real de la producción y ganancias.
	O4.- Incluir a toda la comunidad Taquilense.	(Número de personas que respondieron que si están satisfechas/ Total de personas encuestadas)	Generar la unión y compromiso de toda la comunidad Taquilense así como fomentar el trabajo en equipo.	Encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia Taquil	La comunidad Taquilense colabore y quiera fomentar la unidad y el trabajo en equipo.
RESULTADOS	R101.- Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.	----	Que el 100% de la población Taquilense se inscriba en el taller de capacitación sobre EPS.	Registro de inscripción al taller.	Recibir el apoyo necesario de entidades del estado para llevar a cabo las capacitaciones.
	R201.- Toda la comunidad Taquilense sea capacitada sobre cultura de ahorro e inversión.	----	Que el 100% de la población Taquilense se inscriba en el taller de capacitación sobre cultura de ahorro e inversión.	Registro de inscripción al taller.	Recibir el apoyo necesario de entidades del estado para llevar a cabo las capacitaciones.
	R301.- Todas las iniciativas, organizaciones y asociaciones de la parroquia Taquil se capaciten y conozcan sobre finanzas y manejo del dinero.	----	Que el 100% de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS se inscriban al taller de capacitación sobre el manejo del dinero y finanzas.	Registro de inscripción al taller.	Recibir el apoyo necesario de entidades del estado para llevar a cabo las capacitaciones.

R401.- Todas las organizaciones sepan los cálculos contables básicos y realicen un registro de operaciones diariamente.	----	Que el 100% de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS se inscriban al taller de capacitación sobre contabilidad.	Registro de inscripción al taller.	Recibir el apoyo necesario de entidades del estado para llevar a cabo las capacitaciones.
R502.- Una caja de ahorro constituida con las organizaciones de EPS y la comunidad Taquilense como socios principales.	-----	La Caja de Ahorro sea constituida con el mayor número de socios posible.	Acta de constitución Certificado de depósito inicial.	La superintendencia de la EPS autorice la creación de la Caja de Ahorro
R602.- Las políticas y reglamentos de funcionamiento de la caja de ahorro están dentro del margen jurídico ecuatoriano	-----	Definir claramente las políticas y reglamentos de la Caja de Ahorro acorde a lo establecido en la Constitución de la Republica y en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Reglamento interno Políticas internas	La superintendencia de la EPS autorice la creación de la Caja de Ahorro
R703.- Créditos por parte de la Caja de Ahorro destinados para la creación de microempresa y para la producción.	-----	El total de créditos otorgados sean destinados a la producción y a la creación de organizaciones, asociaciones e iniciativas.	Solicitud del crédito.	Los créditos sean realmente destinados para la producción y creación de organizaciones.
R803.- Aumento del número de asociaciones, iniciativas y organizaciones dentro de la parroquia.	-----	Mayor número de organizaciones e iniciativas dentro de la parroquia.	Actas de constitución Georreferenciación	La comunidad Taquilense tenga iniciativas rentables e ideas innovadoras.

					Que el total de la población se encuentre satisfecha y cumpla los principios de colaboración y solidaridad en las actividades programadas.	Encuestas realizadas a los pobladores de la parroquia Taquil	La comunidad Taquilense colabore y quiera fomentar la unidad y el trabajo en equipo.
ACTIVIDADES	R9O4.- Fomentar la unión y la colaboración dentro de la comunidad Taquilense.		-----				
	A1R1.- Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en Economía Popular y Solidaria. Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones. Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense. Impartir las capacitaciones en la fecha establecida. Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.	Número de inscritos en el taller/ Número de habitantes de la parroquia	El 75% de la comunidad Taquilense se inscriba en el taller de capacitación sobre EPS	Documento presupuestario Planificación del taller Fichas inscripción de Certificados Informe del taller	Contar con capacitadores especializados en EPS. Obtener la participación de la comunidad Taquilense.
	A1R2yR3.- Capacitación sobre temas financieros.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en finanzas. Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones.	Número de inscritos en el taller/ Número de habitantes de la parroquia.	El 75% de la comunidad Taquilense se inscriba en el taller de capacitación sobre cultura de ahorro e inversión y finanzas.	Documento presupuestario Planificación del taller	Contar con capacitadores especializados en finanzas. Obtener la participación

		Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense.			Fichas de inscripción	de la comunidad Taquilense.	
		Impartir las capacitaciones en la fecha establecida.			Certificados		
		Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.			Informe del taller		
A1R4.- Capacitación sobre temas contables.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en contabilidad.	Número de inscritos en el taller/ Número de habitantes de la parroquia	El 75% de la comunidad Taquilense se inscriba en el taller de capacitación sobre procesos contables.	Documento presupuestario	Contar con capacitadores especializados en contabilidad.	
		Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones.			Planificación del taller		Obtener la participación de la comunidad Taquilense.
		Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense.			Fichas de inscripción		
		Impartir las capacitaciones en la fecha establecida.			Certificados		
		Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.			Informe del taller		

A1R5.- Constituir la Caja de Ahorro	TAREAS	Realizar una asamblea constitutiva con las organizaciones de la EPS y las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifiesten su deseo de conformar la Caja de Ahorro.	Número total de socios inscritos en la Caja de Ahorro al inicio de sus actividades.	La Caja de Ahorro será constituida con mínimo 50 socios al inicio de sus operaciones.	Acta constitutiva	Las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS y la comunidad Taquileña deseen formar parte de la nueva Caja de Ahorro.	
		Elegir un Directorio provisional integrado por un Presidente, un Secretario y un Tesorero.			Certificado de depósito del aporte inicial		
		Formular la razón social.			Registro Público		
		Realizar el acta constitutiva.			Autorización de funcionamiento		Autorización de funcionamiento por parte de la SEPS.
		Presentar ante la Superintendencia una solicitud, junto con el acta constitutiva y el certificado de depósito del aporte del fondo social inicial.					
		Formalizar la creación con el Registro Público.					
		Obtener la autorización de funcionamiento.					
A1R6.- Delimitar los aspectos y políticas generales de la Caja de Ahorro.	TAREAS	Crear el logotipo y eslogan.	---	Estructurar internamente la nueva Caja de Ahorro en un 100%.	Registro de logotipo y eslogan	Autorización de funcionamiento por parte de la SEPS	
		Estructurar la misión y visión.			Misión, visión y objetivos	Colaboración de los miembros de la Caja.	
		Plantear los objetivos institucionales.					

		<p>Formular los principios y valores institucionales.</p> <p>Establecer el organigrama estructural y funcional.</p> <p>Realizar un plan de cuentas adaptado a la EPS.</p>			<p>institucionales</p> <p>Organigramas</p> <p>Plan de Cuentas</p>	
<p>A1R7.- Creación de las políticas y procedimientos de cómo los socios pueden acceder a un crédito</p>	<p>TAREAS</p>	<p>Establecer los tipos de créditos que se van a otorgar por parte de la Caja de Ahorro.</p> <p>Plantear el monto mínimo de aporte inicial para ser socio de la Caja de Ahorro.</p> <p>Delimitar tasas de interés activas y pasivas.</p> <p>Establecer los plazos máximos y mínimos así como los montos máximos y mínimos de cada tipo de crédito.</p> <p>Inicio de actividades de la Caja de Ahorro</p>	---	<p>Contar con un reglamento de ahorro y crédito y políticas internas.</p>	<p>Reglamento interno</p>	<p>Autorización de funcionamiento por parte de la SEPS</p> <p>Colaboración de los miembros de la Caja.</p>
<p>A2R7.- Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer si fueron destinados para la microempresa y producción.</p>			<p>Número de créditos otorgados para la producción- microempresa/ Número total de créditos otorgados</p>	<p>El 50% de créditos han sido destinados para la producción y el 50% restante destinado para la creación de nuevas asociaciones, organizaciones e iniciativas.</p>	<p>Solicitud de crédito</p> <p>Tabla de amortización</p> <p>Registro de pago de cuotas</p>	<p>La comunidad y las organizaciones de la EPS accedan al financiamiento</p> <p>Se destine realmente los créditos a la producción y creación de organizaciones.</p>

PRESUPUESTO DE LA PROPUESTA

Cuadro 18. Presupuesto de Actividades

ACTIVIDADES	RECURSOS	RESPONSABLE	COSTO	FINANCIAMIENTO
Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	GAD Parroquial Taquil Universidad Nacional de Loja	\$ 400,00	GAD Parroquial Taquil Instituto de Economía Popular y Solidaria
Capacitación sobre temas financieros.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	GAD Parroquial Taquil Universidad Nacional de Loja	\$ 400,00	GAD Parroquial Taquil Instituto de Economía Popular y Solidaria
Capacitación sobre temas contables.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	GAD Parroquial Taquil Universidad Nacional de Loja	\$ 400,00	GAD Parroquial Taquil Instituto de Economía Popular y Solidaria
Constituir la Caja de Ahorro	Recursos Financieros, Recurso Humano y Recursos Materiales	Asamblea Constitutiva GAD Parroquial Taquil Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	\$ 500,00	Socios fundadores
Delimitar los aspectos y políticas generales de la Caja de Ahorro.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	Asamblea Constitutiva	\$ 150,00	Socios fundadores
Creación de las políticas y procedimientos de cómo los socios pueden acceder a un crédito.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	Asamblea Constitutiva	\$ 150,00	Socios fundadores
Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer si fueron destinados para la microempresa y producción.	Recursos Financieros, Recurso Humano	Jefe de créditos	\$ 386,00	Socios de la Caja de Ahorro
Realizar una georreferenciación de todas las nuevas organizaciones, iniciativas y asociaciones existentes en la parroquia.	Recursos Financieros, Recurso Humano, Recurso Tecnológico y Recursos Materiales	Universidad Nacional de Loja	\$ 25,00	Universidad Nacional de Loja
Realizar actividades comunitarias, sociales y de entretenimiento.	Recursos Financieros, Recurso Humano	GAD Parroquial Taquil Universidad Nacional de Loja	\$ 250,00	GAD Parroquial Taquil
TOTAL			\$2.661,00	

Fuente. Cuadro 17

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA PROPUESTA

Cuadro 19. Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES Y TAREAS		Año	2018												2019											
		Mes	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en Economía Popular y Solidaria.																								
		Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones.																								
		Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense.																								
		Impartir las capacitaciones en la fecha establecida.																								
		Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.																								
Capacitación sobre temas financieros.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en finanzas.																								
		Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones.																								
		Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense.																								
		Impartir las capacitaciones en la fecha establecida.																								
		Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.																								
Capacitación sobre temas contables.	TAREAS	Buscar capacitadores especializados en contabilidad.																								
		Solicitar la casa comunal del barrio Cera para impartir las capacitaciones.																								
		Invitar a todos los miembros de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS así como a la comunidad Taquilense.																								
		Impartir las capacitaciones en la fecha establecida.																								
		Medir el nivel de aprendizaje de los asistentes.																								

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA DEL PROYECTO

Luego de haber realizado un diagnóstico directo de la parroquia se detectó múltiples problemas en el ámbito organizaciones, productivo, económico y financiero.

En el ámbito productivo la disminución de la producción, debido al escaso acceso a los mercados y la falta de promoción y publicidad de su cultura artesanal en cerámica; en el ámbito económico-financiero el escaso acceso a los recursos monetarios que les imposibilita crecer y aumentar la producción, así como muchos problemas adicionales sobre conocimientos de cómo manejar una organización en temas contables, financieros y organizacionales.

Por este motivo, el proyecto que se plantea realizar es la capacitación de la comunidad Taquilense, así como todas las organizaciones, asociaciones e iniciativas sobre temas de Economía Popular y Solidaria, temas financieros y contables para posteriormente realizar la creación de una caja de ahorros.

Esta propuesta se fundamenta debido a la deficiencia de conocimientos acerca de la EPS, falta de cultura de ahorro e inversión y escasa preparación de los miembros de las organizaciones sobre el manejo del dinero y como invertirlo, además se justifica por la inexistencia de entidades financieras dentro de la parroquia lo cual dificulta y no permite el desarrollo socio-económico de la población.

Es necesario crear una entidad financiera basado en principios de cooperación y solidaridad que permita y ayude al crecimiento de la parroquia, aporte al desarrollo, al aumento de empleo y de igual manera a la unión y cooperación de toda la comunidad.

Para ello se realizó una evaluación que permita conocer la viabilidad del proyecto y si todos los aspectos considerados para el efecto están bien delimitados y estructurados, de esta manera se ejecutara el proyecto de la mejor manera y podrá cumplir con todos los resultados esperados y dar solución a la mayor cantidad de problemas presentes dentro de la parroquia, ayudando al desarrollo económico-financiero de toda la población y de las organizaciones, asociaciones e iniciativas de la EPS.

ANÁLISIS DE LA CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO

Cuadro 20. Matriz para la identificación y delimitación del problema que dio origen al proyecto

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha identificado con claridad el problema que da origen al proyecto?	X		Se identificó los principales problemas financieros existentes.	
¿El problema se ha delimitado geográficamente y socialmente?	X			
¿Existe información suficiente sobre el problema?	X			
¿El problema es prioritario para la política social/económica?	X			
¿Se ha considerado la percepción de la población beneficiaria en la identificación del problema?	X			
¿El equipo que gestiona el proyecto tiene la capacidad de intervenir en el problema?	X			
¿Se ha analizado los costos administrativos, psicosociales y políticos de la focalización del proyecto?	X			
¿Se ha identificado los criterios de focalización del proyecto?	X			

RESULTADO FINAL: El problema que da origen a la realización del proyecto se identificó con claridad, delimitándolo correctamente, analizando costos y los involucrados en el mismo, así como los beneficiarios de este proyecto.

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 21. Matriz para el análisis del problema al inicio del proyecto

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha identificado los indicadores del problema que da origen al problema?	X			
¿Existe una línea de base del proyecto, es decir existen datos iniciales de los indicadores del problema antes de ejecutarse el proyecto?		X	La presente investigación servirá como base para futuros proyectos.	
¿Se ha identificado causas o factores explicativos del problema?	X			
¿El problema se ha graficado en un árbol que presenta indicadores y factores explicativos directos e indirectos?	X			
¿Se han identificado factores o causas críticas del problema analizado?	X			
Considerando las respuestas a las preguntas anteriores, ¿se concluye que la situación inicial está sustentada en información suficiente?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Se ha identificado los principales problemas financieros y se ha realizado un árbol de problemas obteniendo el problema central, así como las posibles causas y efectos.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 22. Matriz para la visión del proyecto.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado los impactos esperados del proyecto?	X			
¿Son adecuados y suficientes los recursos previstos para el logro de los impactos esperados y estimados?	X			
Para la estimación de los impactos ¿se ha considerado el tiempo de duración del proyecto?	X			
Para la estimación de los impactos esperados ¿se ha considerado la cantidad del equipo de gestión del proyecto?	X			
RESULTADO FINAL: Se ha identificado y estimado todos los aspectos relevantes del proyecto como los recursos a utilizarse, así como el tiempo estimado de duración.				

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 23. Matriz para los resultados del proyecto (en forma general)

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: Todos los resultados del proyecto son viables institucional, social, económica y financieramente.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R1O1). - Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.

Cuadro 24. Matriz para el resultado 1

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 1 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R2O1). - Toda la comunidad Taquilense sea capacitada sobre cultura de ahorro e inversión.

Cuadro 25. Matriz para el resultado 2

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 2 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R3O1). - Todas las iniciativas, organizaciones y asociaciones de la parroquia se capaciten y conozcan sobre finanzas y manejo del dinero.

Cuadro 26. Matriz para el resultado 3

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			

RESULTADO FINAL: El resultado 3 está bien definido y es viable y alcanzable.

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R4O1). - Todas las organizaciones sepan los cálculos contables básicos y realicen un registro de operaciones.

Cuadro 27. Matriz para el resultado 4

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			

RESULTADO FINAL: El resultado 4 está bien definido y es viable y alcanzable.

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R5O2). - Una caja de ahorro constituida con las organizaciones de EPS y la comunidad Taquilense como socios.

Cuadro 28. Matriz para el resultado 5

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 5 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R6O2). - Las políticas y reglamentos de funcionamiento de la caja de ahorro están dentro del margen jurídico ecuatoriano.

Cuadro 29. Matriz para el resultado 6

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 6 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R7O3). - Créditos por parte de la Caja de Ahorro destinados para la creación de microempresa y para la producción.

Cuadro 30. Matriz para el resultado 7

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 7 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R8O3). - Aumento del número de asociaciones, iniciativas y organizaciones dentro de la parroquia.

Cuadro 31. Matriz para el resultado 8

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: El resultado 8 está bien definido y es viable y alcanzable.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de resultado (R9O4). - Fomentar la unión y la colaboración dentro de la comunidad Taquilense.

Cuadro 32. Matriz para el resultado 9

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha definido el resultado del proyecto?	X			
¿Los resultados previstos se han diseñado para transformar las causas o factores críticos del problema?	X			
¿Son viables económicamente y financieramente los resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad política?	X			
¿Los resultados del proyecto tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: El resultado 9 está bien definido y es viable y alcanzable.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 33. Matriz para la evaluación de las actividades del proyecto (en forma general)

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para algunas actividades que permitan cumplir de mejor manera la actividad	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: Las actividades y tareas propuestas para cada resultado son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable por cada actividad observando la viabilidad de cada una de ellas.				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R1). - Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.

Cuadro 34. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 1

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R2yR3). - Capacitación sobre temas financieros.

Cuadro 35. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 1 y 2.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R4). - Capacitación sobre temas contables.

Cuadro 36. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 4.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R5). - Constituir la Caja de Ahorro.

Cuadro 37. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 5.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R6). - Delimitar los aspectos y políticas generales de la Caja de Ahorro.

Cuadro 38. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 6

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R7). - Creación de las políticas y procedimientos de cómo los socios pueden acceder a un crédito.

Cuadro 39. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 7.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A2R7). - Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer si fueron destinados para la microempresa y producción.

Cuadro 40. Matriz para la evaluación de la actividad 2 del resultado 7

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Esta actividad ayuda a cumplir el resultado 7 y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R8). - Realizar una georreferenciación de todas las nuevas organizaciones, iniciativas y asociaciones existentes en la parroquia.

Cuadro 41. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 8.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X			
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
RESULTADO FINAL: Esta actividad ayuda a cumplir el resultado 8 y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma				

Fuente. Investigación de campo

Evaluación de actividad (A1R9). - Realizar actividades comunitarias, sociales y de entretenimiento.

Cuadro 42. Matriz para la evaluación de la actividad 1 del resultado 9.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han identificado las actividades suficientes y necesarias para cada resultado del proyecto?	X		Se estableció tareas para cumplir de mejor manera la actividad propuesta.	
¿Se estableció cuáles son los organismos responsables de ejecutar cada una de las actividades?	X			
¿Hay actividades que requieren un análisis de viabilidad económica financiera, política e institucional?	X			
¿Las actividades del proyecto tienen viabilidad económica-financiera?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad política?	X			
¿Las actividades tienen viabilidad institucional?	X			
<p>RESULTADO FINAL: Las tareas propuestas para esta actividad son las suficientes y se ha estimado un presupuesto y responsable de la actividad observando la viabilidad de la misma.</p>				

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 43. Matriz para la evaluación del diseño final del proyecto.

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se ha seleccionado a la población beneficiaría del proyecto?	X		Se estima un beneficio para toda la población en general.	
¿Se identificaron los mecanismos para que el proyecto llegue a esa población focalizada?	X			
¿Se identificó un objetivo de desarrollo del proyecto?	X			
¿El propósito del proyecto expresa la intención de transformar el problema que le da origen?	X			
¿Se identificaron algunos resultados del proyecto?	X			
¿Los resultados se correspondan con las actividades del proyecto?	X			
¿Los objetivos de desarrollo y el propósito tienen delimitación geográfica y temporal?	X			
¿Se han identificado los indicadores de resultados?	X			
¿Cada una de las actividades del proyecto está desagregada en tareas?	X			
¿Se han identificado los resultados/productos o servicios que generan las actividades?	X			
¿Se han identificado los indicadores físicos de las actividades?	X			
Para cada actividad ¿se han identificado los recursos humanos o materiales por tarea o por resultado?	X			

PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIONES	RECOMENDACIONES
¿Se han establecido el costo total, incluyendo cada uno de los recursos y tareas?	X			
¿Se ha establecido el costo de las actividades de cada uno de los resultados?	X			
¿Se ha establecido el costo de cada uno de los resultados?	X			
¿Se ha establecido el presupuesto del proyecto e identificado la fuente de financiamiento de cada resultado?	X			
¿Se ha elaborado indicadores para nivel de la jerarquía de objetivos?	X			
¿Los indicadores son necesarios y suficientes para medir cada nivel de objetivos (de desarrollo, propósito, resultado, actividad)?	X			
¿Los indicadores son prácticos, independientes y específicos?	X			
¿Se ha establecido los medios de verificación para cada indicador?	X			
¿Se ha establecido la periodicidad de recolección de la información de cada indicador?	X			
¿Se ha establecido el instrumento o método de recolección de información de indicadores?	X			

RESULTADO FINAL: El proyecto está bien diseñado, se estableció costos, viabilidad, actividades, indicadores, metas, supuestos, tareas necesarias y suficientes para desarrollar la propuesta de la mejor manera.

Fuente. Investigación de campo

EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD POLÍTICA DEL PROYECTO

Cuadro 44. Matriz para el análisis de actores y para el análisis de la viabilidad política.

RESULTADO	ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS	INTERÉS PUESTO EN EJECUCIÓN	PESO POLÍTICO DEL ACTOR SOCIAL	NIVEL DE VIABILIDAD POLÍTICA
		(a)	(b)	(c)
R101.- Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.	Organizaciones de EPS	+1	+2	A
	Comunidad Taquilense	+1	+2	
	GAD Parroquial Taquil	0	+2	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	
R201.- Toda la comunidad Taquilense sea capacitada sobre cultura de ahorro e inversión.	Organizaciones de EPS	+1	+2	A
	Comunidad Taquilense	+1	+2	
	GAD Parroquial Taquil	0	+2	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	
R301.- Todas las iniciativas, organizaciones y asociaciones de la parroquia Taquil se capaciten y conozcan sobre finanzas y manejo del dinero.	Organizaciones de EPS	+1	+2	A
	Comunidad Taquilense	-1	+2	
	GAD Parroquial Taquil	0	+2	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	
R401.- Todas las organizaciones sepan los cálculos contables básicos y realicen un registro de operaciones diariamente.	Organizaciones de EPS	+1	+2	A
	Comunidad Taquilense	+1	+2	
	GAD Parroquial Taquil	0	+2	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	
R502.- Una caja de ahorro constituida con las organizaciones de EPS y la comunidad Taquilense como socios principales.	Organizaciones de EPS	+1	+3	A
	Comunidad Taquilense	+1	+3	
	GAD Parroquial Taquil	+1	+3	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+3	

R602.- Las políticas y reglamentos de funcionamiento de la caja de ahorro están dentro del margen jurídico ecuatoriano.	Asamblea Constitutiva	+1	+2	A
	Asesor Jurídico	+1	+2	
R703.- Créditos por parte de la Caja de Ahorro destinados para la creación de microempresa y para la producción.	Comunidad Taquilense	+1	+3	A
	Asamblea Constitutiva	+1	+3	
	Jefe de Crédito	+1	+2	
R803.- Aumento del número de asociaciones, iniciativas y organizaciones dentro de la parroquia.	Comunidad Taquilense	+1	+3	A
	Organizaciones de la EPS	+1	+2	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	
R904.- Fomentar la unión y la colaboración dentro de la comunidad Taquilense.	Comunidad Taquilense	+1	+1	A
	GAD Parroquial de Taquil	+1	+1	
	Universidad Nacional de Loja	+1	+1	

RESULTADO FINAL: El proyecto tiene una alta viabilidad política, aunque su incidencia principal es en el ámbito social.

Fuente. Investigación de campo

(a)		(b)		(c)		
Aceptación	+1	Alto	+3	Alta viabilidad política	A	Total (Promedio a + Promedio b) => 3
Indiferencia	0	Mediano	+2	Mediano nivel de viabilidad política	M	Total (Promedio a + Promedio b) => 2 < 3
Rechazo	-1	Bajo	+1	Baja nivel de viabilidad política	B	Total (Promedio a + Promedio b) => 0 < 2
		Ninguno	0			

EVALUACIÓN DE LA VIABILIDAD ORGANIZATIVA E INSTITUCIONAL

Cuadro 45. Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional de los resultados

Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R101.- Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Falta de infraestructura.	B
Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R201.- Toda la comunidad Taquilense sea capacitada sobre cultura de ahorro e inversión.	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Carencia de infraestructura.	B
Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R301.- Todas las iniciativas, organizaciones y asociaciones de la parroquia Taquil se	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Inexistencia de infraestructura.	B

capaciten y conozcan sobre finanzas y manejo del dinero.

Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja.

Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R4O1.- Todas las organizaciones sepan los cálculos contables básicos y realicen un registro de operaciones diariamente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación de toda la comunidad Taquilense. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de infraestructura. 	B

Organismo o entidad responsable: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R5O2.- Una caja de ahorro constituida con las organizaciones de EPS y la comunidad Taquilense como socios principales.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación del asesor jurídico. ✓ Participación de las organizaciones de EPS. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Predisposición de las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desconocimiento sobre el manejo de una caja. ✓ Poco interés de la asamblea. 	A

Organismo o entidad responsable: Caja de Ahorro

Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R6O2.- Las políticas y reglamentos de funcionamiento de la caja de ahorro están dentro del margen jurídico ecuatoriano.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación del asesor jurídico. ✓ Participación de la asamblea de la caja de ahorro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia del asesor jurídico. ✓ Interés del presidente de la asamblea. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco trabajo en equipo. ✓ Poco interés de la asamblea. 	A

Organismo o entidad responsable: Caja de Ahorro				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R7O3.- Créditos por parte de la Caja de Ahorro destinados para la creación de microempresa y para la producción.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jefe de crédito ✓ Asistencia de las prestamistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitud de crédito ✓ Tablas de amortización 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco trabajo en equipo ✓ Desconocimiento del sector. 	B
Organismo o entidad responsable: Universidad Nacional de Loja				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R8O3.- Aumento del número de asociaciones, iniciativas y organizaciones dentro de la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de nuevas organizaciones. ✓ Participación de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaciones nuevas ✓ Participación de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca colaboración de las nuevas entidades. 	B
Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial Taquil y Universidad Nacional de Loja				
Resultado	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
R9O4.- Fomentar la unión y la colaboración dentro de la comunidad Taquilense.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaboración de la comunidad Taquilense 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas participativas ✓ Organizaciones participativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco interés del GAD Parroquial 	A

Fuente. Investigación de campo

Cuadro 46. Matriz de análisis de la viabilidad organizativa e institucional de las actividades

Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R1.- Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Falta de infraestructura.	B
Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R2yR3.- Capacitación sobre temas financieros.	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Carencia de infraestructura.	B
Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja				
Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R4.- Capacitación sobre temas contables.	✓ Participación de toda la comunidad Taquilense.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Capacitadores especializados.	✓ Escasez de infraestructura.	B
Organismo o entidad responsable: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria				
Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad

A1R5.- Constituir la Caja de Ahorro	✓ Organizaciones interesadas en ser socios.	✓ 7 organizaciones interesadas ✓ Falta de entidades financieras	✓ Poco apoyo de la comunidad	B
--	---	--	------------------------------	---

Organismo o entidad responsable: Caja de Ahorro

Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R6.- Delimitar los aspectos y políticas generales de la Caja de Ahorro.	✓ Participación del asesor jurídico. ✓ Participación de la asamblea de la caja de ahorro.	✓ Asistencia del asesor jurídico. ✓ Interés del presidente de la asamblea.	✓ Desconocimiento sobre políticas y reglamentos. ✓ Poco interés de la asamblea.	A

Organismo o entidad responsable: Caja de Ahorro

Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R7.- Creación de las políticas y procedimientos de cómo los socios pueden acceder a un crédito	✓ Participación del asesor jurídico. ✓ Participación de la asamblea de la caja de ahorro.	✓ Asistencia del asesor jurídico. ✓ Interés del presidente de la asamblea.	✓ Poco trabajo en equipo. ✓ Poco interés de la asamblea.	A

Organismo o entidad responsable: Caja de Ahorro

Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A2R7.- Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer su destino (producción o iniciativas).	✓ Jefe de crédito ✓ Asistencia de las prestamistas.	✓ Solicitud de crédito ✓ Tablas de amortización	✓ Poco trabajo en equipo ✓ Desconocimiento del sector.	B

Organismo o entidad responsable: Universidad Nacional de Loja

Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R8.- Realizar una georreferenciación de todas las nuevas organizaciones, iniciativas y asociaciones existentes en la parroquia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de nuevas organizaciones. ✓ Participación de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizaciones nuevas ✓ Participación de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca colaboración de las nuevas entidades. 	B

Organismo o entidad responsable: GAD Parroquial Taquil y Universidad Nacional de Loja

Actividad	Requisitos Organizacionales	Requisitos Existentes	Problemas Internos de la entidad	Nivel de viabilidad institucional de la actividad
A1R9.- Realizar actividades comunitarias, sociales y de entretenimiento.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Colaboración de la comunidad Taquilense 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Personas participativas ✓ Organizaciones participativas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco interés del GAD Parroquial 	A

Fuente. Investigación de campo

PONDERACIONES		
Alto nivel de viabilidad institucional	A	Problemas internos fáciles de solucionar
Mediano nivel de viabilidad institucional	B	Problemas internos solucionables mediano plazo
Baja nivel de viabilidad institucional	C	Problemas internos solucionable a largo plazo

EVALUACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Resultado evaluado (R101). - Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 47. Evaluación de sostenibilidad del resultado 1.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?			X		
RESULTADO FINAL: Total igual a 70 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R2O1). - Toda la comunidad Taquileña sea capacitada sobre cultura de ahorro e inversión.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 48. Evaluación de sostenibilidad del resultado 2.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?			X		
RESULTADO FINAL: Total igual a 70 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R301). - Todas las iniciativas, organizaciones y asociaciones de la parroquia Taquil se capaciten y conozcan sobre finanzas y manejo del dinero.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 49. Evaluación de sostenibilidad del resultado 3.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?			X		
RESULTADO FINAL: Total igual a 70 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R4O1). - Todas las organizaciones sepan los cálculos contables básicos y realicen un registro de operaciones diariamente.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 50. Evaluación de sostenibilidad del resultado 4.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?			X		
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?			X		
RESULTADO FINAL: Total igual a 70 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R502). - Una caja de ahorro constituida con las organizaciones de EPS y la comunidad Taquilense como socios principales.

Responsable: GAD Parroquial, Asamblea Constitutiva, Organizaciones de la EPS

Cuadro 51. Evaluación de sostenibilidad del resultado 5.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?			X		
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?			X		
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 74 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R6O2). - Las políticas y reglamentos de funcionamiento de la caja de ahorro están dentro del margen jurídico ecuatoriano.

Responsable: Asamblea Constitutiva

Cuadro 52. Evaluación de sostenibilidad del resultado 6.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R7O3). - Créditos por parte de la Caja de Ahorro destinados para la creación de microempresa y para la producción.

Responsable: Asamblea Constitutiva, Jefe de Crédito

Cuadro 53. Evaluación de sostenibilidad del resultado 7.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R803). - Aumento del número de asociaciones, iniciativas y organizaciones dentro de la parroquia.

Responsable: GAD Parroquial y Caja de Ahorro

Cuadro 54. Evaluación de sostenibilidad del resultado 8.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?			X		
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?			X		
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 74 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Resultado evaluado (R904). - Fomentar la unión y la colaboración dentro de la comunidad Taquilense.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 55. Evaluación de sostenibilidad del resultado 9.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R1). - Capacitación sobre Economía Popular y Solidaria.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 56. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 1.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R2yR3). - Capacitación sobre temas financieros.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 57. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 2 y 3.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R4). - Capacitación sobre temas contables.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 58. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 4.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R5). - Constituir la Caja de Ahorro.

Responsable: Comunidad Taquilense y Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

Cuadro 59. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 5.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?					X
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?					X
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 78 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R6). - Delimitar los aspectos y políticas generales de la Caja de Ahorro.

Responsable: Asamblea Constitutiva

Cuadro 60. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 6.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?			X		
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?					X
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R7). - Creación de las políticas y procedimientos de cómo los socios pueden acceder a un crédito.

Responsable: Asamblea Constitutiva

Cuadro 61. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 7.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 76 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A2R7). - Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer si fueron destinados para la microempresa y producción.

Responsable: Caja de Ahorro

Cuadro 62. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 2 del resultado 7.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?			X		
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 75 lo que quiere decir que tiene un mediano nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R8). - Realizar una georreferenciación de todas las organizaciones, iniciativas y asociaciones existentes en la parroquia.

Responsable: Universidad Nacional de Loja

Cuadro 63. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 8.

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	1	2	3	4	5
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?				X	
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?					X
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?					X
RESULTADO FINAL: Total igual a 78 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

Actividad evaluada (A1R9). - Realizar actividades comunitarias, sociales y de entretenimiento.

Responsable: GAD Parroquial y Universidad Nacional de Loja

Cuadro 64. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 9

INTEGRANTES	CALIFICACIÓN				
	1	2	3	4	5
INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA					
¿El resultado o bien o servicio tiene la infraestructura adecuada?					X
¿Son adecuados la planta y el equipo físico para su producción o prestación?				X	
¿Hay adecuación en los procesos de mantenimiento del equipo y de la infraestructura?				X	
¿Los beneficiarios se comprometen con el mantenimiento?				X	
¿Es adecuada la técnica escogida para el proceso productivo o prestación?				X	
¿Los ejecutores o beneficiarios se han apropiado de la técnica?				X	
¿Existe una organización logística adecuada?				X	
¿Los beneficiarios u otros actores locales o provinciales participan en la logística?				X	
¿Existe capacidad institucional de largo plazo?				X	
¿Hay interés en agencias locales y provinciales en que se genere el resultado o se genere el bien o servicio?				X	
¿Es adecuada la coordinación entre estas agencias?				X	
¿Existe adecuación entre las organizaciones comunitarias y la población beneficiaria?				X	
¿Existe flexibilidad y capacidad para adaptar el proyecto a circunstancias cambiantes del entorno?				X	
¿Los organismos locales y provinciales tienen una apropiada organización institucional?				X	
¿Existe apoyo de los actores clave?				X	
¿El apoyo del proyecto por parte de los organismos internacionales es estable y fuerte?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de las organizaciones locales y provinciales?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable del gobierno provincial?				X	
¿El proyecto tiene un apoyo fuerte y estable de/los gobierno/s local/es?				X	
RESULTADO FINAL: Total igual a 77 lo que quiere decir que tiene un alto nivel de sostenibilidad.					

Fuente. Investigación de campo

PONDERACIONES		
Alto nivel de sostenibilidad	A	76 a 95 (Suma total)
Mediano nivel de sostenibilidad	M	57 a 75
Baja nivel de sostenibilidad	B	19 a 56

IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS PARA LOS RESULTADOS Y ACTIVIDADES CON MENOR NIVEL DE VIABILIDAD

Resultado evaluado (R1O1). - Todas las personas interesadas sean capacitadas sobre Economía Popular y Solidaria.

Actividad evaluada (A2R7). - Realizar un seguimiento de los créditos otorgados para conocer su destino (producción o iniciativas).

Cuadro 65. Evaluación de sostenibilidad de la actividad 1 del resultado 9

Alternativas	Costo por Beneficiario o Unidad de Producción	Calidad del bien o servicio	Nivel de viabilidad institucional	Nivel de viabilidad política	Otras ventajas
R1O1.- Buscar la mejor infraestructura para realizar las capacitaciones.	\$250	Buena	Alto nivel de viabilidad institucional	Mediano nivel de viabilidad política	Obtener mayor participación en los talleres de capacitación.
A2R7.- Contratar a personas capacitadas que se encarguen de realizar el seguimiento de los créditos.	\$400	Buena	Alto nivel de viabilidad institucional	Mediano nivel de viabilidad política	Un mejor seguimiento de los créditos y un informe del volumen de producción.

Fuente. Investigación de campo

INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez realizada la evaluación del proyecto con los instrumentos previamente definidos se puede identificar algunas ideas importantes para mejorar el diseño del proyecto y garantizar una mejor probabilidad de éxito.

En forma general la estructura y la definición del proyecto es correcta, el problema ha sido adecuadamente definido y los objetivos responden en forma concreta a éste, los resultados planteados son congruentes con las metas que se quieren alcanzar.

Del análisis previo se han obtenido las siguientes conclusiones:

1. La información sobre el problema, aunque suficiente no es totalmente completa.
2. La línea base sobre la cual se trabaja es muy débil, y se puede decir que no cuenta con suficiente información relevante.
3. El proyecto cuenta con un cronograma detallado que permite una visualización de la línea temporal del proyecto.
4. En forma general los resultados responden al objetivo de desarrollo y propósito del proyecto.
5. Los resultados tienen mediana viabilidad política e institucional.
6. Las actividades evaluadas tienen un responsable designado, cuentan con viabilidad financiera, política e institucional
7. Se ha identificado indicadores físicos de las actividades.
8. El diseño final del proyecto es aceptable, salvo las observaciones detalladas en el presente informe.
9. El resultado evaluado presenta un elevado nivel de viabilidad política
10. Las actividades evaluadas tienen un nivel elevado de viabilidad política
11. No se identificó resultados o actividades con nivel de viabilidad bajo, pero se propone una alternativa a un resultado y una actividad calificada como de nivel de viabilidad política media.

En base a las conclusiones presentadas, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Se debe trabajar en fortalecer la línea base sobre la que se sustenta el diagnóstico del problema, se debería trabajar con herramientas que permitan un mejor acceso a información primaria.

2. Dado el carácter económico financiero del proyecto analizado es necesario un estudio económico financiero detallado y profundo, para garantizar la viabilidad económica financiera.
3. El diseño final de proyecto debe tener en cuenta las observaciones de este informe para mejorar las posibilidades de éxito del proyecto.
4. Se debe mejorar la capacidad de adaptación del proyecto en conjunto a las situaciones cambiantes del entorno.

CONCLUSIÓN FINAL:

El presente proyecto presenta en líneas generales una propuesta que es aceptable. El problema abordado es correctamente delimitado y está dentro de los lineamientos que establece el Plan Nacional del Buen Vivir siendo viable política y financieramente.

Al ser una iniciativa del sector económico popular y solidario se debe contar apoyo público de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para trabajar sobre los principios solidarios y finalmente en el ámbito económico-financiero del proyecto se hace necesario desarrollar una evaluación más intensa en esta área.

g) DISCUSIÓN

La Economía Popular y Solidaria es una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

En relación a las entidades pertenecientes al sector de EPS que operan en la parroquia Taquil se encontraron las siguientes determinaciones:

Existen siete organizaciones que no son reconocidas por la EPS, sin embargo, operan bajo los principios económicos solidarios; algunas de estas están legalmente constituidas como las Juntas de Riego, Juntas de Agua Potable, Producción de Cerámica, entre otras.

Pocos habitantes de la parroquia pertenecen a organizaciones de la Economía Popular y Solidaria por factores como: falta de aplicación de los principios asociativos y el cooperativismo, pues estos indicaron que trabajar o emprender en grupo traerá consigo problemas de cooperación y la organización y la asociación colapsaría, resaltando de esta manera la necesidad de expandir y promulgar los beneficios de la EPS.

Uno de los factores primordiales que han coadyuvado al poco desarrollo familiar y organizacional de la parroquia es la falta de financiamiento que, en su mayoría afecta al nivel productivo, incumpléndose de esta manera una de los más importantes principios de EPS que es el buen manejo de los recursos, lo cual es fundamental en los emprendimientos realizados.

Situación similar se reflejó en el trabajo de investigación de Santillán (2013) denominado “Análisis del sector financiero popular y solidario en la ciudad de Cayambe” realizado en la provincia de Pichincha, zona donde la EPS concretamente en el sector financiero demuestra que las unidades económicas populares y demás entidades de EPS reciben financiamiento mayoritariamente de entidades del sistema financiero privado; además los microcréditos que se han otorgado a la comunidad en su mayoría no han sido de manera grupal sino individual, sin embargo es importante recalcar que en la parroquia Taquil la mayor parte de la población prefiere ser socio prestatario de las cajas y bancos comunales debido al fácil acceso existente en comparación a las cooperativas de ahorro y crédito de la ciudad.

De la misma manera se realiza comparación con otro trabajo de investigación expuesto por Silva (2015), en el que se menciona que el cantón Sigsig perteneciente a la Provincia del Azuay, refleja que el 50% de población investigada se benefician de la intervención de las entidades de la EPS con la generación de emprendimientos unipersonales, familiares y domésticos, los mismos que ayudan a crear empleo y a su vez activar la economía para generar ingresos, incentivar al ahorro y proveer fuentes de financiamiento; situación similar en el presente estudio al conocer la poca intervención de la Economía Popular y Solidaria y la falta de entidades financieras en la parroquia Taquil son causantes de las dificultades de financiamiento, el bajo nivel de producción, la escases de emprendimientos e iniciativas y la falta de cultura de ahorro; factores que se ven inmersos en el bajo nivel de empleo en la localidad y sobre todo el bajo nivel de desarrollo de la misma.

En base a estos referentes se diseñó una propuesta para mejorar la situación de la parroquia con la optimización de la difusión de los servicios, capacitaciones a los moradores y organizaciones de la EPS, búsqueda de nuevos canales de comercialización, aumento de la producción y la existencia de financiamiento directo para los pobladores de la parroquia. Esto con la finalidad de que en el futuro el sector Económico Popular y Solidario se fomente de manera adecuada y se desarrolle con escala progresiva hacia el buen Vivir.

h) CONCLUSIONES

Al culminar el presente trabajo investigativo del “Estudio de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja” se determinan las siguientes conclusiones.

- La parroquia Taquil hasta el año 2017 cuenta con 3951 habitantes de los cuales 1532 representan la PEA ocupada desempeñándose el 50% en el sector primario (actividad agrícola, pecuaria, pesca de trucha), el 31% en el sector secundario (construcción, artesanías), el 11% en el sector terciario (empleadas domésticas, transporte, enseñanza) y el 8% no mantienen declarado el sector en el que se desenvuelven.
- Desconocimiento acerca de la Economía Popular y Solidaria por los habitantes de la parroquia Taquil, debido a la falta de información que se difunde por organismos como la Superintendencia de Economía Popular y Solidara.
- Existen siete organizaciones, asociaciones e iniciativas que pertenecen a la economía popular y solidaria que benefician a los habitantes e influyen en la economía de la parroquia proporcionando servicios y productos que ayudan a mejorar la calidad de vida de los miembros y de toda la población.
- Falta de capacitaciones técnicas y orientación por parte de los organismos del Estado, con el fin de mejorar los procesos productivos y facilitar las actividades que realizan cada organización.
- Poca cooperación por parte de la población de la parroquia ha provocado un distanciamiento entre sus pobladores y las asociaciones a las cuales pertenecen.
- Inexistencia de entidades financieras locales que brinden servicios bancarios y aporten con financiamiento directo para ayudar al progreso de la parroquia, perjudicando de esta manera el normal desarrollo de las actividades productivas, de cerámica y contribuyendo al bajo nivel de empleo dentro de la misma.

i) RECOMENDACIONES

Una vez establecidas las conclusiones se enfatizan las siguientes recomendaciones.

- Aprovechar al máximo la nueva perspectiva socio económica desplegada por la necesidad de encontrar nuevos conductos que permitan el desarrollo personal y familiar dentro de la parroquia, con el fin de crear emprendimientos y empleos enmarcadas en la Economía Popular y Solidaria siendo esta es el nuevo enfoque de desarrollo.
- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe realizar un plan de socialización y legalización e informar acerca de los beneficios que ofrecen a las organizaciones de economía popular y solidaria, su funcionalidad y la incidencia de las mismas en la economía familiar y del sector.
- Con el fin de incrementar los beneficios que prestan las organizaciones de Economía Popular y Solidaria y garantizar el direccionamiento a los pequeños negocios, comercios y actividades económicas informales, es necesario que la Junta parroquial y el Instituto de Economía Popular y Solidaria implementen un programa de asistencia técnica y capacitación continua a las organizaciones y estas a su vez impulse los proyectos de emprendimiento, generación de valor agregado, adopción de nuevas técnicas de producción.
- Ejecutar la propuesta financiera planteada para impulsar a la población Taquilense, así como a las organizaciones ya existentes, logrando de esta manera un desarrollo socio-económico dentro de la parroquia y aportando al cumplimiento del buen vivir y la inclusión social de sus moradores.

j) BIBLIOGRAFÍA

Almonacid & Zuluaga, (2010), “Manual Genérico Grupos Solidarios Rurales”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: <https://www.accion.org/sites/default/files/IDB-Grupos%20Solidarios.pdf>

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional, (21 de Octubre de 2015). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de Experiencias exitosas en economía popular y solidaria: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/39510-experiencias-exitosas-en-economia-popular-y-solidaria-se>

Askunze, C. (2007). Economía Solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Economía Solidaria: http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf

Banco Central del Ecuador. (2012). Inclusión Financiera Aproximaciones teóricas y prácticas. Quito: El chasque Ediciones. Obtenido de http://www.afiglobal.org/sites/default/files/publications/Libro%20Seminario_Varios%20Autores.pdf

Banking for the Poor Grameen Bank. (2016). Historia: Banking for the Poor Grameen Bank. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Banking for the Poor Grameen Bank: <http://www.grameen-info.org/history/>

Baviera, A. (Septiembre, 2014). Red Enuiés. Obtenido de Fases del proceso de creación de una Empresa Social: https://www.researchgate.net/publication/265396555_FASES_DEL_PROCESO_DE_CREACION_DE_UNA_EMPRESA_SOCIAL

Blair, T. (2014). GAIA EDUCATION. Obtenido de Empresa Social: <http://www.selba.org/GEDSEsp/Economica/EmpresaSocial/QueSonEmprSociales.html>

Cajamarca, V. (Mayo, 2012). Economía solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://economiasolidariaunadlibano.blogspot.com/>

Cardoso, G. (Noviembre, 2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares, para el Buen Vivir. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Corporación Nacional de Finanzas Populares y

Solidarias: <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf>

Carrasco, M. (2009). Economía Social. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/download/256/445>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de http://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria (Primera ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Quienes Somos: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Recuperado el: 27 de Julio de 2017. Obtenido de: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano:

http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=135&Itemid=112

Crespo, R. (Febrero, 2013). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://www.aporrea.org/ideologia/a159478.html>

Crespo, R. (2013). Economía política vulgar vs economía política proletaria. Alemania.

Engels, F. (2003). Economía Política. Moscú (Versión Digital): Progreso. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/ad-seccion2.htm>

Gil, L. (Noviembre, 2012). ECONOMÍA. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://ecollendygil.blogspot.com/2012/11/caracteristicas-de-la-economia-politica.html>

Guerra, et al. (2014). Estudios sobre Economía Popular y Solidaria (Primera ed.). (J. Ramón, Ed.) Quito, Ecuador: Imprenta Calderón. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>

Laspiur, A. (2009). El concepto de Economía Social cambios y desafíos futuros. Buenos Aires. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje%203/El%20concepto%20de%20Economia%20Social%20cambios%20y%20desafios%20futuros-Laspiur.pdf>

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Ley s/n (Registro Oficial 444, 10-V-2011). (s.f.). Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>

LOEPS. (2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Loius, J. (2013). Los retos de la economía solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de http://www.economiasolidaria.org/files/3.%20Situacion_actual_economia_solidaria_0.pdf

López, J. T. (2000). *Economía Política*. Madrid: Ediciones piramide.

MESSE. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja: <http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html>

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), (2011), Quito, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017 De: <https://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>

Moreno, (2009), “Bancos Comunales: su organización y funcionamiento”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017 De: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf

Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html>

Muñoz, M. (2014). Empresas Sociales. UNIVERSITAS, 59. ”, Recuperado el: 27 de Julio de 2017 De: http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9621/1/Empresas_sociales_y_su_aplicaci%2B%C2%A6n_en_las_sociedades_rezagadas%5B1%5D.pdf

Ortegon, Pacheco & Prieto, (2005), “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”, ISBN: 92-1-322719-1, Santiago de Chile.

Otero, (1988), “El Concepto del Grupo Solidario”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNAAY656.pdf

Perez & Gardey. (2008). “Definición de Economía”, Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de: <http://definicion.de/economia/>

Perez & Merino, (2013), “Definición de Propuesta”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: <https://definicion.de/propuesta/>

Phelps, E. (1986). Economía política: un texto introductorio. (B. Antoni, Ed.) Barcelona: Gustau Gill. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=gyeDtNLY45sC&printsec=frontcover&dq=economia+politica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT66H57bLNAhVEKx4KHRfSCoYQ6AEIKDAB#v=onepage&q=economia%20politica&f=false>

SEPS. (2012). Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria. Quito. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8>


SEPS. (2015). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps->

Shapiro, (2003), “Redacción de una Propuesta Financiera”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07_Redacion_de_una_propuesta_financiera.pdf

Vincens, L. (2013). Empresa Socialmente Responsable. Cetelem. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://rsc.grupocetelem.es/>

k) ANEXOS

Anexo 1. Formato de caracterización

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS</p>	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
PARROQUIA:	TAQUIL
DATOS SOCIOCULTURALES	
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	
PIRÁMIDE POBLACIONAL	
COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	
EDUCACIÓN	
SALUD	

DATOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

TRABAJO Y EMPLEO

PEA POR ACTIVIDAD

FINANCIAMIENTO

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO PRODUCTIVO
--

Anexo 2. Formato de taller



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:

“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.

PARROQUIA:

TAQUIL

FORMATO DEL TALLER

1. Datos Generales.

Nombre del taller:

Fecha:

Objetivo:

2. Actividades.

2.1. Presentación.

2.2. Dinámica.

2.3. Introducción

2.4. Indicaciones Generales (Entrega de cartulinas).

2.5. Determinación de los Problemas.

2.6. Análisis de las posibles causas.

2.7. Identificación de efectos.

2.8. Planteamiento de soluciones.

2.9. Elaboración de la ficha resumen del taller.

2.10. Finalización del taller.

3. Recursos.

- Papelógrafos
- Marcadores

- Cartulinas A4.
- Proyector.
- Computadora.
- Cinta Adhesiva.
- Esferos.
- Otros.

4. Resultados Esperados

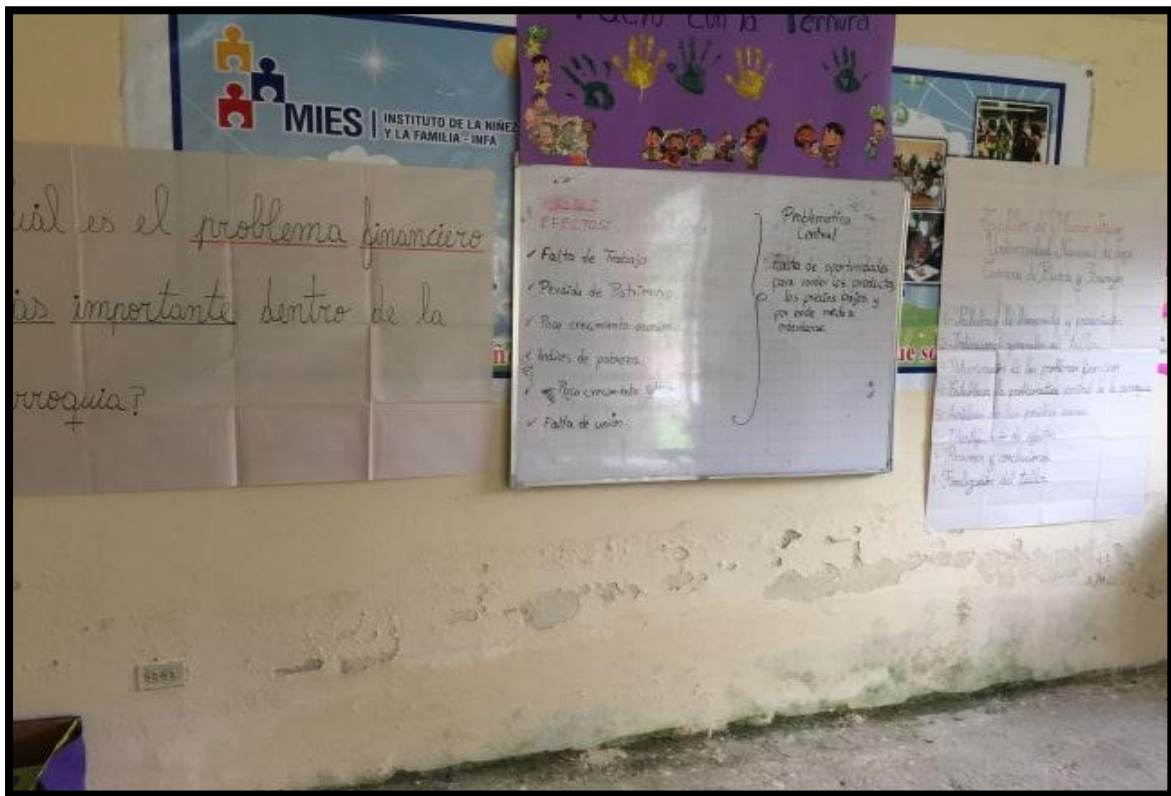
- Problemas identificados en las diferentes organizaciones.
- Identificación de requerimientos.

Anexo 3. Fotos visita georreferenciación







Anexo 4. Fotos taller de marco lógico



Anexo 6. Formulario de Georreferenciación.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "FORMAS DE COOPERACIÓN QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA" CARRERA DE BANCA Y FINANZAS	
PRUEBA PILOTO DE COORDENADAS	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	Asociación de Mujeres Artesanas en Cerámica "DININÓ NIÑE" DININÓ NIÑE
UBICACIÓN	Barro Cera - Taguti
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN	Rosario Uzo
NUMERO DE CONTACTO	0981788578
CORDENADA X	17M - 0696360
CORDENADA Y	UTM - 9568110
ALTURA (Z)	7461 pies → 2274 M
<ul style="list-style-type: none"> - 16 miembros. - Ollas, sartenes, casuelas, horquillos, jarros, cantaros, fateras, etc. en cerámico - Desde #1 en adelante - De acuerdo al modelo y tamaño - 0990952793 , 0997546410 	
 FIRMA DEL TESISISTA	FIRMA DE DIRECTORA DEL PROYECTO
 FIRMA DEL INVESTIGADOR	FIRMA DEL INVESTIGADOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

“Estudio de las Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Taquil del Cantón Loja”

Proyecto de Tesis previo a optar al Grado de Ingeniero en Banca y Finanzas

AUTOR:

✓ Marco Andrés Solórzano Cabrera

Loja-Ecuador
2017

Educación
sinónimo de
Libertad



a) TEMA:

“Estudio de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja”

b) PROBLEMÁTICA

La Economía Popular y Solidaria (EPS) es una actividad en la que cada día se suman más personas a esta forma de pensamiento en el que tiene como fin brindar oportunidad de empleo asociativo en el que de la misma actividad se beneficien muchas familias. Este tipo de economía no implica cambios socioeconómicos (Guerra, et al, 2014). Se define como un proyecto de acción colectiva que incluye prácticas estratégicas de transformación y cotidianas de reproducción dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva de construir un sistema económico alternativo permitiendo que quienes la conforman de manera individual o colectiva trabajen por un bien común, sin esperar el lucro en las actividades que realizan, basándose en los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, las cuales son reguladas por la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

En consecuencia, el concepto de Economía Popular y Solidaria se integra como parte fundamental en el desarrollo del proceso para alcanzar el Buen Vivir, que propone una "...forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental..." (SENPLADES, 2013, p. 14).

En este contexto, se ha buscado incorporar pensamientos de cooperación, equidad y participación, que conforman a la economía solidaria, la cual intenta reconocer a las personas como fin y no solo como medio.

Sin embargo y, a pesar de que el Ecuador presenta indicadores sociales alentadores, siguen existiendo exclusiones, marginalidades y estructuras económicas que contradicen el concepto constitucional del Buen Vivir e interpretan de forma parcial la Economía Popular y Solidaria. Ante esta realidad, se ha venido desarrollando varias iniciativas públicas y privadas para consolidar las experiencias bajo los principios de la Economía Popular y Solidaria. Pero, la propuesta se enfrenta a grandes desafíos, que van desde la misma concepción teórica de esta nueva economía hasta la dificultad práctica de promover valores de solidaridad en una sociedad capitalista y consumista como la ecuatoriana.

En este sentido, la Economía Popular y Solidaria propone una estrategia de desarrollo y apoyo a las comunidades y sociedades menos favorecidas e intenta que la gente se desarrolle y mejore su calidad de vida usando racionalmente los recursos naturales renovables de su entorno, bajo la consideración que éstos son la principal fuente de trabajo y satisfacción de necesidades de las actuales y futuras generaciones.

De la misma forma, la Constitución de la República (Ecuador, 2008) y la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, reconocen a la EPS como una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza que incluye a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Uno de los principales retos que enfrenta Ecuador, para el desarrollo de la Economía Popular y Solidaria es la falta de información específica con respecto a la composición, número y necesidades de las organizaciones de la EPS en el país, como consecuencia, las medidas que buscan promover esta economía muchas veces pueden ser poco efectivas, incluso el accionar regulatorio de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria puede verse reducido. En este contexto, se observa una deficiencia en cuanto a la caracterización y evaluación del cumplimiento y aplicabilidad de las disposiciones legales y financieras establecidos por el Estado ecuatoriano para los actores de la Economía Popular y Solidaria, todo lo cual limita la evaluación del cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen, su supervivencia y desarrollo.

Es por ello, la necesidad de incentivar una cultura de solidaridad en la que se integre a los sectores marginales, lo que se logrará si se crean oportunidades para la población tradicionalmente excluida, como son los jóvenes, mujeres, y grupos étnicos, en donde es necesario la ayuda y apoyo de grupos de interés como gobiernos locales, universidades y demás actores institucionales.

Por otro lado, se desconoce con exactitud cuál es el aporte de la EPS en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental. Tampoco existe una visión clara del acoplamiento de las diversas iniciativas a los principios de la EPS.

En consecuencia, la investigación propuesta centra su interés en la población de la parroquia Taquil, del cantón Loja, cuya situación socio- económico ha provocado su marginalidad y una calidad de vida deficiente, al encontrar la falta de inclusión social, la escasa explotación de los recursos naturales dentro de la parroquia y la poca intervención de entidades financieras que

podrían apoyar a propulsar el desarrollo económico y el máximo aprovechamiento de todas las potencialidades de sus habitantes. Por ende, es necesario estudiar las actividades de la EPS y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en las diferentes acciones que desarrollan los pobladores de la parroquia.

Finalmente, siguen siendo escasos e incompletos los instrumentos de medición que respondan a los nuevos estándares de solidaridad económica planteados. Por esta razón y para avanzar en la generación de conocimiento en este campo, este proyecto trata de investigar el aporte de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria al desarrollo Económico y Social de los pobladores de la parroquia Taquil, del cantón Loja.

c) JUSTIFICACIÓN

La aprobación de la Constitución de la República del Ecuador en 2008, introdujo cambios fundamentales en la estructura económica institucional del Estado, una de ellas fue el reconocimiento de la Economía Popular y Solidaria. El Plan Nacional del Buen Vivir propone un sistema económico social y solidario, para lo cual plantea promover una economía endógena, fortaleciendo la actividad de pequeñas y medianas unidades económicas asociativas.

La investigación, buscará indagar si las organizaciones que conforman la EPS, han intervenido en el crecimiento de la parroquia Taquil, en la cual se realiza actividades socio económicas y conocer en qué medida ese aporte ayuda a que se cumpla el Plan Nacional de Buen Vivir. Es así que en el contexto de los diversos problemas socio económicos y productivos a los que se enfrenta la sociedad ecuatoriana, la Economía Popular y Solidaria se presenta como la principal estrategia para avanzar hacia nuevos modelos alternativos de desarrollo.

La presente investigación, será una importante contribución al desarrollo y consolidación de este nuevo paradigma económico cuya finalidad no es el fin de lucro, sino el desarrollo de relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

En consecuencia, la generación de conocimiento en el campo de la Economía Popular y Solidaria es importante porque promueve el análisis de la información sobre el comportamiento de los actores de esta estrategia económica.

Ambientalmente, la propuesta se justifica, ya que permitirá conocer los niveles de aprovechamiento de los recursos naturales realizados para satisfacer las necesidades locales de alimentación, vivienda, educación. Además, de tener indicios de sustentabilidad en base a la diversidad de recursos y las prácticas de aprovechamiento realizadas por los actores de la Economía Popular y Solidaria.

De igual manera, servirá como aporte para la realización del proyecto institucional que tiene la carrera de Banca y Finanzas sobre el estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en las parroquias rurales del Cantón Loja.

Finalmente, constituirá una guía de apoyo para los nuevos estudiantes que necesiten realizar investigaciones respecto al impacto de la Economía Popular y Solidaria y su desarrollo permitirá cumplir el requisito de trabajo de tesis para obtener el título de Ingeniero en Banca y Finanzas.

d) OBJETIVOS

Objetivo general:

- Evaluar las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja, provincia de Loja.

Objetivos específicos

- Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja.
- Diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria presentes en la parroquia Taquil del cantón Loja.
- Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia Taquil del cantón Loja.

e) MARCO TEÓRICO

Economía

La economía puede enmarcarse dentro del grupo de ciencias sociales porque se dedica al estudio de los procedimientos productivos y de intercambio, y al análisis del consumo de bienes (Pérez&Gardey, 2012).

La economía política

Es una ciencia histórica, que estudia las leyes que gobiernan la producción, distribución, cambio y el consumo de los bienes materiales que existen en la sociedad. La cual permite entender la evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras más progresivas, la cual empezó a desarrollarse como ciencia independiente cuando surgió el pensamiento de producción capitalista (Engels, 2003).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial en el desarrollo de la sociedad (Engels, 2003).

Importancia de la Economía Política

Procurar detectar las uniformidades de carácter general que se dan en el desarrollo de la actividad económica, así como las relaciones de sucesión o similitud que se produzcan regularmente. Gracias a ello es posible establecer conjeturas y predicciones sobre el desenvolvimiento futuro de las condiciones económicas y actuar sobre ellas para procurar transformarlas en el sentido socialmente deseado (López, 2000, pág. 35).

Características de la Economía Política

Gill (2012), señala las siguientes características de la Economía Política:

- Su principal característica es encontrar el motivo por el cual la sociedad no es estática, es decir, siempre está en constante cambio, nunca se mantiene en un solo sistema, la

naturaleza del hombre es estar en constante movimiento y ahí surge una interrogante que sigue luego del capitalismo como se conoce nuestro antepasado eran esclavos y esto dio paso al feudalismo y así sucesivamente hasta llegar a nuestra época en la que vivimos llamada sistema capitalista.

- La Economía Política basa su estudio en descubrir, revelar, comprender, indagar y aplicar las leyes del desarrollo y cambio de la sociedad. Se refiere a conocer que lo motiva al ser humano para buscar un cambio, a través de la historia se conoce que la mayoría de los cambios son buenos sabiéndolos aplicar para un beneficio colectivo.
- Otra característica es que esta economía es de tipo social ya que busca un beneficio de la sociedad en la que el miembro principal es el hombre, todo lo que realiza, estudia, y descubre es para mejorar la comunidad donde vivimos.
- También se encarga de estudiar las necesidades individuales y colectiva, para dar soluciones a los problemas que existen, también busca conocer cuál es la mejor forma de producir, innovar, crear riqueza entre otras para aplicarlas.

Clases de la Economía Política

Economía Política Burguesa. –Nació mientras estaba luchando contra el feudalismo, se convirtió en una de las clases progresivas mientras sus intereses coincidieran con su desarrollo económico, hasta allí, se encontraban interesados en el estudio de la realidad económica pero con la evolución del capitalismo y el incremento de la lucha de clases para que el pueblo pobre y obrero pasara a ser una clase independiente la burguesía dejó de ser una clase progresiva y su economía política paso al terreno de lo anti científico y lo vulgar solo para sostenerse un fin, ocultar y manipular las contradicciones del capitalismo para que la clase oligarca sobreviva (Crespo R. , 2013, pág. 152).

Economía política proletaria. – Sus fundadores son Carlos Marx y Federico Engels quienes expresan que el pueblo en su mayoría está conformado por personas pobres, la clase revolucionaria de la sociedad burguesa, como se ha visto los problemas financieros en el país, afectan más a la clase burguesa por los impuestos que les imponen entre otras medidas, pero por ende la clase obrera sufre, esta economía piensa que cuando se logre vincularlas a todos los factores podrá ser aplicada en el socialismo (Crespo R. , 2013, pág. 152).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y

está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial en el desarrollo de la sociedad.

La economía social

Es aquella que propone reinscribir la solidaridad en el centro de la economía y así poder corregir sus efectos, busca democratizar la economía a partir de compromisos ciudadanos, con lo que se espera mejorar las condiciones de vida en ámbitos como son la vivienda, salud, alimentación y así todas las personas gocen de los mismos derechos dejando de lado la exclusión social (Loius, 2013).

En los últimos años ha adquirido relevancia y ha permitido plantear desafíos en la forma de convivencia de las sociedades demócratas, ya que ha generado reflexiones de carácter profundo sobre los problemas que atraviesa la dinámica del mercado capitalista que rige al hombre sobre el pensamiento del dinero.

La sociedad en la actualidad está marcada por la pobreza y marginación, lo que resalta las diferencias entre sociedades, es por ello que la economía social busca un mundo más equitativo y solidario. La participación de la sociedad en este proceso, permite que exista relaciones equilibradas entre el Estado y las Organizaciones de la Economía social conllevándolos a crecer y tener un futuro con confianza, seguridad y progreso (Laspiur, 2009).

La Economía Popular y Solidaria (EPS)

En Ecuador, se reconoce, a través de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que se organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin del proceso económico-productivo (SEPS, 2015).

Bajo esta premisa, la Economía Popular y Solidaria es de trascendental importancia, pues constituye un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales, su

desarrollo es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, que buscan una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado.

Este tipo de economía implica cambios socioeconómicos, es un sistema que busca sustituir el capitalismo, cada país tiene su forma de definir el modelo económico social y solidario por ejemplo en Ecuador la Economía Popular y Solidaria está orientada hacia el Buen Vivir (Guerra et al, 2014).

Alcance de la Economía Popular y Solidaria

Esta nueva postura económica pasa de ser un sector más de la economía a considerarse una alternativa de desarrollo capitalista. Sobre la realidad actual, la economía popular y solidaria busca redefinir las relaciones de poder y eliminar las condiciones sociales de explotación producidas por los intereses del capital, a la vez que propone la construcción de mejores condiciones de vida para los actores populares por medio el desarrollo de organizaciones sociales como el cooperativismo (Coraggio, 2011 citado por Dávila & Maló 2014).

Principios de la Economía Popular y Solidaria

Coraggio (2011), desarrolla los siguientes principios de la Economía Popular y Solidaria:

Relativos a la producción

a) Trabajo para todos. - Toda persona dentro de la sociedad debe tener la posibilidad de incluirse a un sistema de división social de trabajo en el que le permita el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y destrezas. El trabajo autogestionado y realizado solidariamente permite crear nuevas alternativas de desarrollo.

b) Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. - A fin de establecerse como la principal fuerza de producción, el trabajo autónomo demanda la incorporación de nuevas y diversas formas de conocimiento adecuándolas apropiadamente para lograr el desarrollo de la variabilidad de la relación capital/trabajo.

c) Acceso de los trabajadores a medios de producción. - Los medios de producción son inherentes a todos los modos de producción por lo tanto en una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.

d) Cooperación solidaria. - Es una de los pilares principales en los que se rige esta economía ya que con esta se permite la integración social del sistema de producción.

e) Producción socialmente responsable. - Vigilancia exhaustiva de la calidad de productos, tecnologías, mano de obra y cuidado de la biodiversidad.

Relativos a la distribución y redistribución

a) Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos. - Inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.

b) A cada cual según su necesidad y su trabajo. - Igualdad entre los trabajadores, prevaleciendo la equidad de acuerdo a necesidad y trabajo.

c) No explotación del trabajo ajeno. - No se admiten ninguna forma de esclavitud o dependencia forzada en ninguno de sus ámbitos.

d) Redistribución, apropiación y distribución. - Procurando la justicia social se realiza la distribución colectiva del excedente entro de cada unidad económica.

Relativos a la Circulación

a) Autosuficiencia (autarquía). - Satisfacer con los propios recursos el desarrollo de cada comunidad.

b) Reciprocidad. - Relaciones simétricas de colaboración mutua dentro de las comunidades.

c) Intercambio. - Privilegio del comercio justo entre cada una de las partes, reduciendo los costos de intermediación.

d) El dinero no crea dinero (usura). - El dinero trabaje para fin comunitario social no para enriquecimiento.

Relativos a la Coordinación

a) Comunidad. - Complementariedad acorde a tradiciones existentes dentro de comunidades de libre asociación.

b) Mercado regulado. - Vigilancia de los movimientos monetarios dentro del mercado, basados en los parámetros que rige la Ley.

c) Planificación. - Coordinación de actividades que se van a realizar.

Relativos al consumo

a) Consumo responsable. - Consumir lo estrictamente necesario en equilibrio con el ecosistema.

Transversales

a) Libre iniciativa e innovación socialmente responsable. - Autonomía opción y creación, orientada por el solidario.

b) Pluralismo/diversidad. - Acogimiento de diversas formas de organización económica.

c) No discriminación de personas o comunidades. - No se admite la exclusión basándose por el género, generaciones, etnias, religiones, centro/ periferia, etc.

d) Complejidad/sinergia. - Las organizaciones deben apoyarse mutuamente en los emprendimientos acordes a las necesidades sociales de la comunidad.

e) Territorialidad. - Preferencia al lugar social y la comunidad favoreciéndose en la autogestión de los recursos comunes.

Askunze (2007), menciona que los principios de la Economía Popular y Solidaria o también conocida como economía alternativa y solidaria se sintetizan de la siguiente manera:

a) Igualdad. - Sembrar la igualdad en las relaciones, responder y compensar de manera equitativa y justa los intereses de todas las integrantes actoras en las actividades de la organización.

b) Empleo. - Implantar fuentes empleo colaborando principalmente la entrada de personas en situación o riesgo de exclusión social, permitiendo a cada individuo condiciones de trabajo y remuneración digna, incitando su mejora personal y en manejo de responsabilidades.

c) Medio ambiente. - Tomar decisiones adecuadas y correctas siendo generoso con el medio ambiente.

d) Cooperación. - La competencia entre entes de la organización debe ser excluida y remplazada favoreciendo el trabajo en equipo y ayuda mutua.

e) Sin carácter lucrativo. - Las iniciativas solidarias tienen como objeto fundamental la desarrollo humano y social siendo estas de carácter elementalmente no lucrativas.

f) Compromiso con el entorno. - Toda iniciativa de carácter solidario están comprometidas con el medio social en el que se desenvuelven, por lo que requiere la cooperación con otras organizaciones.

Así mismo, la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) establece siete principios: libre adhesión, control democrático de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas, y compromiso con la comunidad.

Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria

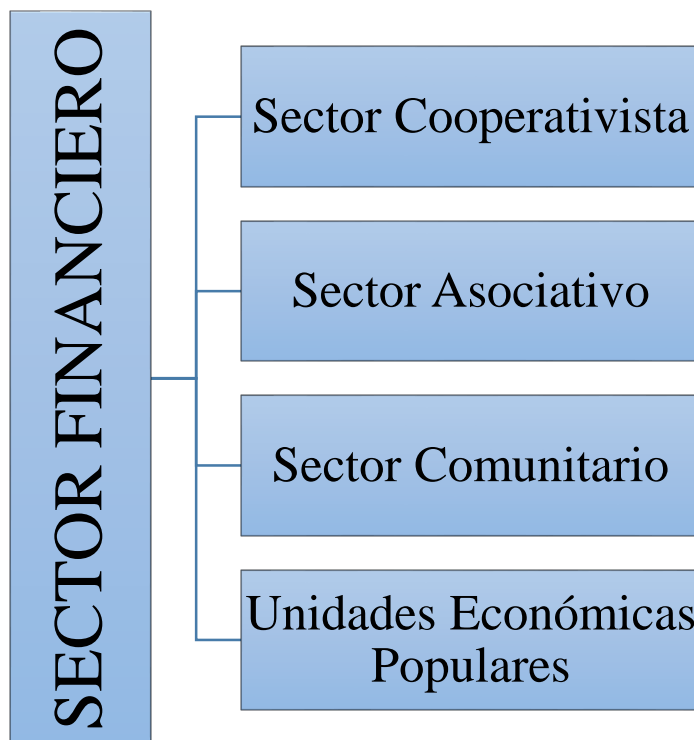


Figura 1. Organizaciones Supervisadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (2011), reconoce como formas de organización de la Economía Popular y Solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan:

Sector Comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios, en forma solidaria bajo los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Las organizaciones del sector comunitario no poseen naturaleza jurídica, sin embargo, debe regirse acorde a la ley, pues pueden optar la designación conforme a sus ideologías, intereses y necesidades, pero no podrán denominarse cooperativas, fundaciones, asociaciones ni corporaciones, adicional a esto pueden implementar los mecanismos y autorregulación por su propia cuenta.

Sector Asociativo. - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria. Las organizaciones del sector asociativos están integradas por mínimo cinco personas y sus actividades estarán enmarcadas con mecanismos de cooperación y colaboración, tomando en todos los ámbitos de carácter social (solidaridad)

Sector Cooperativo. - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de consumo (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Las cooperativas son asociaciones, acorde a la ley que se rige en el Ecuador estas poseen peculiaridades que las distinguen de las empresas tradicionales y cual tipo de entidad empresarial primordialmente entre los dueños de la entidad y ésta, determinado la naturaleza jurídica de la cooperativa como es el acto económico social y de comercio; en cuanto al acto

económico solidario es un hecho económico de carácter solidario entre la organización y sus integrantes.

Unidades Económicas Populares. - Son unidades económicas populares las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales. Realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios fomentando la asociación, la solidaridad y generando trabajo y empleo a sus integrantes.

Finanzas Populares

Se basan en un conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, normas, programas, recursos y principios de integración del Sistema Económico Social y Solidario, la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que tienen como fin el intercambio de productos y servicios financieros, para así poder construir un nuevo sistema de flujos financieros en donde el ser humano sea el centro del desarrollo económico (Cardoso, 2012).

En el marco de la Economía Social y Solidaria, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular en el Sistema Financiero. El desarrollo de las Finanzas Populares y Solidarias es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo. En el Ecuador, durante los años 60 y 70, se observó el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito orientadas a la población de menores ingresos. Igualmente, se constituyen Organizaciones de Finanzas Populares y Solidarias (OSFPS) o Estructuras Financieras Locales (EFLs). Las organizaciones populares comprenden y asumen un rol articulador de la intermediación y prestación de servicios financieros al servicio del desarrollo productivo de las localidades en donde se encuentre la población de menores ingresos.

La construcción de las Finanzas Populares y Solidarias requiere la suma de muchos esfuerzos y de actores y sujetos sociales públicos, privados y populares y solidarios, así como, de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo, partiendo del reconocimiento de la gran diversidad de formas populares de intermediación financiera. Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se constituyen en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de los territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas para intervenir en el mercado financiero, entendiendo la intermediación financiera como un

instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Se debe entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo y la creación de empleo, producción y productividad. Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios, el funcionamiento de estas organizaciones se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. En perspectiva de lo expuesto es de trascendental importancia el paso dado en el Ecuador, al incorporar las Finanzas Populares y Solidarias en su Constitución 2008, conforme establecen los artículos 308 al 312 (Cardoso, 2012).

Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario.

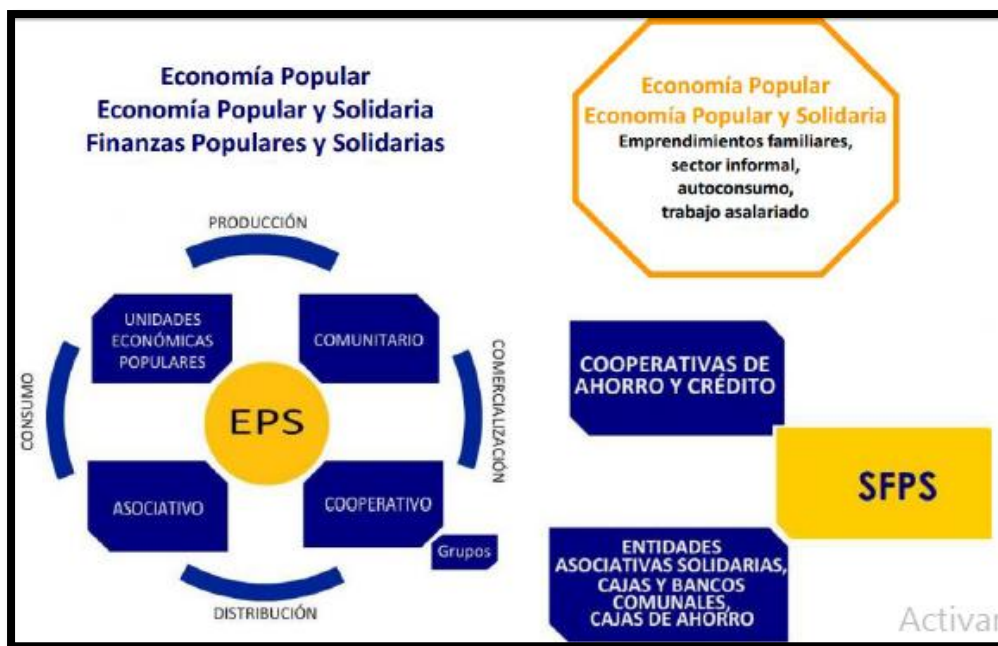


Figura 2. Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario. Obtenido de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias.

Sector Financiero Popular y Solidario



Figura 3. Organizaciones Supervisadas por la Superintendencia de Economía Populares y Solidaria.

Empresas Sociales

Las empresas sociales son negocios que se crean y funcionan con el objetivo principal de proporcionar beneficios ambientales y/o sociales. No hay una única forma legal de negocio compartida por todas las empresas sociales, muchas están registradas como empresas privadas, otras están en forma de cooperativas, asociaciones, organizaciones de voluntarios, instituciones benéficas, y algunas empresas sociales no tienen entidad legal. Las empresas sociales poseen un gran potencial para proporcionar beneficios tangibles en áreas desfavorecidas, especialmente en vecindarios del centro de las ciudades, con el fin de crear iniciativas revitalizadoras en beneficio de la comunidad. Las empresas sociales son los bancos cooperativos, las empresas de comercio justo y las empresas protegidas que están surgiendo en los últimos años para proporcionar empleo a personas discapacitadas y con necesidades especiales (Blair, 2014).

Fases del proceso de creación de un Empresa Social

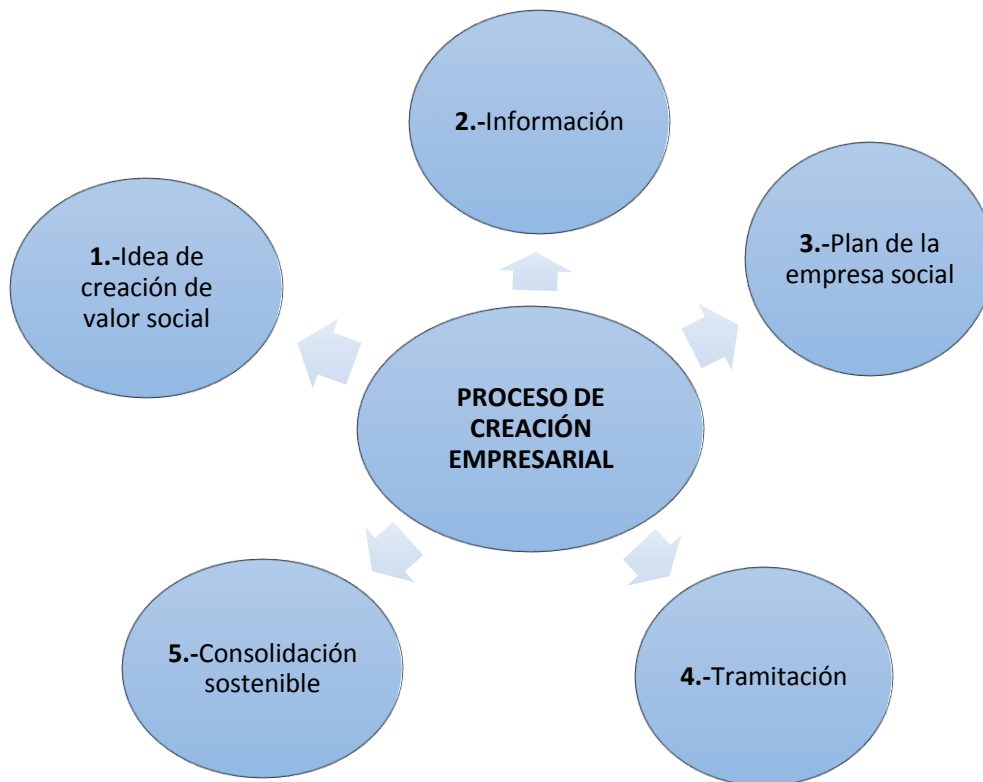


Figura 4. Proceso de Creación empresarial. Adaptado por el autor de Baviera (2014).

Características de la Empresa Social

Vicens (2013) expresa, que las características de las empresas que tienen fin social son las siguientes:

- Abierta al dialogo
- Aprovecha las opiniones de los clientes
- La empresa comunica de forma transparente sus compromisos económicos, sociales y medioambientales
- La innovación juega un papel muy destacado en su cultura corporativa
- La empresa mantiene cauces fluidos de comunicación con sus públicos
- Cuenta con empleados comprometidos y motivados, que constituyen una fuerza productiva muy valiosa para la empresa
- Reduce los costes operativos mejorando la eficiencia en el trabajo y la productividad de sus colaboradores
- Reconoce errores y afronta las opiniones negativas

- Intenta mantener el contacto con antiguos clientes

Cabe recalcar que la economía social como principal contribuyente del desarrollo económico social tiene segmentación hacia las micro-finanzas las cuáles se han desplegado de manera notoria en el desarrollo de la economía mundial.

Inclusión Financiera

La inclusión financiera permite que toda la población tenga acceso a los servicios financieros que ofrecen ciertas entidades y a su uso constante conforme sus necesidades y que permitan contribuir a su desarrollo y bienestar además ayuda a fortalecer la seguridad del sistema financiero el cual se debe enfocar más en pequeños ahorradores, en lugar de los grandes o muy grandes los cuales tienden a desplazarse fácilmente entre instituciones o entre países, y hace que el sistema financiero sea más vulnerable ante una fuerte competencia de mercado (Asociación Latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo, 2014).

Inclusión Financiera como Política Pública

Este sistema ayuda a cambiar la visión y manera de hacer las cosas de las instituciones que la integran: entidades financieras, reguladores, supervisores y operadores pues les permite diseñar productos adecuados a la población objetivo, mejorando la calidad de los servicios que van a ofrecer a la comunidad en general siendo el mercado objetivo de las iniciativas de inclusión financiera la población de menores recursos económicos, a las cual se busca incorporarla a los beneficios del crecimiento económico, ofreciendo un servicio financiero igual para todos los participantes (Banco Central del Ecuador, 2012).

Propuesta

La palabra propuesta viene del latín “proposita” que significa “puesta adelante” y es fruto de la suma de dos componentes claramente delimitados: el prefijo “pro”, que puede traducirse como “hacia adelante” y “posita”, que es equivalente a “puesta”.

Una propuesta se refiere al ofrecimiento, el convite o el pensamiento que se expresa ante una persona con un cierto objetivo. La persona que realiza una propuesta busca una respuesta de su interlocutor. Al proponer algo, el sujeto espera una reacción que esté vinculada a aquello que se propone (Pérez & Merino, 2013).

Propuesta Financiera. - Una propuesta financiera se refiere a un ofrecimiento que se expresa ante un grupo de personas para cumplir objetivos netamente financieros, constituyendo una base para crear una metodología financiera que permita dinamizar fondos, capital de trabajo y aportar al desarrollo económico-financiero.

Una propuesta financiera se la realiza de una manera planificada y fundamentada, directa y meticulosa, basándose en la realidad del lugar en la cual se va a implementar y tomando en consideración cada uno de los aspectos relevantes que puedan aportar a la realización de la mejor propuesta posible (Zhapiro, 2003).

Metodología Financiera

Según el artículo 108 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria las organizaciones además del ahorro y crédito, promoverán el uso de metodologías financieras participativas como grupos solidarios, ruedas, fondos productivos, fondos mortuorios, seguros productivos o cualquier otra forma financiera destinados a dinamizar fondos y capital de trabajo.

Otras formas de metodología financiera son las cajas de ahorro y crédito y bancos comunales que ayudan a dinamizar la parte económica-financiera y contribuyen a la integración comunitaria y cohesión social.

Grupos Solidarios. – Un grupo solidario es la reunión de mínimo 3 y máximo 5 personas con actividades económicas independientes, que responden a los principios de conocimiento, confianza, ayuda mutua y amistad.

Es una línea de crédito de capital de trabajo, con desembolsos ágiles a corto plazo, escalonados y con renovaciones inmediatas (Almonacid & Zuluaga, 2010).

Según Otelo (1988) algunas de las características de los grupos solidarios son las siguientes:

- Se utiliza la tecnología de crédito grupal, se forman grupos de 4 o 5 personas.
- Estas personas necesariamente tienen que ser vecinos, específicamente que residan en la misma localidad, y tenga nexos de amistad.
- Se otorga un crédito por grupo, y posteriormente se asignan montos iguales o distintos de ese único préstamo.

- Se elige un coordinador por cada grupo. cada miembro que forme parte de un grupo solidario se responsabiliza solidariamente por el préstamo recibido el grupo.
- Resuelven sus problemas colectivamente orientándose o fiscalizándose recíprocamente.
- Los miembros de cada grupo aceptan entre si responder por la falla de uno de los miembros lo que disminuye el riesgo para la organización de que haya evasión del compromiso del crédito.
- La relación con la organización es a través de un asesor y/o oficial de crédito. esta persona establece una relación directa con el prestatario, hace análisis socioeconómico y evalúa la capacidad económica.
- Se otorgan montos pequeños a una tasa de interés mensual menor a la tasa de interés de mercado y a vencimientos que varían de acuerdo a la política de la institución de 2 meses a un año.
- La frecuencia para el pago de las cuotas varía de una organización a otra.
- A parte de los servicios financieros también ofrecen servicios no financieros, como, por ejemplo: cursos de capacitación, talleres de planificación familiar, etc. estos servicios complementan la gestión del crédito.
- Los beneficiarios pueden optar a créditos sucesivos, y a montos mayores siempre que hayan cumplido con los pagos a la fecha prevista (manteniendo una tasa de morosidad nula), y con los procesos pertenecientes para que se reconozca su cumplimiento.

Ruedas. – Una rueda es un mecanismo aplicado dentro de las comunidades pequeñas que consiste en que un grupo no mayor de 8 personas realizan depósitos de dinero cada cierto tiempo y así acumular algo de dinero con el fin de que la persona dentro del grupo que en determinado momento necesite ese dinero pueda hacer uso de el con el compromiso de devolverlo en un lapso de tiempo definido.

Bancos Comunales. – Un Banco Comunal es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro otorgue préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados. Los bancos comunales están formados por grupos de entre 10 y 50 miembros. Se asocian para autogestionar un sistema de microcréditos, ahorro y apoyo mutuo. Los miembros del grupo administran el sistema y garantizan los préstamos entre sí (Moreno, 2009).

Entre las características de los bancos comunales hay que destacar:

- Ofrecen una garantía mutual similar a la de los grupos solidarios.
- Los créditos se conceden para capital trabajo, es decir, su objetivo final es generar autoempleo.
- Tratan de alcanzar la autosuficiencia financiera y establecen los tipos de interés en función de esta premisa.
- Los bancos comunales tratan de acomodarse a las preferencias de los prestatarios.
- No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de microfinanzas de otras ayudas al desarrollo.
- Ofrecen servicios de ahorro y préstamos. Los ahorros son necesarios para poder generar los préstamos y llegar a ser una institución autosuficiente.
- Está especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la población más pobre y vulnerable.
- El número de miembros que forman un banco comunal oscila entre los 10 y los 50 miembros.
- Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales (Moreno, 2009).

Caja de Ahorro y Crédito. - Las Cajas de Ahorro son un peculiar sistema de organización de entidades de ahorro y/o préstamo que tradicionalmente han sido creadas para la población de bajos ingresos, principalmente rural, que no tienen acceso a servicios financieros formales.

Su objetivo ha consistido en llevar servicios financieros de calidad a campesinos e indígenas y grupos de áreas urbanas del sector social, sobre todo a quienes subsisten en micro regiones de extrema marginalidad. La Caja de Ahorro es una organización local de hecho, que actúa en forma permanente, solidaria y autogestionaria, conformada con el fin de proveer los servicios de ahorro y crédito a sus socios/as (MIES, 2011).

Las Cajas de Ahorro son uno de los sistemas de organización que realiza intermediación financiera, adoptándose diversas modalidades de funcionamiento y de finalidades, que van en relación a las orientaciones recibidas desde la diversidad de objetivos y criterios, que nacen en organizaciones e instituciones públicas y privadas, que han apoyado para su creación, y que las podemos resumir en tres grandes grupos de acuerdo a las particularidades más importantes encontradas.

Cajas de Ahorro. - Son pequeñas organizaciones que nacen con un número específico de Socios(fundadores), y dependiendo de sus aportaciones y movimientos operativos, deciden abrir sus operaciones a terceras personas como clientes; y su estructura de gobierno es muy básica, por consiguiente, su control es mínimo.

Cajas Comunes. - Muchas nacen como un producto financiero de un programa de crédito, por lo que en su etapa inicial de conformación tienen un acompañamiento, y supervisión básica, después, algunas de estas cajas, dependiendo de su entendimiento, de su rol, se mantienen y aplican una rendición de cuentas a sus integrantes.

Cajas Solidarias. - La conformación de las Cajas Solidarias y su relación en torno a la estructura de gobierno, dan muestras de una total esencia solidaria, ya que solo se permite que los integrantes de la misma sean socios, el beneficio es de todos, los servicios financieros son únicamente para los integrantes, su eje principal se basa en la confianza entre todos sus socios, existe internamente su propia rendición de cuentas (MIES, 2011).

Matriz de Marco Lógico (MML)

La Metodología de Marco Lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos. Su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas.

Puede utilizarse en todas las etapas del proyecto: En la identificación y valoración de actividades que encajen en el marco de los programas país, en la preparación del diseño de los proyectos de manera sistemática y lógica, en la valoración del diseño de los proyectos, en la implementación de los proyectos aprobados y en el Monitoreo, revisión y evaluación del progreso y desempeño de los proyectos (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

El método del marco lógico provee una cantidad de ventajas sobre enfoques menos estructurados:

- Aporta una terminología uniforme que facilita la comunicación y que sirve para reducir ambigüedades;
- Aporta un formato para llegar a acuerdos precisos acerca de los objetivos, metas y riesgos del proyecto que comparten los diferentes actores relacionados con el proyecto;

- Suministra un temario analítico común que pueden utilizar los involucrados, los consultores y el equipo de proyecto para elaborar tanto el proyecto como el informe de proyecto, como también para la interpretación de éste;
- Enfoca el trabajo técnico en los aspectos críticos y puede acortar documentos de proyecto en forma considerable;
- Suministra información para organizar y preparar en forma lógica el plan de ejecución del proyecto;
- Suministra información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto; y
- Proporciona una estructura para expresar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un proyecto (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

La Metodología contempla dos etapas, que se desarrollan paso a paso en las fases de identificación y de diseño del ciclo de vida del proyecto:

- Identificación del problema y alternativas de solución, en la que se analiza la situación existente para crear una visión de la situación deseada y seleccionar las estrategias que se aplicarán para conseguirla. La idea central consiste en que los proyectos son diseñados para resolver los problemas a los que se enfrentan los grupos meta o beneficiarios, incluyendo a mujeres y hombres, y responder a sus necesidades e intereses. Existen cuatro tipos de análisis para realizar: el análisis de involucrados, el análisis de problemas (imagen de la realidad), el análisis de objetivos (imagen del futuro y de una situación mejor) y el análisis de estrategias (comparación de diferentes alternativas en respuesta a una situación precisa)
- La etapa de planificación, en la que la idea del proyecto se convierte en un plan operativo práctico para la ejecución. En esta etapa se elabora la matriz de marco lógico. Las actividades y los recursos son definidos y visualizados en cierto tiempo (Ortegon, Pacheco & Prieto, 2005).

f) METODOLOGÍA

La presente investigación será de tipo descriptiva, mediante la cual se describirá, recogerá, organizará, resumirá y analizará toda la información referente a la parroquia Taquil, con el fin de determinar por medio de la observación cuales son las debilidades y falencias y

de igual manera establecer cuáles son las oportunidades que se pueden aprovechar para potencializar el sector productivo y económico de la parroquia.

La metodología propuesta se plantea en torno a los objetivos específicos, la cual nos permitirá cumplir cada uno de ellos a cabalidad, con precisión y objetividad:

Para el cumplimiento del primer objetivo específico de Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja, se realizará primeramente la revisión teórica para tener una base y conocimientos más profundos del tema a abordar, para lo cual se utilizará la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como base, además, se fundamentará con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) de la parroquia que permitirá recolectar información significativa y valiosa.

Se plantea utilizar en primera instancia la técnica de recopilación bibliográfica con la finalidad de revisar teorías secundarias que permitan acotar el estado del sistema financiero en la parroquia Taquil del cantón Loja, se intentará establecer además la correlación entre desarrollo territorial y el nivel de desarrollo de los sistemas financieros.

Posteriormente se aplicará el método deductivo para comparar los estándares de desarrollo macroeconómico esperados; con los niveles de desarrollo local alcanzados en la parroquia Taquil, lo que permitirá visualizar la problemática parroquial principalmente orientada hacia el ámbito financiero.

Otras técnicas a utilizar será la recopilación de datos a través de consultas bibliográficas y observación directa; con esta técnica se intentará comparar los aspectos de la economía normativa (lo que debe ser) con la realidad local o economía positiva (lo que es en realidad).

La ficha de observación directa construida para revisar el PDyOT de la parroquia Taquil se presenta a continuación, siendo este el principal instrumento para intentar alcanzar el objetivo, los ejes de trabajo que permitirán construir la ficha son: la demografía, el desarrollo social (tendiente al análisis de brechas), desarrollo productivo (matriz productiva territorial), y problemática ambiental.

FORMATO N°1



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
PARROQUIA:	TAQUIL
DATOS SOCIOCULTURALES	
EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	
PIRÁMIDE POBLACIONAL	
COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS	
EDUCACIÓN	

SALUD

DATOS ECONÓMICOS PRODUCTIVOS

TRABAJO Y EMPLEO

PEA POR ACTIVIDAD

FINANCIAMIENTO

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS COMPONENTES SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO PRODUCTIVO

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico de Diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria presentes en la parroquia Taquil del cantón Loja, el método que se utilizará será el inductivo pues parte del conocimiento individual y sinérgicamente se intenta alcanzar una visión de la problemática en conjunto.

La técnica a utilizar para cumplir con este objetivo es el grupo focal a través de la realización de un taller de marco lógico con los representantes de las organizaciones, iniciativas, asociaciones y emprendimientos sociales presentes en la parroquia Taquil; este taller deberá efectuarse in situ; para ello se deberá gestionar previamente la locación y el compromiso de los participantes.

Los instrumentos a trabajar serán:

Matriz de involucrados en donde se realizará un mapeo de las organizaciones existentes (recursos, intereses; y se establecerá diagramas de relacionamientos entre las organizaciones mapeadas.

Árbol de problemas y árbol de objetivos identificando causa y efecto; medios y fines

Análisis de las alternativas determinando la problemática central a la que se intentará cambiar con la implementación de un determinado proyecto.

A continuación, se mostrará el formato para la realización del taller:

FORMATO N°2

 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE BANCA Y FINANZAS</p>	
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:	“Estudio de las formas de cooperación y solidaridad que coexisten en el marco de la economía popular y solidaria en las parroquias rurales del cantón Loja”.
PARROQUIA:	TAQUIL

FORMATO DEL TALLER

5. Datos Generales.

Nombre del taller:

Fecha:

Objetivo:

6. Actividades.

- 2.11. Presentación.
- 2.12. Dinámica.
- 2.13. Introducción
- 2.14. Indicaciones Generales (Entrega de cartulinas).
- 2.15. Determinación de los Problemas.
- 2.16. Análisis de las posibles causas.
- 2.17. Identificación de efectos.
- 2.18. Planteamiento de soluciones.
- 2.19. Elaboración de la ficha resumen del taller.
- 2.20. Finalización del taller.

7. Recursos.

- Papelógrafos
- Marcadores
- Cartulinas A4.
- Proyector.
- Computadora.
- Cinta Adhesiva.
- Esferos.
- Otros.

8. Resultados Esperados

- Problemas identificados en las diferentes organizaciones.
- Identificación de requerimientos.

Para alcanzar el tercer objetivo específico de Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia Taquil del cantón Loja, la técnica que se utilizará será la bibliográfica y se analizará la posibilidad de proponer la implementación de una propuesta financiera. Esta propuesta tendrá como valor agregado un componente de innovación derivado del análisis de las nuevas teorías solidarias para masificar y hacer más eficiente la intervención en la parroquia Taquil.

La técnica que se desarrollará es la construcción participativa de una propuesta en el ámbito financiero con pertinencia territorial que incluirá una Secuencia Lógica con objetivos del Proyecto/Programa (Fin, Propósito y Componentes, expresados claramente para lograr el propósito).

Los instrumentos que deberán utilizarse para la elaboración del proyecto serán indicadores que ayudarán a verificar el cumplimiento de lo planificado en la parroquia Taquil del cantón Loja.

Cabe destacar que la población de estudio serán todas las organizaciones, iniciativas, asociaciones y emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria existentes en la parroquia Taquil del cantón Loja.

Con todo lo recopilado anteriormente, se procederá a escribir el informe de tesis de acuerdo a la estructura estipulada en la normativa de la Universidad Nacional de Loja.

g) CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	2017												2018																							
	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del proyecto				■	■	■	■																													
Presentación y aprobación del proyecto							■	■																												
Desarrollo de la revisión de literatura									■	■	■	■																								
Trabajo de campo										■	■	■																								
Análisis e interpretación de datos													■	■	■	■																				
Elaboración de resultados																	■	■	■	■																
Discusión, conclusiones y recomendaciones																		■	■	■																
Revisión del borrador de tesis																			■	■																
Trámites Aptitud Legal																					■	■	■	■												
Presentación del borrador de tesis																						■	■	■												
Correcciones del borrador de tesis																						■	■	■												
Trámites Administrativos																							■	■												
Sustentación de audiencia privada																													■	■	■	■				
Correcciones																															■	■				
Sustentación pública																																				■

h) PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Presupuesto

INGRESOS		\$ <u>1.730,00</u>
Aporte Tesista	\$ 1.730,00	
GASTOS		\$ <u>1.730,00</u>
<i>Talento Humano</i>	\$ 100,00	
Especialistas		
<i>Materiales de Oficina</i>	\$ 80,00	
Esferos		
Carpetas		
Folders		
Hojas		
<i>Materiales Didácticos</i>	\$ 150,00	
Papelógrafos		
Impresiones		
Lapiceros		
Marcadores		
<i>Equipo Audiovisual</i>	\$ 1.000,00	
Computadora		
Proyector		
<i>Internet</i>	\$ 300,00	
<i>Movilización</i>	\$ 100,00	

Financiamiento

Los costos de la investigación serán asumidos de manera individual y en su totalidad por el aspirante, según se vayan presentando las necesidades las cuales ascienden a un monto de \$1.730,00 (mil setecientos treinta dólares con 00/100).

i) BIBLIOGRAFÍA

Almonacid & Zuluaga, (2010), “Manual Genérico Grupos Solidarios Rurales”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: <https://www.accion.org/sites/default/files/IDB-Grupos%20Solidarios.pdf>

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de: http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional, (21 de Octubre de 2015). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de Experiencias exitosas en economía popular y solidaria: <http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/39510-experiencias-exitosas-en-economia-popular-y-solidaria-se>

Askunze, C. (2007). Economía Solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Economía Solidaria: http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf

Banco Central del Ecuador. (2012). Inclusión Financiera Aproximaciones teóricas y prácticas. Quito: El chasque Ediciones. Obtenido de http://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/Libro%20Seminario_Varios%20Autores.pdf

Banking for the Poor Grameen Bank. (2016). Historia: Banking for the Poor Grameen Bank. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Banking for the Poor Grameen Bank: <http://www.grameen-info.org/history/>

Baviera, A. (Septiembre, 2014). Red Enuiés. Obtenido de Fases del proceso de creación de una Empresa Social: https://www.researchgate.net/publication/265396555_FASES_DEL_PROCESO_DE_CREACION_DE_UNA_EMPRESA_SOCIAL

Blair, T. (2014). GAIA EDUCATION. Obtenido de Empresa Social: <http://www.selba.org/GEDSEsp/Economica/EmpresaSocial/QueSonEmprSociales.html>

Cajamarca, V. (Mayo, 2012). Economía solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://economiasolidariaunadlibano.blogspot.com/>

Cardoso, G. (Noviembre, 2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares, para el Buen Vivir. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de Corporación Nacional de Finanzas Populares y

Solidarias: <http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf>

Carrasco, M. (2009). Economía Social. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/download/256/445>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria (Primera ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Quienes Somos: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Recuperado el: 27 de Julio de 2017. Obtenido de: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano:

http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=135&Itemid=112

Crespo, R. (Febrero, 2013). Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://www.aporrea.org/ideologia/a159478.html>

Crespo, R. (2013). Economía política vulgar vs economía política proletaria. Alemania.

Engels, F. (2003). Economía Política. Moscú (Versión Digital): Progreso. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/ad-seccion2.htm>

Gil, L. (Noviembre, 2012). ECONOMÍA. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://ecollendygil.blogspot.com/2012/11/caracteristicas-de-la-economia-politica.html>

Guerra, et al. (2014). Estudios sobre Economía Popular y Solidaria (Primera ed.). (J. Ramón, Ed.) Quito, Ecuador: Imprenta Calderón. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75>

Laspiur, A. (2009). El concepto de Economía Social cambios y desafíos futuros. Buenos Aires. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje%203/El%20concepto%20de%20Economia%20Social%20cambios%20y%20desafios%20futuros-Laspiur.pdf>

Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Ley s/n (Registro Oficial 444, 10-V-2011). (s.f.). Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf>

LOEPS. (2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Loius, J. (2013). Los retos de la economía solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de http://www.economiasolidaria.org/files/3.%20Situacion_actual_economia_solidaria_0.pdf

López, J. T. (2000). *Economía Política*. Madrid: Ediciones piramide.

MESSE. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja: <http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html>

Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), (2011), Quito, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017 De: <https://es.slideshare.net/quijotadasecuador/definiciones-cacs>

Moreno, (2009), “Bancos Comunales: su organización y funcionamiento”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017 De: http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15a-bancos_comunales_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf

Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html>

Muñoz, M. (2014). Empresas Sociales. UNIVERSITAS, 59. ”, Recuperado el: 27 de Julio de 2017 De: http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9621/1/Empresas_sociales_y_su_aplicaci%2B%C2%A6n_en_las_sociedades_rezagadas%5B1%5D.pdf

Ortegon, Pacheco & Prieto, (2005), “Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas”, ISBN: 92-1-322719-1, Santiago de Chile.

Otero, (1988), “El Concepto del Grupo Solidario”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PNAAY656.pdf

Perez & Gardey. (2008). “Definición de Economía”, Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de: <http://definicion.de/economia/>

Perez & Merino, (2013), “Definición de Propuesta”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: <https://definicion.de/propuesta/>

Phelps, E. (1986). Economía política: un texto introductorio. (B. Antoni, Ed.) Barcelona: Gustau Gill. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <https://books.google.com.ec/books?id=gyeDtNLY45sC&printsec=frontcover&dq=economia+politica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT66H57bLNAhVEKx4KHRfSCoYQ6AEIKDAB#v=onepage&q=economia%20politica&f=false>

SEPS. (2012). Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria. Quito. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8>

SEPS. (2015). Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado el 27 de Julio de 2017, de <http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps->

Shapiro, (2003), “Redacción de una Propuesta Financiera”, Recuperado el: 05 de Diciembre de 2017, de: http://www.gestionsocial.org/archivos/00000339/07_Redacion_de_una_propuesta_financiera.pdf

Vincens, L. (2013). Empresa Socialmente Responsable. Cetelem. Recuperado el: 27 de Julio de 2017, de <http://rsc.grupocetelem.es/>

ÍNDICE

a). Tema	2
b). Problemática.....	2
c). Justificación.....	4
d). Objetivos	5
e). Marco Teórico	6
f). Metodología	23
g). Cronograma	30
h). Presupuesto y Financiamiento.....	31
i). Bibliografía.....	32

ÍNDICE

PORTADA.....	i
CERTIFICACION.....	ii
AUTORÍA.....	iv
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
SUMMARY	4
c. INTRODUCCIÓN	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA	8
La Economía.....	8
La Economía Política.....	8
Importancia de la Economía Política	8
Características de la Economía Política	9
Clases de la Economía Política	9
La Economía Social	10
Importancia de la Economía Social	11
Factores de la Economía Social	11
Características de la Economía Social	11
La Economía Popular y Solidaria (EPS)	12
Importancia de la Economía Popular.....	13
Alcance de la Economía Popular y Solidaria	13
Principios de la Economía Popular y Solidaria	13
Formas de organización de la Economía Popular y Solidaria.....	17
Definición de Finanzas Populares.....	19
Fundamentos de las Finanzas Populares del Sistema Económico Social y Solidario	20
Empresas Sociales	22
Proceso de creación de una Empresa Social	23
Principios de las empresas sociales.....	24
Características de la Empresa Social	24
Inclusión Financiera	25
Inclusión Financiera como política pública.....	26

Experiencias de Economía Popular y Solidaria	26
Metodología de Marco Lógico	29
Matriz de Marco Logico.....	35
Propuesta.....	41
Capacitación y Asesoría Financiera	41
Metodología Financiera.....	44
Evaluación EX-ANTE	48
MARCO LEGAL	49
Constitución de la República del Ecuador	49
Código Orgánico Monetario y Financiero	50
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	50
Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria	54
Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.....	57
e. MATERIALES Y MÉTODOS	60
f. RESULTADOS	63
Objetivo 1. Caracterizar los aspectos socioeconómicos en el marco de la economía popular y solidaria en la parroquia Taquil del cantón Loja.....	63
Objetivo 2. Diagnosticar la intervención de las entidades de la economía popular y solidaria presentes en la parroquia Taquil del cantón Loja.....	86
Objetivo 3. Diseñar una propuesta financiera con valores solidarios y pertinencia territorial para la parroquia Taquil del cantón Loja.....	98
g. DISCUSIÓN	160
h. CONCLUSIONES	162
i. RECOMENDACIONES	163
j. BIBLIOGRAFÍA	164
k. ANEXOS	168
INDICE.....	213